NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 1.° DE NOVIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 936.

LAAMNAQUE

HOY 1.° La fiesta de todos los santos, Cesario y san Benigno martires.

Suscricion mensual 40 pesos mjc.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.
AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Refi... Merell; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate Dominiro Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe... Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A.; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Patagones, D Ramon Castillo. PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarlechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vida y Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araol; D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes Fournier; Seve, Julio Solano. MONTEVIDEO---D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

AGRICULTURA

La agricultura de la Inglaterra.

Notas y observaciones sobre la agricultura de Inglaterra producidas de un meeting de la Legislatura de Massachusetts y otros interesados en la agricultura, que tuvo lugar en la casa de Gobierno en Boston en la tarde del 13 de Enero de 1840 por Mr. Daniel Webster.

Mr. Webster abrigó en todos los periodos de su vida una fuerte aficion á las empresas agrícolas. Cuando no era obligado á permanecer en Washington para el desempeño de sus deberes públicos, residia constantemente en su granja de Marshfiete en Massachusetts. La condicion de la agricultura de la Inglaterra fué uno de los objetos que mas cautivaron su atencion durante la corta visita á aquel pais en 1839. A su regreso á los Estados Unidos en 1840, se le manifestó por sus amigos un fuerte deseo de oirlo en una conferencia pública, y la misma ansiedad sentida especialmente por muchos miembros de la Legislatura de Massachussetts, que tenian la costumbre de promover meetings accidentales para la discusion de asuntos agrícolas, que deseaban saber por la palabra del mismo Sr Webster, el resultado de las observaciones sobre el presente estado de la agricultura en Inglaterra, le fué comunicada á Mr. Webster, y habiéndose señalado previa su deferencia el próximo dia para la reunion ó meeting en el cual hizo oir el orador las siguientes observaciones.

Señor Presidente, quiero anticipar como punto de partida á las observaciones que someto á vuestro juicio, que yo considero á la agricultura como de un interes capital para la sociedad. El tiene en todas las relaciones una directa éntima influencia en el bienestar de la humanidad y en la prosperidad de las naciones.

...he familiarizado con todas las operaciones... España me ha merecido el vivo y pro... interes. No me contemplo particularmente habilitado para juzgar sobre esta materia en sus variados aspectos, y ramificaciones y ni considero yo mismo ni quisiera que se considerasen por otros, mis opiniones, como autorizativas sobre la materia. Pero cierta... he consignado una cuidadosa observacion en mi vida privada como en la vida pública. Mi visita á Europa en una estacion del año particularmente favorable á ese fin, me ha proporcionado la oportunidad de conocer y admirar su aventajada industria... y tanto como pueda ser interesante coincidir con el objeto de la conferencia de esta noche, *la agricultura de Massachussetts*, me propongo como el *meeting* mismo lo espera decir algunas pocas palabras, sobre lo que ha llamado particularmente mi atencion, la agricultura inglesa.

En una cuestion de esta naturaleza ¿hasta qué punto el ejemplo de otros paises debe seguirse? Es una investigacion digna de consideracion. El ejemplo de un pais estrangero puede ser demasiado estrictamente seguido. El no suministrará una regla segura de imitacion sino en cuanto las circunstancias de un pais correspondan con las de otro. Los grandes objetos de la agricultura y los grandes productos de la agricultura en Inglaterra como en Massachussetts son los mismos. Ninguno de los paises produce la oliva, el arroz ni el algodon ni la caña de azucar. Pan, carne y telas para vestidos son las principales producciones de ambos. Y aunque sus grandes produdtos son esencialmente los mismos, hay entre ambos territorios muchas diversidades de condiciones y circunstancias, y variados modos de cultivo. Los elementos primarios que entran en la consideracion de la agricultura de un pais son cuatro; clima, suelo, precio de la tierra y precio del trabajo. En cualquiera comparacion, por consiguiente, de la agricultura de Inglaterra con la de Massachssetts, estos elementos deben apreciarse con la mas aproximada exactitud.

El clima de la Inglaterra difiere esencialmente con el de este pais. La Inglaterra está situada en el lado Oeste del hemisferis oriental, y nosotros estamos en el Oriental del continente Occidental. El clima de todos los paises materialmente es afectado por sus relativas situaciones en relacion al Oceano. Los vientos que mas prevalecen en ambos paises son los del Oeste. Es bien sabido, que los vientos soplan en esa latitud, desde algun punto del Oeste, que algun punto del Este, computando un año con otro una série de años, aproximadamente casi tres dias de cuatro. Estos hechos son familiares. Las consecuencias que resultan de ellos son, que muchos inviernos son mas frios y unos veranos mucho mas calientes que en Inglaterra. Nuestra latitud es la de Oporto, y sin embargo nuestra temperatura es muy diferente. Por esta razon, de consiguiente la madurez de las cosechas en Inglaterra, y el poder de usar de esas cosechas, cria una material diferencia entre su agricultura y la nuestra. Puede suponerse que nuestro clima se asemeja al de la China en las mismas latitud, y este hecho puede tener una influencia esencial sobre ese ramo de agricultura que se propone introducir entre nosotros, la produccion de la seda.

El segundo punto de diferiencia entre los dos paises consiste en la naturaleza del sue'o. El suelo de Inglaterra es principalmente arcilloso, es lando y orretuoso de arcilla sobre un *substratum* de greda sólida. Tal es el carácter predominante de aquella tierra en los lugares que yo visité. El suelo en las barrancas al Sud en Inglaterra es mas ligero, en algunos de esos distritos es lo que nosotros llamariamos pedregoso, mucha parte de él es francamente carcaroso y alguna pequeña estension es lo que llamariamos arenoso. Por una considerable estension de aquel pais, su suelo reposa sobre un lecho profundo de arcilla ó alumina. Nuestro suelo es grasistico. Tambien hay granito en la Gran Bretaña; pero esta especie de terreno prevalece en Escocia, porcion de aquel pais que mas se asemeja al nuestro. Es posible que tengamos algunas tierras como las mejores de Inglaterra. Nuestro suelo aluvial del rio Corrientes y otros parages de nuestro Estado son iguales á las mejores tierras del globo. Pero estas, ordinariamente no son de grande estension y no les sustenta el ancho y profundo lecho, ó subsuelo de arcilla. El suelo de Massachusetts es mases duro, mas granitico, menos abundante en arcilla y á la vez mas pedregozo que el suelo de Inglaterra. La superficie de Massachusetts es menos linda, mas quebrada por cadenas de montañas, mas accidentada por cuchillas y cañadas, y mas abundante en arroyos de agua, que en Inglaterra.

El otro elemento importante en los cálculos agrónomos, es decir, el precio de la tierra, difiere notablemente del valor de la tierra en este. Es cuando menos tres veces mayor en Inglaterra.

De otro lado, el precio del trabajo, agricola es mucho mas alto en Massachusetts que en Inglaterra. El salario varia considerablemente en las diferentes localidades de la gran Bretaña; pero se puede afirmar que entre nosotros es por lo menos dos veces mas caro el trabajo agrícola.

Tales son las observaciones generales que se presentan de sayo respecto al estado de cosas, relacionado con la agricultura de Inglaterra. ¿Ahora, tenemos alguna cosa que aprender de ella? ¿Hay alguna cosa, en las condiciones actuales de la agricultura inglesa aplicable á nosotros y á nuestra industria agrícola, que pueda trasportarse a la agricultura inglesa, para ser útil y usual en la agricultura de Massachussetts y otros paises?

La agricultura en Inglaterra ha atraido fuertemente la atencion y las investigaciones de los hombres científicos. Han estudiado con especialidad la naturaleza del sue'o. Hacen mas de 20 años que Sir Humprey Davis emprendió tratar la materia de la aplicacion de los conocimientos químicos á la agricultura, con el análisis de los suelos y de los abonos. La misma atencion ha continuado prestándose sin descanso á ese interesante objeto; y los descubrimientos estraordinarios y los progresos que se han registrado en la ciencia de la química, desde aquella época, probablemente han ejercido ya una influencia grandiosamente ventajosa sobre la agricultura y pueden todavia esperarse los mejores resultados de ese estudio perseverante. Estas mismas investigaciones se prosiguen en Francia con grande entusiasmo y suceso. Nosotros debemos esperar tambien resultados igualmente ventajosos de la aplicacion de la ciencia á los mismos objetos.

Pero aunque las circunstancias de clima y situacion, y la naturaleza del suelo constituyan distinciones permanentes que no pueden cambiarse, sin embargo, hay diferencias que resultan de los diversos métodos de cultivar y de las diferentes formas á la aplicacion del trabajo: y es á esas diferencias que debe dirijirse particularmente nuestra atencion. Aqui sin duda tenemos mucho que aprender. El cultivo de la tierra como se practica en Inglaterra, es sin comparacion mas científico, mas sistemático y mas exacto que el nuestro. Esto en parte es el resultado de la necesidad. Una vasta poblacion debe sustentarse con la produccion de superficie comparativamente pequeña. Las tierras son caras, las rentas elevadas, al paso que los brazos y las bocas son muy numerosas. Un cultivo vijilante, é industrioso es el resultado natural de este estado de cosas. Un labrador ingles no se cuida solamente de la cosecha del presente año. El tiene que considerar cuál quedará la condicion de la tierra que la cosecha se haya levantado; y para que sea mas propicia el año siguiente. Estudia como usará de su tierra, sin abusar de ella. Por el contrario su designio es asegurar una cosecha despues de haber guardado otra cosecha; sin que todavia la tierra deje de conservar sus fuerzas productivas mejorándose mas y mas. Si hubiese de contentarse con levantar la mas abundante cosecha del año, y la dejase entonces descuidada y exhausta, pereceria de necesidad. La idea fundamental de una constante produccion, sin agotamiento, es la base fecunda del cultivo de la tierra en Inglaterra, y sin duda es la única base racional y fundada de cualesquiera otro cultivo. La Inglaterra no es orijinal en esto. La Holanda y la Italia quizá han sido sus maestros. Este sistema se desenvuelve en la practica por la rotacion bien entendida de las cosechas, es decir por siembras, alternas ó diferentes y sucesivas. La forma y método de la rotacion, en cada caso, localidad y circunstancia, determinase en parte por el valor del suelo y muy principalmente por la demanda local de particulares productos Pero alguna rotacion, alguna variacion, alguna sucesion en las producciones anuales de la tierra, es esencial. Ningun labrador puede conseguir un largo arrendamiento ó si lo obtuviese, no podria ciertamente pagar la renta y sustentar la familia si totalmente despreciaba ese sistema de labor. Las cosechas *blancas*, trigo, cebada, centeno, avena etc. no deben sucederse una á otra. Nuestro maiz ó trigo de India debe considerarse como cosecha blanca; aunque por la elevacion del tallo como por la cantidad de hojas que dá la planta, con lo que se produce un exelente alimento para el ganado, es menos exhaustiva que cualesquiera otra cosecha blanca, ó para hablar mas propiamente, la planta del maiz produce mayores retornos á la tierra. El cultivo del maiz, sin embargo, no se ha estendido considerablemente en Inglaterra. Cosechas *verdes* son los nabos, las papas, la beteraba, la alberjona y la lenteja (que se comen usualmente cuando estan creciendo por el ganado y las ovejas; ó se cortan como alimento verde para estas especies) y el trebol. El maiz de Guinea y la avena de invierno, aunque producciones muy útiles son reputadas como cosechas verdes; cuando se hacen comer en pié sobre la tierra; y asi sin duda puede considerarse cualquiera cosecha, cuando se usa de ella en esta forma. Pero *el nabo* es la gran cosecha verde, de la Inglaterra. Su siembra y cultivo, ha introducido tales cambios en la economia rural en los últimos 50 *años*, que puede decirse, que esta cultura ha producido una revolucion profunda y completa en la agricultura inglesa.

Antes de este periodo, cuando las tierras se esterilizaban exhaustas por la repeticion de las cosechas de granos, se abandonaban como se dice en *barbecho*. Esto es, no se cultivaban absolutamente, dejándolas reposarse en el reposo como pudieran

Esta situacion ocurria inevitablemente al revolver de cada año, y asi un cuarto de la tierra arable de Inglaterra quedaba permanentemente fuera del cultivo; estéril, improductiva. La siembra de nabo ahora cubre y llena los ante desnudos *barbechos*. Ocupados en esta forma los terrenos, se restablecen á su primitivo vigor y suministran entre tanto un alimento suculento para el ganado y especialmente para las ovejas.

¿Cuál es la filosofia de estos fenómenos? Levantar una cerestra, aun de la siembra menos importante y favorable, parece que no debe enriquecer la tierra, sino mas bien en cierto grado disminuirse su fecundidad. La esperiencia y la observacion han demostrado satisfactoriamente que el empobrecimiento de la tierra no se produce sino cuando se ha permitido que las semillas de la planta se desenvuelvan y sazonen. El nabo es una planta bienal y no puede perfeccionar su semilla antee que se haya consumido, lo que sucede antes de los dos años, y de ahi viene que haya podido prestar un servicio precioso sin perturbar el *reposo al barbecho*.

Hay una otra circunstancia respecto á la planta del [turnip] nabo, que merece consideracion. Es bien sabido que las plantas deriban del aire una gran parte de los elementos de su nutricion. Las hojas de las plantas son sus pulmones. Las ojas del nabo esponen una ancha superficie á la atmósfera y absorven por consiguiente una parte de la subsistencia y nutrimiento de esa fuente. Las anchas ojas del nabo al mismo tiempo asombran el terreno preservan su humedad, y evitan en alguna manera su agotamiento por la accion del sol y de los vientos. El nabo tiene ademas una aplicacion que por considerarla la última no es la menos importante, ó mas bien es la mas decisiva para que haya merecido la preferencia que se le ha dado.

La comida y el vestido vienen de los animales. Mientras mas animales se pueden sustentar en una granja se obtiene mas comida y mas vestido. Estos objetos estan siempre en proporcion al número de los bueyes, ovejas, chanchos, y gallinas que se mantien. La gran cuestion es pues ¿qué género de cosecha empobrece menos la tierra en su cultivo, y suministra al mismo tiempo, el sustento para mayor número de animales?

Una grande proporcion de la tierra, está dedicada en Inglaterra al cultivo del nabo. Campos de nabo de tres, cuatro y aun quinientas acres, se ven con frecuencia al paso que los campos comunes son de menos estension; y se debe observar aqui, que en las mas ricas y mejor cultivadas comarcas de Inglaterra, los cercados de diez, quince, veinte y treinta acres son los mas comunes. Despues de la introduccion de la cultura del nabo, los ganados vacuno y lanar han triplicado cuando menos, en número. Los nabos, por las razones espuestas, es la planta menos empobrecedora del tesoro, y suministran un alimento abundante y suculento á los animales.

Por amplificacion de lo que hemos dicho —supongamos que *un bustrell* de avena ó de cebada pueda recogerse al mismo costo que *diez bustreils* de nabos y que se igualen en fuerza alimenticia para el substento del ganado.

La gran diferencia entre las dos cosechas se debe buscar y se hallará en el establo ó en la cuadra del galpon del labrador. Alli estará el testo de su comparativo valor. Este es el secreto de las grandes ventajas que se obtienen en su cultivo. La importancia del abono en la agricultura es bien conocida y apreciada. M'Gueen establece el hecho estraordinario *que el valor del abono animal, anualmente aplicado en Inglaterra á las producciones agrícolas de las diferentes cosechas*, á precios corrientes, *escede en valor al monto total de su comercio estrangero*. Y no hay la menor duda, que aquel valor escede enormemente al que se compara. La cosecha del *nabo* retorna una considerable cantidad de la sustancia nutritiva al suelo. El labrador inteligente entonces, con sus cosechas verdes, y por un sistema regular de rotacion, se proporciona *pienso fresco* para sus ganados, y trigo para el mercado.

Entre los terrenos ingleses mas ligeros se señala el del condado Norfolth, condado que no he tenido el placer de visitar. Su suelo por lo que se me ha informado, es ligero, un poco melinado ó arenoso y en una débil proporcion arcillo. Tales terrenos no son desfavorables para las plantas de raiz y los tuberculos. Alli en el lugar del notable cultivo y distinguidas mejoras introducidas por el eminente cultivador Mr. Cohe ahora conde de Leicester. En aquellas tierras se nos ha dicho que la sucesion regular de las cosechas se practica en el órden siguiente: nabos, cebada, trebol y trigo. Aquellas tierras arenosas que se conservan en la vecindad de los rios Conecticut y Messimab. El cultivo de las cosechas verdes en la nueva Inglaterra merece atencion. No hay incapacidad en nuestro suelo y ni existe ninguna circunstancia desfavorable para producirlas. Cual seria el mejor género de los suculentos vegetales preferible para este cultivo; si el nabo ó la zanahoria, es lo que no estoy preparado para decidir.

Pero ninguna tentativa que haya llegado á mi noticia, se ha hecho hasta ahora entre nosotros, para ensayar una agricultura sistemática; y mientras que no entremos por práctica á la rotacion regular de cosechas, y nuestra labranza no se haga mas sistemática, no podemos esperar sucesos distinguidos. Por lo que respecta á la naturaleza de nuestro suelo se observa que no tiene ninguna inherente incapacidad para la produccion de las cosechas comunes. Podemos recojer trigo en Massechassett. El cómputo de la cosecha en Inglaterra es de veinte y seis bustreils por acre. En mi propia granja en donde el suelo es comparativamente pobre y poco profundo, he obtenido este verano setenta y seis bustrells de trigo sobre tres acres de tierra. No hay por consiguiente falta de capacidad con el suelo, pero la mejora y sucesos de nuestra labranza dependerá de una sucesion de cosechas adaptada á las de las circunstancias del suelo, del clima y su peculiar condicion.

En Inglaterra una gran porcion del nabo (turnif) sembrado, se consume por los animales sobre el mismo terreno en que crece. Las ovejas se alimentan durante todo el invierno en los campos, fuera de los establos ó galpones. Y he visto numerosas majadas en el conjunto, miles, y aun millones de ovejas, que jamas se encerraban. Esta circunstancia me sorprendió especialmente, considerando la escesiva humedad del clima; y que esas ovejas muchas veces tienen que mantenerse en campos en donde no se encuentra ni un solo palmo de tierra seca en que pudieran recostarse. Las ovejas algunas veces se invernan en Inglaterra en potreros portátiles, formados de mallas de cuerdas y postes, ó cercos temporales de palos y mimbres erigidos en diferentes lugares del campo, que se remueven de un lugar á otro á medida que las porciones de la cosecha asi cercada se consumen. En algunos casos las majadas se encierran, se acaban los nabos que se les llevan al chiquero. En tales casos, siempre son pastoreadas sobre las tierras que se intentan cultivar en el próximo año tanto como es practicable. He visto á muchos labradores en los campos, empleados en desenterrar los nabos, cortarlos en pedazos y esparcirlos sobre la tierra, para el uso de las ovejas, lo que se considera muchas veces mejor, que dejar que los desentierren las mismas ovejas para alimentarse de ellos. Estos labradores se emplean asi todo el invierno y si el terreno se petrifica con los hielos, los navos se sacan á la superficie con una barreta. Juntamente con los nabos se piensa que es muy importante que las ovejas tengan una pequeña cantidad de otro alimento. El heno picado, alguna vez un piron de cualesquiera harina con aceite, ó la avena, se acostumbra darles. Esto es lo que se llama pienso en Ganvelle ó dornajo, porque lo comen en uno de estos tiestos que se colocan esparcidos en el campo.

Importantes noticias por el "Espigador"

RETIRADA DEL ENEMIGO

ALGUNOS DETALLES

EL TRIUNVIRATO DE CORRIENTES

LA ESCUADRA BRASILERA

Órden del dia 6 del Mariscal Lopez.

El invasor que con tanta alevosia holló el suelo de la República, acaba de abandonarlo en fuga precipitada.

La Provincia de Corrientes se encuentra libre ya de las hordas que por espacio de seis meses han asolado sus fértiles campiñas.

El tirano no ha tenido el corage de jugar la suerte de su poder en los campos Argentinos; y á pesar de los cañones formidables, con los que tanto blasonaron sus defensores, ha ordenado una retirada precipitada á sus esclavos perdiendo la moral que ha sabido infundirles con el terror.

El vapor «Espigador,» que viene de la ciudad de Corrientes, ha sido el portador de estas noticias que esperábamos de un momento para otro; pero por desgracia son pocos los detalles que ha traido.

Hasta la salida del paquete, tres mil hombres permanecian en el «Paso de la Patria.» protegiendo la retirada del grueso de la columna invasora,—sin embargo de hallarse nuestra vanguardia imposibilitada de hacerle la persecucion aconsejada por la fuga precipitada, en atencion á la postracion de sus caballos.

Los correntinos, aquellos valiente Correntes que no han desmayado un solo instante desde que el enemigo puso su planta sobre el suelo querido de la patria, han sembrado la muerte y el espanto entre los enemigos hasta que han pisado el último palmo de territorio Argentino.

La retirada ha tenido lugar favorecida por un puente de chatas que arrojaron sobre el Paraná.

La huella que deja el invasor, es un reguero profundo de sangre, de violaciones de excesos, de todo linage —la civilizacion, el derecho de gentes y la humanidad han sido pisoteadas durante seis meses consecutivos por los esclavos de aquel déspota infame, que en su estupidez y su orgullo soñó con la dominacion de pueblos que viven á la sombra de sus libertades conquistadas al precio inestimable de su sangre derramada en tantos campos de batalla.

La ciudad de Corrientes fué ocupada el 22 por una columna del Ejército del General Cáceres, cuyo número no bajará de 690 hombres.

El triunvirato siguió los pasos, ó mejor dicho se adelantó al invasor. Un vapor espresamente enviado de Humaitá, condujo á Berjes y a los traidores correntinos que formaban aquella farsa de Gobierno denominada triunvirato.

En su despecho, los invasores apresaron á Don José M. Ballesteros á unos señores Bedoya y á D. José L. Garrido, los que han sido llevados á Humaitá—Uno de aquellos era vice-cónsul de S. M C segun se nos comunica en carta del ejército correntino.

Con la retirada del enemigo, la escuadra brasilera avanzó y se encuentra desde el 24 en la rada de Corrientes,

Hasta el 25 el General Cáceres seguia en la costa del Empedrado, sin sentir hasta entonces el pasage de ningun cuerpo del ejército aliado á este lado del Rio Corrientes,

Por último, presentamos en seguida la órden del dia 6 del presente, expedida en Humaitá por el tirano Lopez, en la que se verá su modo de apreciar los sucesos de Yatahy y la Uruguayana.

Héla aqui:

Cuartel general en Humaitá, Octubre 6 de 1865.

Orden del dia.

El Mariscal Presidente de la República y General en Gefe de sus Ejércitos.

SOLDADOS—Al nuevo amago de la Independencia de la Patria, y al llamado que hice á los ciudadanos, ha respondido la Nacion entera con el entusiasmo y la abnegacion de los hombres libres que tienen la conciencia del ultrage inferido al honor nacional,

Vuestros ensayos militares habian ya dado lustre y nombradia á las armas nacionales imponiendo al enemigo vuestra serenidad y valor, que nunca se detuvo á contar el número.

Esta sola calidad sin las otras que distinguen el Ejército de la República, importaba una garantia mas de triunfo para vuestra Patria, pero es con la mas grande estrañeza que acabo de ver que el enemigo publica la rendicion de la division ligera, que bajo las órdenes del Teniente Coronel Estigarribia recorria las costas del Uruguay, y que se habia entregado sin tirar un tiro el dia 18 del pasado Setiembre en la Uruguayana. Esta desgracia es la consecuencia del olvido de todos los deberes del soldado y del ciudadano, y de la infraccion de mis órdenes.

Ya el Sargento Mayor Duarte con una pequeña fuerza dependiente de aquella misma Division; tambien en contravencion de órdenes libró el 17 de agosto un combate en el Yatay, contra todo el ejército aliado de vanguardia del enemigo, al mando de nueve Generales, sin el menor auxilio del cuerpo principal del mando del teniente coronel Estigarribia, únicamente separados por el ancho del rio, con tiempo y medios de pasage.

Empero, en esa jornada no quedó mancillado el honor del soldado paraguayo, y la sangre allí vertida, costó cara al enemigo.

Con mi ilimitada confianza en las cualidades de todo soldado paraguayo, y la que habia depositado en el comandante Estigarribia, detenida el curso de las operaciones militares, esperando de dia en dia ver llegar aquella division á las operaciones que le estaban ordenadas, y cuando contaba que ella se abriria paso donde fuera necesario, conquistando nuevos laureles para cumplir las órdenes que le tocaba ejecutar, me viene ahora la vengonzosa noticia de la rendicion de la Uruguayana, sin costar al enemigo una gota de sangre, y con ella la nueva sorpresa de que nada se habia hecho para buscar las posiciones señaladas atrincherándose en aquella ciudad brasilera, á la vista de algunos pocos millares de enemigos, que ya acostumbrados á respetarla, ni entonces, ni cuando su número llegó á veinte mil hombres; ni con la presencia del Emperador del Brasil, del Presidente Argentino y del caudillo de la revolucion Oriental, se atrevieron á llevar un solo ataque sobre los nuestros, El gefe de estos responderá ante Dios y la Patria del único acto que con vergüenza registramos en la historia.

El Estandarte y las armas de la Patria que teniamos en la Uruguayana, no han servido sino para señalar un trofeo al enemigo, y los ciudadanos que las empuñaron para desfilar inermes en señal de esclavitud, conmoviendo en su tumbas las cenizas de nuestros mayores.

Soldados—Si antes ha sido justa y necesaria la guerra que ha puesto las armas en nuestras manos, ahora se hace imprescindible y santa; el lustre de vuestras armas, vuestra reputacion y valor en el combate, nuestros triunfos todos, y lo que es mas, vuestro mismo honor militar, ó desaparecen ó quedan empeñados ante la rendicion de la Uruguayana sin resistencia, y los desgraciados que con honor ayer formaban en vuestras filas, y que ahora gimen en la esclavitud de sus enemigos, solo de vuestro valor esperan el rescate de su libertad.

Una catástrofe como la que acabo de anunciaros, exige de todo paraguayo un nuevo esfuerzo y un nuevo brio que desplegar para lavar la primera mancha arrojada sobre el pabellon de la patria, y el nombre de vuestro nacimiento, y yo confio que los hijos de una Nacion tan celosa de sus derechos y de su dignidad, nada economizarán para revindicar su honor, y para que, si bien la historia rejistra el hecho vergonzoso de la Uruguayana, registre tambien la indignacion de todo un pueblo, y el consiguiente castigo del enemigo, que haciendo olvidar á alguno de sus hijos el deber que le tuviera, le ha impuesto el merecido escarmiento.

LOPEZ.

Edicion repartida ayer.

NACION ARGENTINA

Noviembre 1.° de 1865

Correspondencia de la Nacion Arjentina.

Paris, 24 de Setiembre de 1865.

INGLATERRA—La patria está en peligro—Medidas enérjicas—*Irish Pœple*—El complot—arrestos—*The Fenian Brotherhood*—orijen—plan—sueños—etimolojia—ni fénix, ni fenicios—leyenda de Finu Gall—comités fenians de América—meeting—manifiestos—e Canadá—Johnson poco propicio—trabajo secreto en Irlanda—armas, municiones y jefes—lo verde sobre el rojo—oficial confederado—James Stephens—ajente del gran centro—propaganda en el ejército—adherentes en la política—el clero católico enemigo del fenianismo—excomunion de los fenianes—no hay insurreccion posible en Irlanda sin el apoyo del clero—la jóven Irlanda—los aldeanos de 1848 abandonan á O'Brien—el clero católico sostiene á la Inglaterra protestante—los reclutadores de revoltosos—la epizootia—el viejo Palm—aun gladiador—San Seger—James Macé—*Jolly dog*—nada falta á su gloria.

BELJICA—Predicciones de Leopoldo—¿me engañé?—espulsion de Rogeard—¿habia perturbado el órden Charras?—¿ha complotado Rogeard?—*pobre Francia!*—el meeting—adios libertad de prensa en Béljica—Aquí yace la hospitalidad belga.

PRUSIA—¿Qué hay de mas vacio q' el cerebro de un fatuo?—elocuencia de Brussell y de Drouyn de Lhuys—¿Y qué?—Bismark se rie—el señor conde—qué ganazas!

ITALIA—Elecciones—agonia del ministerio.

ESPAÑA—Percances de un soberano que no sabe su propia lengua—la lisonja se trueca en epigrama—cortesanismo—como se fabrica el entusiasmo—los enemigos de O'Donnell—Isabel mas papista que el papa—crisis ministerial—altercaciones de la reina y su ministro.

FRANCIA—El ministerio del 14 de Octubre—muerto antes de nacer—los cortesanos de Ollivier—*El Moniteur* se amosca—es calumniar al gobierno el creerle liberal—biografia de Lamoriciere—Changanier—salváronse, gran Dios!—caza de maridos.

¿No fué en mi última correspondencia en donde expliqué á vds. porque el gobierno de la Gran Bretaña necesitaba contemporizar con la Irlanda? Entonces hice la descripcion de las filas de irlandeses marcando el paso como sombras por la noche y maniobrando silenciosamente á las órdenes de sus gefes.

El peligro era próximo y el gobierno seguia las huellas del complot: envióse una flotilla á las aguas de la costas meridionales de Irlanda y la escuadra entera de la Mancha ancló en la bahia de Bundy.

El gobierno irlandes, en un consejo privado que se reunió el 15 en Berlin, se decidió en vista de sus noticias bien precisas á obrar con rigor. A la hora misma de concluirse el consejo, salió sigilosamente del palacio, á eso de las 9 de la noche, un destacamento de polizontes y bloqueó las dos salidas de la calle del Parlamento. Pidió la policia permiso de entrar en la redaccion del *Crish Poeple*, órgano de la cofradia de los *fenians* y como este paso fuese infructuoso echaron abajo las puertas y diez personas, incluso el propietario fueron presas y llevadas con escolta al palacio, quedando la policia dueña de las oficinas.

El golpe fué dado de improviso y ejecutado inmediatamente despues de tomarse la resolucion de que se cumpliese el *acta de* 1856 *para conservar la paz en Irlanda*.

No hubo la menor resistencia: un hombre solo protestó, un tal Murphy, que se dijo ciudadano americano, al cual se dió la libertad despues de haberle confrontado con el cónsul de los Estados Unidos: merced á tanta prontitud, no tuvo tiempo la muchedumbre de reunirse y en un abrir y cerrar de ojos, desaparecieron caractéres de imprenta, pruebas, manuscrito, listas de abonados y cuantos papeles habia en el establecimiento, todo lo cual fué depositado en palacio.

Entretanto, envióse un gefe de policia á las oficinas telegráficas para impedir que se comunicase la noticia de las prisiones hechas, al mismo tiempo se prácticaban otras en Cok, Liverpool y Manchester. Los 21 presos, han sido acusados ante el tribunal de conspiracion y traicion con la mira de suscitar la guerra contra el Gobierno de la reina en Irlanda y de separar esta nacion del Reino-Unido. Negóse á los presos la libertad bajo fianza y la multitud los colmó de victores y aplusos al verlos salir del tribunal, rodeados de la gente de policia.

La conspiracion era real y debia estallar el 30 de Setiembre: la revolucion era obra de la sociedad fraternal de los *fenianfs, Fenian Brottehood*. Siempre han existido en Irlanda sociedades secretas: los *Piés blancos, los piés negros, los Magpiés, los mozos blancos, los hijos del Roble, los hijos de acero, los orangistas, los Ribandistas, la Jóven Irlanda* etc. asociaciones á la vez religiosas y políticas que se proponian sacudir la dependencia de la Gran Bretaña. Tal es tambien el fin que se proponen los *fenians* que no pertenecen á ninguna secta religiosa. Esta vasta sociedad se fundó en América despues de la grande hambre de mil ocho cientos cuarenta y cinco que lanzó de Irlanda mas de 600,000 habitantes, en cuya época empezó el Exodo de los Irlandeses, *Irish Exode*. Espulsados de la madre patria por el hambre, los infelices llevaban el corazon rebosando hiel y odio, juraron vengarse de sus opresores y al recordar su patria perdida, solo soñaban con su emancipacion. Organizóse una asociacion y no tardaron en adherirse á ella los 4 millones de irlandeses establecidos en los Estados Unidos. Los irlandeses se acostumbraron á las aventuras militares durante la guerra americana, precisaronse sus aspiraciones y concertóse un plan: los conjurados debian primero llevar la guerra al Canadá, robar las colonias á la Gran Bretaña para anexionarlas á los Estados Unidos y arrojarse sobre la Irlanda con una escuadra americana. Tal era el programa que los gefes ponian á la vista de los irlandeses para catequizarlos. Los irlandeses, de suyo crédulos y fanfarrones, veian ya la Irlanda independiente y republicana y en su acalorada imaginacion se repartian entre si las tierras de los antiguos lores, porque el carácter distintivo de la nueva asociacion es prescindir de aspiraciones religiosas. Vivien do rodeados de los republicanos de américa los irlandeses han perdido una parte de su añejo fanatismo y solo sueñan con la libertad.

¿De dónde viene el nobre de *fenians*? No es, como se ha dicho, del Fenir, simbolo del renacimiento, ni de los Fenicios que solo comerciaron con la Irlanda: su verdadero origen nace de las leyendas irlandesas. «Los fenians ó finiens, dice Enrique Martin, eran una corporacion religiosa y bárdica á la vez que dominaba en Irlanda á principios de la Era cristiana. Pertenecian á la raza de los Scotts de quienes descienden los escoceses propiamente dichos (higlanders) y sus proezas son asunto de los poemas osiánicos de Irlanda y Escocia. Su nombre viene de su gefe principal *Finu Gall*, padre del famoso bardo Osian. Los *fenians* son los hombres de *Finu Gall*.

El fin que se proponen es expulsar á los sajones, que asi llaman á los ingleses de Irlanda. ¿Creen factible el sueño quimérico de invadir las costas de Irlanda? No cabe duda y cuentan con arrastrar á la guerra á los americanos y con el ódio tradicional de la Francia á la Inglaterra. Los gefes de América no hacen misterio de sus esperanzas. Un manifiesto de los *fenians* de Springfield dirigido al pueblo de los Estados Unidos dice: Nuestros hermanos de Irlanda están organizados de un modo superior al de cualquier otro oprimido en la historia. Cuando se haya establecido un gobierno provisorio, un ejército de 200,000 hombres irá á dar apoyo á los gefes americanos irlandeses que han servido con distincion en vuestro ejército. Estos oficiales penetraron cautelosamente en Irlanda y tomaron la direccion de las operaciones que han de llevarse á cabo antes de lo que se piensa.

«Lo que necesitan son armas para encontrarse frente á frente del enemigo, en iguales condiciones se necesitan sumas considerables y no vacilamos en pediros un apoyo que jamas habeis negado á ningun pueblo insurrecto.»

En un meeting presidido el 29 de julio próximo pasado en New-York por el coronel O'Mahony, los concurrentes juraron con entusiasmo conquistar la madre patria.

Sin embargo, es dudoso el apoyo de los Estados Unidos. Seward á quien se acusaba de favorecer el fenianismo, llamó la atencion del gobierno ingles sobre el gran incremento que iba tomando esta sociedad que el presidente Johnson veia con ojos poco favorables. Pero si la grande espedicion no es hoy posible, es lo cierto que el comité feniano de América ha enviado á Irlanda dinero, armas, municiones y gefes instructores y el fenianismo está hondamente organizado en Irlanda: las; juntas secretas regimentan gente, hay conciliábulos y ejercicios nocturnos y el sud de la isla cree firmemente que se acerca la hora en que el color verde dominará al color rojo *the quen abore the red*, como dice el coro del canto de los fenians.

Todas estas noticias que llegaron de una maner positiva á oidos del gobierno británico le obligaron á tomar medidas altamente graves. Un ex oficial confederado, Mac Cafarty, fué preso al desembarcar en Querentown habiéndosele cogido papeles de importancia: háse ofrecido un premio á los que capturen á Geary y á Stephens considerados como gefes del fenianismo de Europa.

Stephens tiene varios nombres, Power, Butter, Kelly y Shosk, segun los casos. Bajo el último seudónimo tomó en 1858 y 59 parte activa en la conspiracion del Fnix. Fué denunciado por un traidor y desapareció: volvió años despues é hízose agente del Fenian Brotherhood: segun los papeles habidos, él es quien comunica con el gran centro (Head Center) en América. Hasta ahora ha podido burlar las gestiones practicadas para su captura.

El fenianismo tiene afiliados en la magistratura, en la policia y en el ejército. El *Irish Times* publica un despacho de Cok, en que se dice que en una revista del regimiento 99, el coronel enseñó á un sargento un registro feniano en que figuraba el nombre de este, el cual al reconocerle fué arrestado.

Sin embargo, la situacion no es tan grave como dicen los diarios ingleses que siempre aprovechan las coyunturas de acusar indirectamente al gobierno americano del incremento tomado por el fenianismo. Asi pues, es un hecho positivo que la propaganda ha catequizado poca gente entre la clase media, pequeños propietarios y de *gentry*. Finalmente, el clero católico es hostil al fenianismo. En S Luis (Estados Unidos) un obispo excluye á los fenians de los sacramentos de la Iglesia. El *Cabholie Miron* de Baltimore publica la siguiente carta recibida por el obispo de Filadelfia:

«Reverendisimo obispo; la santa congregacion me encarga os manifieste que es completamente falsa la aseveracion publicada por ciertos periódicos de que la santa sede favorece á la citada sociedad.

«Firmado, Cardenal BARNABO.»

Estaba en el órden: la iglesia católica no dá la mano á ninguna sociedad en cuyo programa figuran las palabras libertad é igualdad. Si los irlandeses de América saben prescindir de los sacramentos de la Iglesia, no sucede lo mismo con la inmensa mayoria del pueblo irlandés que sigue siendo fanático. Teme demasiado el infierno para arrostrar la excomunion: ahi está, sino, la respuesta que dieron á Emilio O'Brien en 1848. La insurreccion fué promovida por el partido protestante de la *Jóven Irlanda*. Su gefe O'Brien lo era tambien, aunque de una antigua familia irlandesa: el clero excomulgó á sus partidarios y los aldeanos, llamados á las armas le contestaron: «arriesgariamos por vos la vida del cuerpo pero no la salvacion de nuestras almas.»

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

...y en Ferrara que no ha podido conseguir el Papa?

—Angiolina está loca por el Gran Capitan, —dijo sombriamente Pietro de Nápoles;—ese hombre maldito ha nacido para que todas le ... las deslumbra el prestigio de su nombre.

—Aparte de que el Gran Capitan, á pesar de que es un hombre ya casi en el otoño de su vida, es un hermoso hombre muy galan, muy ..., muy caballero, y que tiene mucho de ... en lo que cuida de su persona, como tiene mucho de leon cuando se pone al frente de sus soldados.

—Es necesario que ese hombre muera, Dominico.

Se rascó el brazo, la oreja derecha miró ...mente á Pietro de Nápoles, y le dijo:

—¿Os parece fácil matar al Gran Capitan?

—Si, puesto que puede morir.

—Morir puede un tigre, y sin embargo, es difícil, casi imposible encontrar un hombre que se atreva á acercarse á él para matarle, aun cuando esté dormido.

—Se mata desde lejos. Dominico.

—El veneno es inútil contra el Gran Capitan: ¿creeis que eso no se ha intentado ya? Su cocinero y todos sus criados son incorruptibles; por lo demás, el Gran Capitan lleva su prudencia hasta el punto de no aceptar el convite para ningun banquete; no recibe regalos; es imposible, de todo punto imposible que llegue á él el veneno.

—Recibirá cartas.

—El envenenamiento por medio de una carta es muy inseguro, casi imposible; si hace que la carta parezca de una dama y la ... para que el Gran Capitan aspire su perfume, y al aspirarle se envenene, habreis perdido vuestro tiempo; el Gran Capitan se hace abrir y leer las cartas por su secretario Marcos Mendaña, si sabe alguna, como siempre tiene puestos los guantes para conservar la suavidad de las manos, no puede envenenarse con el contacto, y como tiene muy buena vista, las lee desde lejos, nadie que no sea de su servidumbre inmediata, toca á sus ropas ni á su lecho: el Gran Capitan sabe la tierra que pisa conoce que se le odia, y se ha rodeado de tal manera de precauciones, que toda tentativa es inútil, como no sea un asesinato escandaloso, á distancia, con arma de fuego: ved si estará á cubierto de toda alevosia, cuando los Borgias, que le aborrecen de muerte y que han puesto en práctica todos los medios imaginables, no han podido dar fin de él.

—Lucrecia lo ha tenido á su lado,—dijo sonsamente Pietro de Nápoles;—sin embargo vive; lo que prueba que Lucrecia le ama.

—No; eso lo que prueba es que el Gran Capitan ni aun ha cruzado su mano con la de Lucrecia, que ni aun ha tocado sus ropas, que se ha mantenido á distancia; nada tendrá de estraño que Lucrecia, mujer, al verse despreciada, haya contraido un empeño: ¿sabeis á quien ama Lucrecia? voy á decíroslo, yo conozco mucho á los Borgias, y tengo de ellos muy buenas noticias; como que he servido algunos años al duque de Gándia; era su confidente, y no me ocultaba nada. El dia de la Asuncion, en cuya noche asesinaron á Giovani, me decia éste mientras le vestia con sus mas ricas galas para asistir á la procesion:—Estoy de muy mal humor, Dominicó; ¿ves tú que mi hermana Lucrecia se está metida en el convento de San Sixtó, aparentando un sentimientp que no tiene por la disolucion de su matrimonio con Juan Sforcia? pues ama con toda su alma á su nuevo prometido el principe de Tarento; esto no nos conviene; no le damos ese marido para que le ame, sino para que nos aproxime á las casa de Napolés; el amor de Lucrecia hácia Alfonso es un inconveniente grave.

VX.

Si no hubiera tenido pintado el semblante Pietro de Nápoles, Dominico hubiera visto su terrible palidez.

No puedo sin embargo, dejar de notar que el bastardo se estremecia con una ligera é insistente convulsion nerviosa.

—¿Estaba escrito,—dijo,—que yo llegue al colmo del horror? ¿habré de dejar de aborrecer á muerte á Gonzalo de Górdova, para aborrecer de muerte á mi hermano?

—¿Pero qué hechizo os ha dado donna Lucrecia?

—¡Oh, calla! no pierdo ni un solo momento el recuerdo de su imágen; cada instante, la fascinacion que en mi produce aumenta; no vivo, porque no es vida esta agonía que me martiriza y que crece, que se hace insoportable; estoy abrasado por un fuego del infierno: ¡ella! ¡no mas que ella! no tengo otro pensamiento; todo lo que hago, todo lo que he hecho desde que la conocí, proviene de ella, ¡aha maté á Elena Corsini porque no podia ser mia; á Lucrecia no puedo matarla; pero exterminaré á todo el que ella ame: ¡oh, si! aunque fuera mi padre, aunque fuera mi hijo.

—Angiolina Crespi es infinitamente mas hermosa que Lucrecia.

—¿Y crees tú que amo yo la hermosura de Lucrecia? ¿Sabes tú acaso por qué amo yo á Lucrecia? yo no lo sé; solo puedo decirte que es mi destino; que ó perezco, ó llego al fin á ese ensueño idolatrado que me parece imposible, á su posesion, á tener su alma como ella tiene la mia. ¡Angiolina! ¿qué es Angiolina? comparada á una hermosa flor con la altiva, gallarda y soberana palmera agitada por el huracan, coronada por el relámpago: ¡ah! ¡qué vida y qué corazon el de Lucrecia! es Satanás, en buen hora, yo amo á Satanás.

Angiolina, es verdad, no creas que la he mirado de una manera indiferente; su hermosura recrea los ojos; hay algo en ella tan encantador, que se desea detenerse algun tiempo á su lado, aspiraria, refrescar con sus encantos el abrasado corazon, como el viajero sediento que en cuentra al cabo de una larga y calorosa jornada una fuente fresca y cristalina, se bebe, se pasa, y se olvida la fuente: ¡un millon de florines! ¡ah! ¡un millon de florines! ese es un poder inconstrastable: ¡ah! si da á su hija en dote Alfonso Crespi un millon de florines, me caso con ella; una mujer tan delicada como Angiolina, está muy expuesta á morir; las flores se deshojan por cualquier cosa; pero ella ama á Gonzalo de Córdova; rechazará mi amor.

—Las virgenes cuando aman sueñan; no conocen la verdad del amor hasta que conocen la verdad de la vida.

—Tal vez, Dominico, tal vez, mira, procurame mañana una escala de seda que alcanse hasta el rio.

—Mañana calcularé la altura, y tendreis la escala.

—Estoy enfermo, sufro, recojamonos, Dominico.

—Si, recogeos, y pensad mucho solo por vos mismo: encariñaos con el recuerdo de la hermosura de Angiolina, y puede suceder que empalidezca algo el recuerdo de Lucrecia.

—¡Ah! me olvidaba,—dijo Pietro de Nápoles;—buscadme un trage bello, un trage en armonia con el color de mi tez y de mis cabellos, porque pienso presentarme tal cual soy á Angiolina.

—¿Os ha visto ella alguna vez?

—Si, pero dizfrazado, desfigurado; semegante á un gitano, súcio, pobre.

—Será muy posible que al veros la agradeis; que cuando deje de veros os recuerde; que lentamente vaya impresionandose por voz y que al cabo os ame: conoceis demasiado á las mugeres; haced que esa niña acabe de soñar.

—¡Oh! ¿y cuantos amores quieres tu que tenga Angiolina? amó á Savonarola.

—Sueño, fascinacion.

—Amó á Giovanni Borgia.

—El duque de Gandia la deslumbraba, tenia el brillo y la hermosura que faltan á Savonarola: otro sueño.

—Ha estado á punto de perderse por el Gran Capitan.

—Se sintió fascinada por su grandesa; soño tambien: y sobre todo; ¿que muger en su juventud no ha estado cien veces á punto de perderse por una ilusion, por un sueño, siendo tan hermosa y tan pretendida como Angiolina? Si vos no pudieseis ser para ella un nuevo sueño, que de seguro se convertirá en una realidad, yo no os acousegaria buscaseis vuestra curacion del amor de Lucrecia en el amor de Angiolina; ó si no os curais vuestra fuerza en el tesoro que os dará Crespi porque os caseis con ella, creyendo de todo punto necesario casarla, inventad una historia muy dulce y muy triste; yo la conozco bien; es toda poesia; halagad su alma, y si como es posible, su alma, su hermosura y su pureza os curan, os enamoran, olvidad todo lo negro que ha pasado por vos, y sed feliz.

—Pensaré en lo que me has dicho, Dominico,—dijo Pietro de Nápoles que habia acabado de desnudarse y metiendose en la cama;—apaga la luz y buenas noches,

Dominico, que tambien habia acabado de desnudarse, apugó la luz y se recojió.

El silencio y las tinieblas envolvieron á aquellos dos infames.

CAPÍTULO VI.

De cómo Dominico tendia imprudentemente una red, sin sospechar que podia ser cogido en ella.

I.

Por la mañana, el primer rayo del sol, atravesando las vidrieras de colores, fué á dar en el rostro de Pietro de Nápoles, y le despertó.

Se incorporó y miró al lecho de Dominico.

Dominico no estaba alli, habia salido: él sin duda habia abierto las maderas de la ventana.

Pietro de Nápoles miró con recel á la puerta; pero se tranquilizó, estaba cerrada; su llave estaba en el suelo cerca de ella; el ojo de la cerradura estaba cubierto por un paño que pendia de un clavo, que sin duda Dominico habia puesto en la puerta.

Nadie habia podido sorprender los hermosos y rubios cabellos de Pietro de Nápoles, que al acostarse se habia quitado su grande y encrespada peluca negra.

En el lado de su rostro, sobre que habia dormido, habia desaparecido el color, con el roce de la almohada, y se veia la nitida y trasparente blancura de la piel del jóven.

II.

Se levantó, y á medio vestir se lavó.

Entonces hubiera podido comprender, quien le hubiera visto antes, por qué pintado y con la peluca negra, no parecia hermoso, ni mucho menos Pietro de Nápoles, y sin aquella ficcion parecia hermosisimo.

Esto era á causa de que la hermosura de Pietro de Napoles consistia en el rubio dorado de sus sedosos y ondulantes cabellos, en la nitida blancura, levemente sonrosada, y en la suavidad y trasparencia de su tez, que hubiera podido envidiar una dama.

Las formas de su semblante no tenian esa pureza, esa correcion y esa armonia que producen la gran hermosura; pero eran graciosas, bellas, rudamente contrastadas por la expresion dura y sombria de los grandes ojos negros del jóven.

Verdad es que Pietro de Nápoles poseia el arte de la ficcion, y que cuando estaba contento, rara vez, ó le convenia, sus ojos perdian la fiereza y adquirian una dulzura y una lucidez infinitas.

Se comprendia, pues, que al pintarse, al cubrir su rica cabellera rubia con una osca cabellera negra, Pietro de Nápoles se desfigurase completamente.

Asi solo se comprende que no le hubiesen reconocido sus amigos en Roma, á pesar de que habia cantado entre ellos como un vagabundo: en Bonvinetto, Pietro habia cambiado de una manera enérgica, hasta el timbre de su voz.

III.

Pietro de Nápoles abrió su maleta, sacó de ella dos pomos de plata, se pintó el rostro, la garganta y las manos, se puso la peluca lo que es lo mismo que decir, que volvió á ser el señor Marcelo Porta: acabó de vestirse, abrió la puerta, llamó y apareció el criado de la noche anterior.

—¿Qué teneis que pedirme, señor,—dijo con cierta alegre presuncion el criado.

—Leo en tu semblante,—dijo Pietro de Nápoles,—que mi carta está ya en poder de esa dama.

—Algo mejor que eso; tengo esta otra para entregarosla.

Y sacando una de su bosillo, la dió á Pietro de Nápoles, que la abrió.

Hé aqui su contenido:

«Vuestra carta me ha interesado, y por eso la contesto: no os conozco, y no puedo fiarme de vos; procurad que os conozca; me han dicho que la ventana de vuestro aposento está exactamente encima de la del mio: asomaos á esa ventana.»

—En verdad, en verdad que eres un excelente servidor,—dijo Pietro, —¿cómo has hecho para desempeñar tan pronto mi encargo?

—Magnificamente,—dijo Pietro de Nápoles;—para nada mas te necesito, vete.

IV.

El criado salió y Pietro de Nápoles se asomó á la ventana.

Estaba lo menos á diez brazas de altura sobre el rio.

Inmediatamente debajo de la ventana del aposento de Pietro habia otra ventana.

Estaba abierta.

Pero nadie habia en ella.

Pietro esperó.

Poco despues apareció en la ventana una cabeza rubia, sobre la cual se agrupaban en desórden gruesas trenzas.

—¡Oh! magnifico oro,—exclamó Pietro de Nápoles,—si yo pudiera olvidarme de Lucrecia.

La cabeza que estaba en la ventana se volvió y miró hácia arriba.

Pietro vió la magnifica hermosura de Angiolina.

Sus grandes ojos negros le mireban con una profunda fijeza.

—¡Oh! está mucho mas hermosa que cuando la vi la última vez: ¡si yo no estuviera tan empeñado por Lucrecia!

La cabeza dejó de mirar hácia lo alto.

Pero no desapareció de la ventana.

Pietro dijo poniéndose las dos manos á los lados de su boca como para encajonar su voz:

—¿Estais sola, donna Angiolina?

—Si,—contestó Angiolina volviendo á levantar la cabeza;—¿quién sois?

—Un enviado del Gran Capitan: ¿podré contar con que me recibais esta noche en vuestro aposento?

—Si.

—¿A la media noche?

—A la media noche.

Y la cabeza de Angiolina se retiró y se corró la ventana.

V.

—Perfectamente,—dijo una voz detrás de Pietro de Nápoles.

Este se volvió y encontró delante de si á Dominico Fanti, que tenia bajo el brazo un gran bulto.

—Me parece que muy pronto habeis pegado la hebra con la señora Angiolina Crespi, y os doy la enhorabuena; segun teneis de contento el semblante, os ha sentado muy bien lo que habeis hablado con ella

—Si yo me pudiera enamorar, Dominico, me enamoraria; si esa infernal Lucrecia me dejase libre alguna parte del alma, esa parte seria de esa niña.

—¡Ah! arrancadla á Lucrecia Borgia y entregadla entera á Angiolina Crispi, pero vengamos al momento: aqui teneis una escala de seda de doce brazas: no creo que sea de tantas la altura de esta ventana sobre el rio; á mas de eso os traigo un verdadero traje de gentil-hombre, que os debe sentar á las mil maravillas: es una trencilla de terciopelo negro con herretes de plata abrillantada y forros de magnifica raja blanca en las mangas; una camisola de Cambray para el cuello, calzas de seda blancas, borceguies de terciopelo negro con agujetas de cordon de plata, birrete de terciopelo negro con la copa de raja blanca y bordaduras de plata; escarcela y cinturon de marroqui encarnado, bordados tambien de plata: todo esto me ha costado barato; seis florines.

—Voy á dártelos.

—En buen hora; mientras tengais dinero, tomaré lo que haya adelantado; pero cuando se os acabe el dinero, no dejeis de pedir: tengo yo quien me preste sobre el dote cuantioso de un amigo mio que va á casarse, para el cual pido el dinero.

—¿Se llama Savonarola ese prestamista?

—Nada os importa cómo se llame aquel que ha de proveernos de oro.

—Encierra esa escala en mi maleta; pon: esas ropas sobre el lecho, vente tras mi, cierra la puerta y guarda la llave.

VI.

Esto se hizo.

Dominico siguió en silencio á Pietro de Nápoles hasta que estuvieron en la calle.

—¿A dónde vamos?—dijo Dominico;—lo pregunto para guiaros, porque creo que nunca habeis estado en Florencia.

—A cualquier parte: quiero respirar el aire fresco de la mañana; ¿qué es lo mas notable que hay en Florencia?

—Toda Florencia,—contestó Dominico con el mismo orgullo que si hubiera sido florentino.

—Ante todo, llevame á la plaza de la Señoria, ó de los señores, donde está el palacio Viejo: quiero ver de cerca el sagrado recinto de las leyes; estos florentinos, como todos son industriales, se levantan muy temprano: me gustaria ver el rostro de alguno de esos buenos ciudadanos que dejan un telar para gobernar la república: el palacio de la Señoria debe estar en el centro.

—No por cierto, está muy cerca de aqui al extremo de esta calle que se llama de Santa Maria.....

—Pues adelante, Dominico: debo almorzar hoy con Alfonso Crespi, con su hija y con la duquesa de Urbino, y no podemos disponer de mucho tiempo: no sé cuánto durará el almuerzo; pero tú me esperarás en mi aposento, almorzando á tu vez, y cuando yo quede libre iremos al convento de franciscanos á hacer una visita al padre Beneventano, mi antiguo confesor.

—Esperad; veo desembocar por aquella calle una rara figura que conozco mucho, y que es mucha cosa del magnifico señor gonfaloniero de justicia, Pietro Popoleschi: mirad con qué aire tan raro y que deprisa mueve sus largas piernas: apretad el paso, porque si no esa especie de cigueña humana se nos escurre; es messer Geccone, esperad.

VII.

Detúvose el hombre largo, se volvió, y al verá Dominico, adelantó hacia él.

—Bu nos dias, señor Dominico,—le dijo:—¿cómo tan temprano en la calle? si tuviérais los graves deberes que yo, lo comprend ria; ¿á qué no acertais de qué voy á ocuparme?

—De alguna cosa ágria para alguien,—contestó Dominico.

—Yo soy naturalmente dulce y benévolo, —dijo messer Geccone, siguiendo á lo largo de la calle de Santa Maria, hácia la plaza de los Señores, entre Dominico y Pietro de Nápoles:—si, yo soy por naturaleza dulce y benévolo, pero mi deber de velar por la libertad de la República por el cumplimiento de las leyes y por el sostenimiento de las costumbres como buen ciudadano, me obliga á cosas muy desagradables: ¿creereis que hay todavia quien conspira por Pietro de Médicis, y que cinco desdichados han cometido la imprudencia de venirse á Florencia á hablar á este y al otro en favor del Médicis, y lo que es mas, que han soltado prendas? ¡imbéciles! ¿pues no saben que hoy está aqui la delacion al uso, y que al olor de los cien florines que el Consejo de los Ocho da á los ciudadanos que delantan á los que conspiran contra la libertad, todos andan á caza de conspiradores? es verdad que en Florencia hay muy poco dinero, que nos ha dejado exhaustos la enorme cantidad que hemos tenido que entregar al rey de Francia; pero qué quereis, yo no creo que la pobreza sea una escusa de lo infame de una delacion; ahi teneis; voy á dar tormento á esos cinco para que declaren.

—Con todo el dolor de vuestra alma,—dijo Dominico.

—¡Eh! ¿que decis?—dijo receloso y sobrecogido el notario, lanzando una mirada furtiva á Pietro de Nápoles, á quien no conocia.

—Nada temais, messe Geccone; mi amigo es tan amigo como vos y como yo, de los Médicis; ya veis, he servido á los Borgias, y espero continuar sirviéndoles sin salir de Florencia.

—¡Hum!—dijo messer Geccone;—pues qué ¿va á venir á Florencia algun Borgia?

—¿Quién sabe? ya veis, á mi se me ha puesto de espia al lado de Savonarola.

—¡Protervo! él es el que nos compromete él es el que envalentonado con la ayuda de esos detestables piañones, hace dificil que se dé al traste con esto que los florentinos alborotadores llaman sus libertades; hablo asi, porque me habeis dicho que este señor es vuestro amigo, y que piensa como vos y como yo, tanto en lo que concierne á Savonarola, como en lo que concierne al Médicis: ¡oh! magnifico, señor; yo puedo acostumbrarme á esta balumba de gobierno; es cierto que cuando echaron de aqui al gran duque, yo grité como el primero y con mas voz y mas fuerza que muchos:—Muera el tirano; abajo la tirania; viva la libertad:—pero ya veis, esto era prudente y útil: prudente, para que no nos dieran de palos, ó nos trataran de una manera peor; y útil, porque captándonos la confianza del populacho, pedriamos ingerirnos en el gobierno y servir cautelosamente á nuestro amo: ¡imbéciles pelaires! son unos estúpidos; se dan de cualquiera; se dejan seducir por las apariencias, y otorgan su confianza á los mismos que han de extrangularlos; estoy de un humor de los diablos, señor Dominico; calculad con qué gusto daré yo tormento á mis amigos: ¡ah! no sabe Pietro de Médicis cuánto me debe, y la cosa es séria: serán decapitados: han venido muy pronto, no tenemos fuerza alguna contra el torrente de la multitud; dentro de tres dias el verdugo habrá cercenado cinco ilustres gargantas: ¡ah! os aseguro que estoy de muy mal humor, que soy muy desgraciado: ¡oh! y en cuanto al gonfaloniero Popoleschi, hay que tenerle lástima ¡cuánto ha sufrido en los interrogatorios anteriores, cuando ha sido necesario poner en el tormento á los acusados!

...acaso singular, el clero católico ...nado del gobierno protestante de Inglaterra.

Como quiera, aun suponiendo la insurreccion tan grave como dicen los diarios ingleses, está ya sofocada. El gobierno prevenido á tiempo, ha tomado medidas eficaces. De él depende destruir para siempre un peligro momentáneamente conjurado. Mucho ha hecho ya por la Irlanda, pero aun le falta bastante que hacer: el fenianismo no se ha granjeado prosélitos en la clase acomodada: combata pues la miseria y abra escuelas: el hambre y la ignorancia son dos grandes reclutadores de ejércitos sediciosos.

La epizootia sigue inquietando todavia al gobierno ingles: los dueños de granjas van á construir un hospital de reses ó *sanitarium*: los accionistas de este establecimiento futuro estaban presididos por el lor-alcalde y el gobierno se ofrece á ceder los terrenos valdios que posee en las inmediaciones de Woolwich.

El retiro de lord Palmerston tantas veces anunciado y desmentido va á ser una realidad: dicése que el último ataque de gota le deja imposibilitado para las fatigas nocturnas de otra legislatura: añádese que se retirará antes de la apertura del Parlamento y que le sucederá lord Grandville, lo cual motivará tambien el retiro de lord Ruessell que sin duda, no aceptará en el gabinete una posicion inferior á lord Grandville.

Otra victoria de la Francia sobre la Inglaterra. Gladiateur ganó el premio en las corridas de Doncauer. De lamentar es que los caballos llamen mas la atencion que la cosa pública; pero qué hacer? seguir tan ridícula moda y narrar gravemente las glorias de monseñor Gladiador.

Segun dicen viejos aficionados, nunca fué mas brillante la fiesta de St. Leger de Doucastez; desde la víspera estaban las fondas, atestadas de *turfistas*: una cama costaba una guinea: un cuarto 4 libras, verdad es que podia conservarse 8 dias.

Decíase que el público está poco dispuesto en favor del vencedor del Derby y habiánse tomado precauciones para proteger al caballo francés al entrar en el *ring*. El conde de Lagrange, el duque de Beauffort y otros que habian apostado grandes sumas por *gladiador* tenian por guardias de corp del hijo de *Monarca* los boxeadores de mas fama incluso James Macé.

Muchisimos aficionados tuvieron que pasar la noche á cielo raso, reconociendo las calles, tabernas y otros lugares no menores. Llamó mucho la atencion la llegada de una matrona muy conocida en Lóndres con un escuadron volante: fué acogida con víctores y silbidos por la multitud que obstruí todas las calles.

Pasóse la noche en medio de libaciones y estrepitosas canciones, la balada de John Brown, los *jolly dogs* (lindos perros) en sarcasmos contra los *Frenchmann* que tampoco se mostraban muy pacientes. Con el dia llegaron de tropel músicos ambulantes, *gipsies*, escamoteadores y saltimbanquis, las hileras interminables de toda clase de coches á la Daumont, Breatbs, omnibus de 4 caballos etc etc. y trenes de ferro carril que arrojaban oleadas de espectadores en medio del mar de curiosos.

Veíanse por todas partes grupos de aficionados que hacian apuestas: crecidas sumas se cruzaban en favor de dos caballos favoritos: *Regalia* de Graham y el *Duke* del marques de Hasting, eran dos bestias soberbias.

Dióse la señal, *They've off*, partieron *Klaruiska* toma la cabeza y la conserva un minuto, *Gladiateur* se queda el penultimo, no se coloca el 7º sino á media corrida, pasa á *Kuke and Poues* deja de un bote tras si á Regalia que lleva la cabeza y hace varios esfuerzos por ganar terreno. Gladiateur llega el primero, de dos largos, sin mojarse un pelo, sin que se ajiten sus hijares mas que á lo ordinario. Todos aplauden al vencedor El duque de Beaufort y un amigo felicitan sinceramente al Conde de la Grange. No ha habido desórden decia el telégrama enviado á Paris. Solo faltaba una colision, una batalla, sangre vertida para la mayor gloria de un caballo!

De vuelta del viage del continente, la reina Victoria se ha dirigido á Escocia. Al pasar por Ostende, tuvo una entrevista con su tio Leopoldo: el anciano rey pareció muy conmovido habló de su próxima muerte y de la suerte que parece está reservada á la Bélgica: «Mis hijos, añadió, volverán probablemente desterrados á Claramont »

Esta residencia que ocupan desde 1848 los principes de Orleans pertenece al rey Leopoldo.

A estas horas, debe darse golpes de pecho el parlamento belga: ya no le cabe duda que al proponerle que se volviese á restablecer la ley contra los estrangeros, el gobierno no tenia otro objeto que mostrarse condescendiente con un poderoso vecino. ¿No predije tres meses há que la ley no hacia tiro mas que á un hombre, al autor de *Labienus*? No me engañé; Rogeard acaba de ser espulsado, arrastrado por gendarmes á la frontera. El gobierno belga se ha hecho instrumento de los ódios personales de Napoleon III, lo cual hubiera podido evitar el parlamento desechando la ley.

La Bélgica debia haber sido mas celosa de su honor y no comprometer así su dignidad: ya no hay asilo en ella para los proscritos: la ley le será fatal: habíase aplicado antes contra dos desterrados, Versigny y Charras, que en nada y por nada habian perturbado, ni amenezado la paz pública. Charras al publicar la campaña de 1815 habia herido las añejas tradicciones de *chauvinistas* y napoleónicos, ¿en qué se comprometia por esto la paz interior de la Bélgica? ¿Abusó de la hospitalidad para conspirar contra el gobierno francés?

Y Rogeard? ¿Ha violado la ley belga? su único crimen es haber publicado un volúmen de poesias titulado *Pobre Francia*! Sátiras enérgicas contra el emperador! pero ¿de cuándo acá no existe en Bélgica la libertad de la prensa? al recibir por un alguacil la órden de salir del pais, órden que emanaba del ministro de Justicia, Rogeard la despreció.

Organizóse el Domingo un meeting, presidido por un jóven abogado belga, Janson y la multitud se reunio bajo las ventanas de la casa de Rogeard: este mencionó las persecuciones que sufria por la libertad y prometió que solo cederia á la fuerza: por la noche fué preso y conducido al ministerio de Justicia. En el gabinete de seguridad pública persistió en no querer salir del pais y se negó á indicar la frontera por dónde preferia ser espulsado de Bélgica: manifestarónle que seria llevado por la fuerza armada á las fronteras de Alemania: «No me importa respondió Bogeard, protesto «y volveré aqui para que me pongan preso. «Preciso será entonces que el gobierno bel«ga renunciando á la arbitrariedad, me entre«gue á los debates públicos de los tribunales.» A las cinco de la mañana le llevaron á la estacion del Norte y de alli con escolta á la frontera de Prusia.

Aqui yace la hospitalidad belga.

Los diarios belgas censuran agriamente un acto que ni es legal siquiera, puesto que la ley contra los estrangeros exije que la órden de espulsion vaya firmada por todos los ministros y la de Rogeard tiene solo la firma del ministro de Justicia. ¿Marchará Rogeard? dice «*La Libertad* ¿obedecerá á la iniquidad? ¿Lo «sufriremos nosotros? Tal es la cuestion que «la *Liberté* presenta á todos los hombres de «corazon que estimen en algo *la libertad y el honor de la patria*.» Así se espresa el diario belga, nada tengo que añadir por mi parte.

Bismark no tiene espera: á Francisco José le corria prisa recibir su dinero, porque el Emperador de Austria pone en práctica el proverbio: «Nada hay mas vacio que la cabeza de un fatuo sino es el tesoro de un soberano de Oriente.» Todo iba á las mil maravillas, el Austria con sus escudos y Guillermo con la toma de posesion de su nuevo ducado. ¡Y tan odioso tráfico se cumple en pleno siglo XIX y á la faz de la Europa! ¡La Francia y la Inglaterra asisten impasibles al reparto de los despojos de una nacion! Verdad es que han protestado y en lindos términos por cierto! «Se han hallado los derechos antiguos y modernos, dice lord Palmerston en un arranque de indignacion—La violencia y la conquista son las únicas bases de este convenio!»—Drouyn de Lhuys, ha sido mas elocuente si cabe: «La violencia y la espoliacion pervierten las nociones del derecho y la conciencia de los pueblos.» Soberbia máxima ¡muy bien enunciada! ¿Y qué?.... se acabó. El reparto de los ducados del Elba no son, como dice un poeta, mas que

Admirable matiere á mettre en vers latins!

Prefiero el silencio de Rusia: el Gobierno del Czar, dice el diario oficial de San Petersburgo no gusta de palabras que no van acompañadas de obras.» No ha enviado pues protesta y es mejor. ¿Qué resultado han tenido los despachos de los dos gabinetes? La *Gaceta de la Cruz* se burla de ellos: «Si las dos circulares existen—bueno, que existan! *no nos han de quitar el sueño*!» Y como respuesta significativa, el rey de Prusia hace conde á Bismark, el cual se contentara con ir á tomar baños á Biarritz cuando vuelva de ellos el Emperador.

No es mal apetito! Prepara un convenio militar con el gran duque de Oldemburgo, cuyo ejército consta de 4,000 hombres. Al mismo tiempo la Prusia toma medidas para hacer prevalecer sus dechos al ducado de Brunswiche al que, á la muerte del duque Guillermo, muerto soltero, pretendia el Hanover tener derechos de herencia. Bismark se acaba de creear en Brunswich un periódico para propagar paladinamente las ideas de anexion de este ducado á la Prusia—ahi es nada el bocado! En seguida vendrá el Slewigh tras él el Holstein! ¿No habrá una piedra en que tropiece el señor conde de Bismark?

Los colegios electorales de Italia están convocados para el 22 de Octubre: el senado y cámara de diputados deben abrirse el 15 de Noviembre. La lucha será animada, difícil, si no imposible es prever el resultado de las elecciones; pero el partido liberal tiene grandes probabilidades de triunfar. Aun no se ha concluido la cuestion de Villata: La familia de una de las victimas acude á los tribunales contra el autor de los fusilamientos de la Pautina. Si la querella y demanda son ahogadas en el Gobierno, las consecuencias legales de la cuestion Villata no están aun agotadas. Despues la destitucion del rector Imbriani vino la del coronel Tamago, quien á pesar de ser militar, se asoció á las protestas dirijidas contra el ministro Pettiti. Sobre esta cuestion, suscitase la de inviolabilidad parlamentaria: ¿cesa ó no la inviolabilidad con la legislatura? El ministro ha tenido la torpeza de echarse sobre sus hombros varios asuntos de mal carácter que acaso le impidan arrastrarse en su puesto hasta las elecciones.

¿Quien provoca la lucha?

Cuando propusimos una transaccion honorable que evitase la lucha entre los partidos en las próximas elecciones, se nos contestó, que los diarios no tenian la representacion de los partidos, y que no estaban autorizados para aceptar compromisos á nombre de ellos.

Esta como todas las demas razones que se dieron en contra de nuestro programa, no era mas que una evasiva, para no aparecer ante la opinion rechazando abiertamente una idea que le es altamente simpática.

Los mismos que estos decian hace pocos dias, hablan ahora á nombre de un partido, formulan su programa, hacen declaraciones y llevan su representacion hasta el estremo de hacer recaer sobre él las consecuencias de sus propios actos.

Tomamos nota de una declaracion importante sobre las cuestiones que está llamado el pueblo á resolver con su voto, la consignamos testualmente porque interesa que ella sea conocida, y se nos acusa de calumniar á su partido presentándonos como los provocadores de la lucha.

No consentiremos en que se cambien los roles y que los únicos y verdaderos provocadores logren su propósito de aparecer como conciliadores á quienes solo una imprudente provocacion La podido obligarlos á tomar parte en la lucha.

Es una pobrísima maniobra en la cual no nos dejaremos envolver por nuestros adversarios.

A los que nos acusan de calumniar á su partido cuando señalamos las consecuencias de la derogacion de la ley de residencia, contestamos ante todo:

Segun su propia declaracion los diarios con quienes discutimos, no tienen la representacion de su partido

Luego pues no puede decirse que acriminamos á su partido, cuando hemos dicho: los diarios que declaran, que no se debe prorogar la ley de residencia, quieren la espulsion de las autoridades nacionales de Buenos Aires.

Y efectivamente, la declaracion á que hemos hecho referencia, pertenece á la *Tribuna*, y al deducir de ella las consecuencias á que lójicamente da lugar, hemos hecho pesar sobre ese diario, y no sobre un partido, la responsabilidad de semejantes consecuencias.

Tan arraigada está en el sentimiento público la conviccion de que no conviene altarar la situacion actual de la República, obligando á las autoridades nacionales á salir de Buenos Aires, que no es difitil que el partido en cuyo nombre hablan hoy nuestros colegas, no acepten como propios los propósitos que le atribuyen.

Pero veamos el origen de esta cuestion para dejar claramente establecido quien provoca la lucha y quien se empeña en evitarla

Estando llamado el pueblo á elejir ocho diputados al Congreso y á la mitad de la Lejislatura Provincial, que han de revisar la ley de residencia, era llegada la oportunidad de traer á discusion esa gran cuestion sobre la cual tendrá una influencia decisiva la próxima eleccion.

Nosotros firmes en el propósito de evitar complicaciones á la situacion interna del pais, que nunca serian mas peligrosas que en la actualidad, propusimos una solucion en la cual pueden llegar á convenir los partidos, por ser la espresion del sentimiento jeneral y estar en ella concialadas las altas conveniencias de la Nacion con el derecho y el interés mismo de Buenos Aires.

No renovemos las pasadas luchas, conservemos el actual órden de cosas, mantengamos la paz y la armonia entre los partidos, mas necesaria hoy que nunca por hallarse la República empeñada en una guerra esterior.

Tal es nuestro pensamiento y el medio de realizarlo es prorogar la ley del compromiso y llevar á las urnas el voto de ambos partidos formulado en una lista misma.

Es esta una provocacion á la lucha, ó una laudable tentativa para evitarla?

Responda el buen sentido.

Veamos ahora la conducta observada por los organos de la opinion contraria:

Desde el primer momento rechazan la idea de la transaccion, no aceptan la lista mista ni la continuacion de la ley de residencia.

Declaran terminantemente que Buenos Aires no debe consentir en la residencia de las autoridades nacionales, sino devolviéndole toda su jurisdiccion.

Quien provoca entónces la lucha?

La misma ecsaltacion de nuestros adversarios lo está demostrando.

Nos manifestarian tan poca calma y discresion en la cuestion, sino se sintieran descubiertos ante el pueblo por sus propias confesiones.

Quien tiene la culpa de que el pueblo comprenda que su verdadero propósito es hacer salir de Buenos Aires las autoridades nacionales, ellos que lo confiesan implícitamente, ó nosotros que tomamos nota de sus declaraciones?

En vano es protestar que no abrigan semejante propósito, si persisten en el de quitar a las autoridades nacionales, *toda* la jurisdiccion que ejercen en el municipio.

Lo uno es consecuencia inmediata é inevitable de lo otro.

En la primera discusion la *Tribuna* retrocedió ante semejante consecuencia declarando que podia continuar la residencia con jurisdiccion devolviendo la municipalidad á la Provincia.

Pero ahora ha retirado su decleracion y sostiene que solo puede permitirse la residencia sobre la base de la coéxistencia pura.

Esto es inaceptable para la Nacion, decimos nosotros, porque importa poner al Gobierno Nacional á merced de las autoridades de la Provincia, y los que tal solucion proponen saben que es irrealizable y que nadie está en disposicion de admitirla.

No nos ofrecen otra alternativa, que la coexistencia pura, solucion imposible, y la salida de las autoridades nacionales de Buenos Aires, que presenta demasiados peligros para ser una solucion.

En realidad pues no ofrecen mas que esto último, por mas que quieran negarlo.

Como no podemos consentir en que el pais sea llevado á ese estremo, señalamos el peligro, aconsejamos al pueblo que lo evite, y á esto se nos contesta que provocamos la lucha, que producimos la ajitacion y la discordia.

Orijinal pretension: los que tratan de producir un incendio, confesando implícitamente su propósito, dicen á los que se empeñan en evitarlo, «no nos estorbeis, en nuestro trabajo, porque nos provocais á la lucha.

No busqueis el conflicto, decimos nosotros, no lleveis al pais á un abismo, y no nos encontrareis en vuestro camino.

La proclama de Lopez.

Desde el principio de la espedicion ordenada por el Genaral en Gefe sobre el ejército invasor del Uruguay, que tan felices resultados nos ofreció en las jornadas del Yatay y la Uruguayana, hemos señalado como una de sus mas importantes ventajas, el desconcierto que debia causar al enemigo el ver descubierto y frustrado su plan de campaña con la pérdida completa de un ejército.

La retirada precipitada de los paraguayos vino luego á confirmar nuestras apreciaciones y la proclama de Lopez nos ofrece ahora una confesion esplicita del enemigo de la enormidad de su descalabro.

Esa proclama, revela el amargo desengaño que ha sufrido el déspota del Paraguay, que en su loca presuncion creia haber concebido un plan de campaña que debia darle un triunfo seguro, al verlo frustrado, no por falta de cumplimiento á sus órdenes, sino por hábiles combinaciones de su enemigo que le es tan superior en fuerza como en intelijencia.

Lopez dice á sus soldados que la jornada del Yatay es una desgracia y la de la Uruguayana una *catástrofe*; y tan grande considera esa catástrofe, que se apresura á retirar su ejército de nuestro territorio y vuelve al Paraguay, derrotado aumentando su desmoralizacion con una fuga no disimulada.

La ilimitada confianza que habia depositado en las *calidades* de sus soldados y especialmente en Estigarribia, le habia hecho esperar que este se abriria paso por do quiera para dar cumplimiento á sus órdenes; pero hé aqui que le viene ahora la *vergonzosa noticia* de su rendicion, sin habernos costado una sola gota de sangre, y entonces comprende, aunque tarde que esa confianza lo ha perdido, que sus cálculos han fallado y todos sus planes de triunfo y de equilibrio han venido por tierra.

Se lamenta Lopez de que sus órdenes no se hayan cumplido y atribuye á esa falta la pérdida de sus divisiones del Uruguay.

Este rasgo de petulancia, está demostrando la fatuidad de Lopez, que parece conformarse mas bien con la destruccion completa de su ejército, que con la idea de que no es un jenio militar y que sus propios errores son la verdadera causa del desastre.

A quién sino á si mismo debe culpar del error de haber lanzado un ejército de doce mil hombres, por el Uruguay, penetrando en el centro del territorio enemigo á una inmensa distancia de su base de operaciones y sin proteccion de ningun género?

Si Lopez llega á tomar el mando inmediato de sus tropas no hara su oficio mejor ni con mas fortuna que Duarte y Estigarribia.

La proclama es el mejor comentario de la retirada.

La invasion se siente vencida y vuelve al Paraguay herida de muerte, esperando cobrar nuevo aliento para intentar una resistencia que será efímera, pues son irresistibles los elementos que avanzan sobre su propio territorio.

Pronto tendrá que lamentar nuevos desastres el tirano del Paraguay y le oiremos de nuevo esplicarlos por falta de cumplimiento á sus órdenes.

Lopez no consentirá jamás en que el mundo crea que no es un jénio militar, y cuando las armas aliadas lo espanten del Paraguay, no dejará de publicar en Europa sus proezas, probando que todo se ha perdido, menos su reputacion militar.

Tierras públicas.

Continuamos en nuestra tarea de analizar las disposiciones del Gobierno de la Provincia, reglamentarias de la ley de 10 de Noviembre de 1864.

Nos ocuparemos del decreto de 31 de Diciembre del mismo año, encabezado en el Rejistro Oficial con el agradable título de: *Decreto mandando facilitar la tramitacion de los espedientes* sobre compra de *Tierras Publicas*.

Con semejante título, cualquiera creerá, como creimos nosotros al leerlo, que todos se habian simplificado, que se habia facilitado á los compradores los medios de obtener pronto la propiedad, y ver realizados sus deseos, en una palabra que se habia alcanzado la solucion del problema: *Justicia pronta y barata*.

Valiente chasco nos dirian todos, el Gobierno entiende de otro modo eso de *facilitar*, y muy pronto lo demostraremos.

El art 1º es muy ejecutivo y no dudamos que produciria muy buenos resultados á los arrendatarios, siendo como es, establecido solo para ellos, que no son por cierto á quienes mas ha querido favorecer la ley.

Por el 2º articulo se señala la prueba supletoria que pueden presentar los sub-arrendatarios.

Viene luego el tercero, y aqui es donde entra la dificultad ó la facilidad como le llama el decreto.

Copiamos el artículo para analizarlo mejor.

«Art 3º Si hubiese cuestion entre el ar«rendatario y los sub-arrendatarios, será *de«cidida* esta en juicio verbal ante el ministro «de Hacienda, y si en él *no se aviniesen* los «interesados, depositarán dentro de tercero «dia, cada uno la mitad del valor del campo, «disputado, hasta la decision definitiva del «pleito. Si alguno de los interesados se resis«tiese á hacer el depósito se le tendrá por de«sistido, y la venta se hará á la parte contra«ria.»

Este articulo, que en parte se cumple y en parte se viola diariamente no favorece á los sub arrendatarios, directamente como lo ha hecho la Ley de Noviembre, sino que muy al contrario tiende á facilitar la compra al arrendatario, que es siempre el mas acaudalado de los dos, el que está en aptitud de poder depositar el dinero, sin esponerse por su parte á que se le dé por desistido—Este articulo no trata de buscar el mejor derecho, sino que lo supone en el que tiene mas dinero. No es muy justa ni equitativa la presuncion, pero ella es espeditiva.

La Ley que quiso poner al alcance de los sub-arrendatarios, es decir al alcance del pueblo, el pedazo de tierra que ocupan y que pagan á peso de oro, es burlada por ese articulo del Decreto, que no puede conciliarse con aquella.

La primera ofrece plazos larguísimos, cómodos y al alcance de todos; este por el contrario, corta todo plazo, y manda depositar dentro de un término fatal de 3º dia, bajo la pena de perder todo derecho.

Y ese decreto pretende reglamentar una ley, cuyo espiritu y contesto viola á cada paso.

Pero olvidabamos una contradiccion que conviene consignar antes de pasar adelante.

Si hubiese cuestion dice el Decreto se *decidirá* en el juicio verbal, pero si no se *aviniesen* los interesados, depositarán etc.

Pero entonces es claro que no hay tal *decision*, y que suponiendo que el juicio verbal tuviera lugar como está mandado, si el capricho ó la mala fé de los interesados no los dejase *avenirse*, no se resolveria nada. Eso es una transaccion impuesta á los interesados, y nada mas. Eso es decirles *avenganse* Vds ó depositen dentro de tercero dia. No tiene el sub-arrendataria el dinero en ese momento. Nada, no hay alternativa.—Sino tiene dinero, no tiene derecho.

Es un modo muy curioso de averiguar dónde esta la buena fé, y la justicia.

Pero, entremos á considerar la profunda inmoralidad de semejante doctrina, y pasemos por alto las reflexiones que nos sugiere.

No avenimos en el juicio, el Gobierno manda el depósito. ¿Cómo se hará esto? lo natural es suponer que se hará segun se haya pedido la compra, con arreglo á la ley de Noviembre. Es decir, un individuo que se ha presentado pidiendo compra de una legua con todos los plazos que señala la ley, depositará la 6.ª parte al contado, y firmara letras por el resto de precio, esto es, hará lo mismo que si adquiriera la propiedad.

No, señor, eso seria muy natural, muy justo, muy equitativo, pero el decreto lo entiende de otro modo; se ha de depositar la *mitad al contado*.

Consecuencia de esto: el dinero es la base de la justicia. Por mas monstruosa que parezca, ella se desprende claramente de la disposicion del decreto.

Un ejemplo acabará de convencer á los que se tomen la pena de leerlo.

Un subarrendatario que ocupa media legua de campo, que segun la ley no necesita mas que diez y siete mil pesos, se presenta al Gobierno acompañando contrato y recibos con que hace constar su calidad de subarrendatario.—El Gobierno en vista de los documentos (sin citacion, como se practica) le manda oblar la 6.ª parte al contado en el Banco, y firmar las letras por los cinco plazos restantes.

En este estado se presenta el arrendatario y niega la autenticidad de los documentos; no *se avienen* en juicio verbal, y se manda el depósito.

Entonces el sub-arrendatario, que no tiene mas que el dinero necesario segun la ley para adquirir la propiedad del campo; que no es conocido ni tiene crédito en plaza para procurárselo en tres dias, pierde su derecho, al arrendatario en premio de su mala fé, de su dinero.

Por la ley de noviembre, solo necesitaba el sub-arrendatario 17,000 pesos al contado para adquirir la propiedad; por el decreto que *reglamenta* esa ley, necesita *cincuenta mil*.

He aqui, pues, un decreto que en el noble propósito de proteger á la clase mas acaudalada de la sociedad, con perjuicio de los pobres y es decir, del pueblo, acuerda una ley liberal, benéfica.

Creemos que el Gobierno de la Provincia no ha comprendido la arbitrariedad de la doctrina que ha establecido; que no ha tenido en cuenta que los decretos reglamentarios no pueden corregir lo estatuido en las leyes que reglamentan.

Lo contrario, seria dar al Poder Ejecutivo la facultad de hacer leyes y echar por tierra todos los principios constitucionales que nos rigen; desbaratar de un plumazo la jurisdiccion de cada uno de los poderes que forman el gobierno republicano representativo federal.

Las ligeras observaciones que dejamos apuntadas, creemos que llamarán la atencion del gobierno sobre la inconstitucional é injusticia notoria del decreto á que aludimos, y que preferirá modificarlo, á obtener por él la conclusion de los pleitos, con perjuicio del pueblo, y atentando á los mas sagrados principios de la justicia, que debe ser la regla invariable de sus actos.

El Semanario de avisos y conocimientos útiles.

Hemos recibido ayer por el *Espigador* varios números del *Semanario de avisos y conocimientos útiles*, como se sabe, formidable atleta del equilibrio del Rio de la Plata.

Vamos á insertar á continuacion uno de sus articulos, el mas gracioso que pueden imaginarse nuestros lectores.

El *Paraguay* que con una alevosia increible se ha lanzado sobre los pueblos de sus vecinos, asolando sus campos, talando sus poblaciones, esterminando sus habitantes, del modo mas bárbaro y horroroso sin prévia declaracion de guerra, resulta segun lo afirma el *Semanario*, la victima de la libertad y la justicia.

Seriamente no se pueden refutar tan groseras imposturas.

El grotesco articulo del Semanario, estamos seguros, mas despertará la risa que la indignacion de nuestros lectores.

LA BONDAD Y LA MALICIA.

No podemos fijar nuestra consideracion un momento que sea sobre la guerra que nos ocupa, y sobre la conducta que guardan los beligerantes en el campo de la lucha, sin que venga á *atropellarnos* la idea de la bondad y de la malicia, de la justicia y del valor y de la cobardia. Vamos á esplicarnos.

Recuérdese como antes del rompimiento de las buenas relaciones de amistad y benevolencia que el Paraguay ha sabido conservar con todos los pueblos vecinos, habia estado dando nuestro Gobierno las mas brillantes pruebas del espíritu pacífico que caracteriza su noble y magnánimo corazon.

Recuérdese que con las líneas de nuestros paquetes á vapor estaban recibiendo todos los pueblos hermanos un beneficio incalculable en todos los ramos de comunicacion y comercio, con toda la generosidad que el pueblo paraguayo y su Gobierno acostumbran manifertar *á sus hermanos* los hijos de la República del Plata.

Considerérense los inmensos bienes que hacian, y estuvieran haciendo siempre, á todos los pueblos Argentinos aquella paz bienhechora y relaciones amistosas, que entonces tenian ligados con el vínculo de la fraternidad á todos los habitantes del continente, y se verá cómo resalta á los ojos aun de los menos avisados la esclarecida BONDAD del pueblo y del Gobierno del Paraguay.

Por el contrario si traemos á la memoria que la ambicion del Brasil fué la que sucitó la revolucion en Buenos Aires, que encabezada por el pértido Flores, se lanzó contra la República Oriental del Uruguay, y á quien como agente del imperio, Saraiva, intimó la órden de *represalia* á pretesto de infundados reclamos, en circunstancias las mas apremiantes en que se hallaba por la revolucion.

Si recordamos el desprecio que hicieron de los medios de conciliacion que el Gobierno Paraguayo les ofreció con generosidad, en noble interes de evitar los males y las consecuencias funestas de la guerra, y de librar á la débil República Oriental, de las feroces garras que sobre ella queria echar el ambicioso y *malquisto* Imperio del Brasil, cuya politica infernal ha sido en todo tiempo aprovecharla debilidad ó premura de sus vecinos para absorver y usurpar su territorio

Si consideramos bajo cualquier punto de vista la infame traicion del Gobierno de Mitre que en vez de haber procurado la conservacion de tan finas y amistosas relaciones de Exmo señor Presidente del Paraguay, importantes y útiles en todo sentido para el progreso y adelanto de los pueblos Argentinos, ha incurrido mas bien en la desverguenza y el crimen de pretender la ruina y venta de su patria á la ambicion del Imperio, tramando con él escandalosamente la nefanda alianza que hoy trabaja encarnizadamente para reducir á la esclavitud imperial las nacionalidades independientes del Plata: veremos á la luz del dia la negra MALICIA de estos viles enemigos.

Cualquiera que tenga una *tintura* de lo que es la independencia, la libertad y el respeto que se deben las naciones y Estados libres que se gobiernan por las Leyes sagradas é invariables del Dios Hombre que vino á establecer en el mundo el reino de la paz y de la armonia, como bases sólidas de la prosperidad á que deben aspirar las distintas sociedades que forman los pueblos, y de la buena inteligencia que debe reinar entre sus respectivos Gobiernos, que como representantes en la tierra de la Potestad Divina, no deben tener por objeto de sus administraciones, sino el hacer felices á sus gobernados, consolidando entre ellos la paz, á cuya sombra disfruten libremente los derechos de ciudadanos y *previlegios de cristianos*.

Cualquiera que observe con inparcialidad la resolucion tan cristiana como filantrópica que el pueblo y el Gobierno Paraguayo ha tomado á la presencia de la actitud amenazante, inicua y hostil de la triple alianza enemiga, con el sagrado fin de defender de la desolacion y ruina, su nacionalidad y las demas del continente Americano: no puede sino acoger en su corazon la dulce conviccion de la JUSTICIA y santidad de la causa que el Paraguay se propone sostener con toda la dignidad de una nacion independiente.

Fijese por el contrario una sencilla ojeada sobre la tradicional ambicion del Gabinete de San Cristobal, sobre todas la usurpaciones que desde el tiempo colonial acostumbra hacer de los territorios de sus vecinos á la sombra de una politica mezquina, raquitica y turbulenta: sobre tantisimos males que en diferentes épocas ha estado causando en el seno de las sociedades Argentinas por medio de la discordia, de la anarquia, y otros mil medios satanicos que siempre habian sido, como son hasta ahora, las armas favoritas, con que ha sacrificado constantemente á los americanos en las guerras fratricidas, de que no se ha conocido jamas otro autor que el infame Imperio del Brasil.

A penas queremos considerar todos estos gravisimos daños perpetrados por el Gabinete Imperial, y que pertenecen al dominio de la historia, bien como los otros males horrendos de que há sido recientemente funesto teatro la desgraciada República Oriental, y en los que habia tenido ya una parte activa la cooperacion traidora del criminal Presidente Mitre que protegió en el seno mismo de Buenos Aires el comité revolucionario, escuela maldita de todos los que hoy conspiran contra la libertad de su Patria: cuando salta á los ojos la INJUSTICIA notoria á todo el mundo, con que la *malvada alianza tripe ha tenido el atrevimiento de provocar la guerra al Paraguay*, que como el *verdadero libertador* de las naciones la sostiene con la energia que le caracteriza.

Colocados de esta suerte en el terreno de la lucha, debemos observar con imparcialidad los sucesos que han tenido lugar desde la iniciacion de una campaña toda gloriosa para el Paraguay, como *denigrante* para el enemigo.

No hay uno entre todos los muchos hechos de armas que hemos tenido, en que nuestros bravos soldados no hayan dado las mas brillantes pruebas de las virtudes de heroismo, decision y arrojo como dignos hijos del pueblo paraguayo, y como valientes defensores de nuestra libertad y de la independencia de los pueblos del Plata nuestros hermanos.

En todos estos acontecimientos han mostrado que son dignos de defender los derechos incuestionables de la nacion y la *preciosa paz* que pretenden arrancarnos tan infames enemigos. Han mostrado que si fueron tan pacificos y laboriosos, como amigos de la tranquilidad interior y de la buena inteligencia con sus hermanos en el esterior, son tambien enérgicos y briosos para lidiar con los que inquietos y ambiciosos, tienen la audacia de provocarlos á la guerra, combatiéndolos con un VALOR propio del soldado paraguayo y poco conocido en los ejércitos de América.

La esperiencia contraria que han podido traernos todos los encuentros de nuestras fuerzas con las del enemigo, lleva en al ánimo del observador imparcial la conviccion intima de la vileza servil de los que habiendo sido tan enérgicos en insultarnos, en ultrajar el honor nacional y de nuestro Gobierno hasta *provocarnos á la pelea*, no han hecho otra cosa que huir despavoridos de la presencia de nuestros valientes militares, llevando en su conciencia, si es que la tienen, el funesto convencimiento de su nulidad y COBARDIA sin egemplo.

Eterno loor al Exmo. Sr. Mariscal Lopez, por la bondad y nobleza de sus sentimientos en favor del bien supremo de la Patria y de la libertad y bienestar de los pueblos del Plata: por la JUSTICIA y santidad de la causa que con tanta dignidad sostiene: y por el VALOR con que nuestros ejércitos la defienden bajo las sabias disposiciones de S. E.

Anatema eterno al Brasil y sus infames aliados por la MALICIA de sus *diabólicos* pensamientos con que se pretenden comprometer las nacionalidades Americanas: por la INJUSTICIA é iniquidad de la causa que quieren sostener con la sangre de los Argentinos: y por la miserable COBARDIA que los hacen indignos *hasta devivir en el mundo*.

Las impertinencias de M. Lelong.

El impertérrito M. Lelong, se propone en su alta sabiduria darnos lecciones esplicándonos hasta nuestras propias concepciones, con el único y esclusivo objeto de rechazar esas suposiciones gratuitas con que Mr. Lelong se ha permitido interpretar de un modo siniestro nuestras observaciones: le vamos á dar la única y última contestacion.

Cuando hicimos aquellas observaciones, que tienen por fundamento sólido la buena doctrina de los Economistas de la Escuela Liberal, no se nos ocurrió tomarnos la molestia de refutar el folleto de M. Lelong.

Fijese que nuestro artículo solo habla de él como causa ocasional, porque la verdad es que ni siquiera nos hemos sentido con el coraje de dijerir sus elucubraciones, porque el solo nombre de Lelong aterrará al espíritu mejor templado.

Hemos dicho que la emigracion provechosa era la espontánea y que para producirla eran ineficaces las combinaciones y proyectos.

Hemos dicho tambien que las corrientes fecundantes que han poblado en tan breve tiempo el vastísimo territorio norte-americano, era debida á las causas naturales y únicas que pueden decidir al emigrante útil á trocar el porvenir cierto y estable pero ingrato que le ofrece el suelo de la patria, para aspirar á mejores dias, buscando en un suelo estranjero la estabilidad, la buena lejislacion y las garantías de los derechos individuales garantidos por la accion pronta y directa de los tribunales combinada hábil y patrióticamente con el buen régimen municipal y la organizacion del sistema policial que es la base primordial de la seguridad pública.

Decir que en los Estados Unidos tambien han surjido numerosos proyectos de emigracion, es consignar un hecho que nadie ha negado pero que lejos de deducirse lójicamente de él que la emigracion en grande escala se conduce con proyectos, prueba evidentemente que todos los proyectos, aun hecha abstraccion de la inseguridad é ineptitud de los comisionados en el esterior, se estrellarian contra la falta de incentivo que es el único móvil lejitimo y tambien el único capaz de determinar la voluntad del verdadero y útil emigrante, el que por cierto no se deja llevar de las declamaciones paradojales de media docena de vocingleros que no tienen el derecho de exijirles un voto de confianza en cuestion tan grave en que está tan seriamente comprometido el porvenir de inmensas familias.

Si hubiéramos querido inspirarnos en alguna fuente copiosa, en materia tan importante como debatida, no hubiéramos cometido la insensatez de tomar por maestro á todo un Lelong, á quien no le reconocemos títulos ni competencia para pretender hacer la luz en cuestiones económicas ni sociales.

¡Hondos secretos del corazon humano! Lelong creyéndose de buena fé que hemos podido leer su folleto!

Hay en el espíritu humano una tendencia fatal á graduar las aptitudes, facultades y modos de ser individuales por las propias

Cree Mr. Lelong que nos resignaríamos á dijerir un tremendo sólido con la espantosa facilidad que puede disputar con ventaja merced á su prodijiosa fuerza digestiva?

Por lo demas, se conoce que Lelong está muy fuerte en la materia, cuando supone que la emigracion vá á producir el cambio radical en el órden político y económico en un pueblo lanzándose impulsado por esa abnegacion á regiones desconocidas para dar cima á la grande obra de oponer un dique á las invasiones de los bárbaros.

Sabido es que la emigracion es causa y efecto de la organizacion social, pero es una verdad pasada en autoridad de cosa juzgada para los que han leido algunas pájinas sin estar destituidos de criterio, que es preciso atraer la emigracion ofreciéndole seguridades que justifiquen las penalidades de atravesar el Atlántico y abandonar las afecciones de la patria.

Antes de concluir, observaremos al culto Lelong que el párrafo en que hace una comparacion tan irracional atribuyendo á la Nacion gratuitamente el rol de perro y asumiendo Lelong el muy honorable puesto en un pesebre, solo revela los instintos caninos con que está connaturalizado el impertérrito Mr. Lelong que no le permiten un instante apartar su vista del lugar mas prosaico de una casa.

Queda contestado el impertérrito Lelong.

Una nueva victoria.

Las noticias que hemos recibido ultimamente tienen toda la importancia de un gran triunfo para las armas de la triple alianza.

El territorio argentino está ya libre de las hordas invasoras; este es un hecho que interesa al honor y á la conveniencia nacional.

Alejar la guerra de nuestro territorio importa restablecer la confianza mercantil.

Por mas doloroso que sea esperar aun algunos meses en que los pueblos puedan entregarse al reposo depues de haber arrostrado las visicitudes de una campaña larga y penosa es sin embargo un gran paso asegurar definitivamente la paz interna.

Para cualquier ejército, que asume el rol de invasor, una retirada es un contraste, una derrota, qué influye hondamente en el ánimo del soldado; pero tratandose del ejército paraguayo que por su composicion solo obedece al terror y al enceguecimiento,—que solo cede á un sentimiento estraño á su personalidad, que no conoce ni aprecia, esa retirada á que se ha visto precisado el infame cacique paraguayo á pesar de su orgullo salvage, prueba acabadamente que siente desfallecer el espiritu de su tropa.

El mejor argumento que puede hacerse á un paraguayo, el único capaz de producir una reaccion saludable en su espiritu abatido por la abyeccion de cincuenta años de martirios y de oprobiosa indignidad nacional, es la sola consideracion de volver á su pais despues de arrojar el guante habiéndoles ofrecido su Gefe superar las dificultades de la cruzada del célebre equilibrio.

Para semejante reflexion basta el instinto que jamas abandona al hombre por mas embrutecido que esté su espiritu y aletargado su corazon, haciéndolo incapaz de deberes y derechos.

Lopez siente las consecuencias de Yatay y Uruguyana.

Ninguna prueba mas acabada que su vergonzosa retirada despues de haber asumido el rol de Quijote, desafiando el poder de tres naciones en un combate tan desigual como atentatorio al derecho de jentes y á los principios mas universales de humanidad.

Por otra parte, la posicion topográfica del Paraguay, si bien se presta admirablemente á una resistencia tenaz y sangrienta, para un pueblo viril que se batiese cediendo al sentimiento espontaneo del que lucha por el honor de su bandera, viene á reducirlo á la vez á un aislamiento, á un sitio completo.

Lo primero es ineficaz ante los formidables elementos combinados de los tres pueblos aliados: mientras que no puede ocultarse al menos perspicaz lo que significa un aislamiento aunque sea transitorio para el Paraguay, en que no habiendo vida mercantil, no tiene recursos capaces de soportar algunos meses sin caer en la postracion que lo vencerá inevitablemente, por mas que se enaltezca el sufrimiento del soldado paraguayo.

La guerra con el Paraguay toca á su término.

La única lucha peligrosa y difícil para nuestros soldados, será el sufrimiento producido por la inclemencia del tiempo en temperamentos tan ardientes.

Se pondrá á prueba dolorosa una vez mas el sufrimiento y el valor de nuestros heróicos soldados.

Acaso sea la última campaña que los arrebate á su bienestar y a los goces del hogar doméstico, porque la terminacion de la lucha con el Paraguay aleja hasta las esperanzas de posible reaccion á los circulos personales que han despedazado á los pueblos del Rio de la Plata.

Vanguardia correntina.

ABANDONO DE LA CIUDAD DE CORRIENTES POR LOS PARAGUAYOS.

(*De nuestro corresponsal.*)

Muy señor mio:

A pasos verdaderamente *paraguayos*, que son los mas largos del mundo, sigue la retirada del enemigo; asi que ella continúa, va transformándose, mas bien en una vergonzosa derrota que una contramarcha arreglada: tal es la rapidez con que estos cobardes huyen, sembrando el camino de carretas, canoas y otra porcion de equipos y vagages inutilizados de intento; pero lo que sobre todo abunda en los distintos campamentos que han tenido lugar, son los objetos de rapiña, especialmente aquello que constituye enseres de una casa: se encuentran mesas, sillas, bancos, catres, ollas, calderas, cucharas, platos y hasta las hojas de las puertas han sido estraidas por el vicio de perjudicar y nada mas. Desde Santa Lucia al Norte, limite hasta donde han avanzado, triste es contemplar los despojos de nuestra campaña y sus poblaciones; de estas no quedan mas que ruinas y escombros como vestijio de lo que existia; de los intereses rurales, que resta que decir: todo lo han absorvido completamente labrando asi la ruina de mas de la mitad de los habitantes de esta provincia; por lo que respecta á los mercantiles, es de pública notoriedad el libre saqueo que en los pueblos se franqueó incesantemente á los paraguayos, sin distincion de nacionalidad. Ahora solo me resta pintar el cuadro mas trájico de las escenas de esta provincia; por mas que me afane en ello, nunca podré trasmitir sino un pálido reflejo de la realidad: las temeridades cometidas con las familias; la miseria en que quedan; la historia de cada una y sus amarguras. ¡Oh! esto es horroroso.—Por respeto á la sociedad misma, tiene uno que ocultar semejante relacion, porque de lo contrario seria faltar a la moral imprimiendo tantos escándalos, tantos abusos. Cada una anegada en sus lágrimas, nos presenta una foja de visicitudes, capaz de quebrar el animo mas bien predispuesto—han quedado del dia á la noche á espensas de la caridad del prójimo o de la gracia de Dios: ¡qué él las mire con ojos de piedad!.... No obstante el General Caceres sigue protejiendo á los pueblos rescatados, con el auxilo de la carne, á pesar de la escasez con que nosotros tambien nos abastecemos de este articulo, por la enorme distancia de donde tenemos q' proporcionarnoslos pues por esta parte de la provincia ocupada por ellos, que mas ó menos es la mitad de ella, no existe un solo animal mas.

Ahora, para q' el público forme una idea del salvajismo que caracteriza á estos bárbaros que en mala hora fueron vomitados de los bosques rudos del Paraguay para labrar nuestra ruina, baste decir las atrocidades que cometen con los bueyes y caballos que, despues que rendidos se postran sin fuerzas para continuar mas, son tomados á puñaladas y degüello en pago de sus servicios; de manera que nosotros siguiendo las huellas de estos bandidos, venimos transitando por una calle de hosamentas frescas, cuya fetidez tiene á una mitad de nuestra gente apestada; á esto agreguese la multitud de cadaveres insepultos encontrados á uno y otro lado del camino.

Hasta los momentos en que escribo estas lineas, tenemos a como cuatrocientos pasados de los estraviados que engrosaban las filas enemigas; estan tambien entre nosotros dos Gefes y algunos oficiales de los arrepentidos; los que aun no se han presentado estan esperando indulto, pero amontados ya, fuera de la linea enemiga; ya no va pues un solo correntino entre ellos. Nuestro General recibe y trata perfectamente á los presentados, pero se cree sin facultad para dar indulto á los que solicitan; al respecto ha consultado á quien corresponde.

Todas las relaciones estan contestes de la mortandad de tres mil y tantos paraguayos, muertos de *relaje de estómago* en el campamento de Isla Alta y Cuevas. El parque de ellos constante de quinientas doce carretas, va puramente cargado de enfermos; asi debió ser porque en la primera jornada que hicieron dejaron ochenta y tantos muertos, que nosotros los encontramos insepultos en la Isla de Garzas.

A última hora—La escuadra argentina-brasilera arribó ayer hasta la capital de esta provincia, que desde hace tres dias se encuentra evacuada de las hordas paraguayas; nuestras avanzadas han entrado ya a ese pueblo que por tanto tiempo gimió bajo la presion de los esclavos del nuevo Napoleon paraguayo. La poblacion estrangera y argentina se habia reunido para recibir y felicitar á las primeras fuerzas libertadoras que entraron. El señor D. Domingo Igarzabal es el actual Gefe Politico de Corrientes.

Por el último parte se sabe que el resto de las fuerzas enemigas se encuentran tres leguas de la capital arriba. Mañana ó pasado entraremos nosotros tambien al pueblo, y de cualquier ocurrencia que tenga lugar, daré oportunamente cuenta.

Hasta entonces señor Editor.

NOTICIAS DIVERSAS

Correspondencia de la escuadra.

Por intermedio de uno de nuestros amigos hemos obtenido la siguiente carta del Dr. Chaves, médico de la cañonera brasilera «Ibahy» que nos da algunos detalles.

Hela aqui:

Frente á Corrientes Octubre 26 de 1865.

Querido amigo:

He aqui los datos que puedo darle respecto á la escuadra, y especialmente á esta cañonera, que ha andado siempre en comision como le dige en mi anterior.

Dia 22—Suspendimos al amanecer al lado del Tacuary y fondeamos dos horas despues.

A las 10 del mismo dia volvimos á fondear en el Empedrado.

Vino á bordo el general Caceres, acompañado de seis oficiales de su Estado Mayor, se demoró aqui bastante tiempo y dirigió una nota al gefe Barroso.

El general nos invitó á bajar en tierra lo que egecutamos,

Visitamos todo el pueblo, que es muy pobre, pero las familias son muy obsequiosas.

Nos ofrecian flores, naranjas, palomas, gallinas y finalmente todo lo que tenian.

Solo aceptamos las flores, disculpándonos por no poder aceptar lo demas.

Visitamos casi todas las familias y si por casualidad pasabamos por frente de alguna casa, sin entrar, nos mandaban inmediatamente pedir que lo hicieramos.

Cuando me retiraba para á bordo vino á verme de parte del general Cáceres un oficial, para que yo fuese á visitar los enfermos de su ejército.

Fui inmediatamente, los visité y al retirarme, el general me dió las gracias.

Tan pronto como regresé á bordo de la «Ivahy,» esta siguió y fuimos á reunirnos á la escuadra.

Dia 23—Al amanecer fuimos de nuevo para el Empedrado, yendo á bordo de nuestra cañonera el Coronel Muratore, su secretario el Sr. D. Amancio Alcorta y mas de oficiales.

Conversé mucho tiempo con los oficiales del «Guardia Nacional,» y me felicito de ello, por que son cumplidos caballeros y este viaje me proporcionó relacionarme con ellos, y asi iremos poco á poco estrechando los lazos de amistad que deben unir á las naciones americanas, terminando esa rivalidad inmotivada que ha existido entre nosotros.

Regresamos por la noche y el Comandante yendo á bordo del buque almirante recibió órden del jefe Barroso para que yo al otro dia siguiera en el vapor *Igurey* para el Empedrado.

Dia 24—Muy temprano, á consecuencia del pedido del General Caceres, segui para el Empedrado.

Visité los enfermos y mandé dar todo lo que les hacia falta, remedios, hilas ligaduras etc.

El General me preguntó si deseaba seguirlo, contesté que si me mandasen obedeceria.

Dia 25—Levamos ancla muy temprano y á las 4 del dia, fondeamos frente á la ciudad de Corrientes.

En esta travesia vimos los restos del vapor Marqués de Olinda, Salto y Jequitinhonha.

Nuestra recepcion en la ciudad de Corrientes fué magnifica.

Toda la poblacion con una banda de música al frente salió á saludarnos, dando estrepitosos vivas.

La cañonera italiana saludónos con 21 cañonazos é igual saludo hizo al Guardia Nacional.

La Amazonas y el Guardia Nacional contestaron el saludo.

Mañana seguimos, segun lo que se me informa, hasta las Tres Bocas.

Adios y hasta la primera.

ULTIMA HORA.

(Parráfo de carta de la escuadra.)

Dia 27—Hoy á las 7 levó ancla la cañonera «Belmonte,» con la insignia del Gefe Alvim, y acompañada de las cañoneras «Araguay» y «Mearim,» con el objeto de reconocer si era verídico el informe que nos vino de hallarse varados los vapores «25 de Mayo» é «Igurey.»

Desgraciadamente no era cierto el aviso, pero nuestros buques avistaron frente á la colonia belga, el vapor paraguayo *Ranger* el que fué perseguido mas de una hora, pero la delantera q' llevaba y su poco calado le salvaron, pues que con la mayor facilidad pasaba sobre los bancos, cosa que los nuestros no pidian ejecutar.

Hasta las Tres Bocas llegaron nuestros buques, pero el «Ranger» tomó las de Villadiego.

Estas son las noticias que recibimos en este momento del comandante Alvim.

Vale.

Hecho horrible en el colegio de jesuitas de San José en Buenos Aires.

Ayer una persona de toda circunspeccion, y que goza en esta ciudad de merecido crédito, nos hizo la relacion de un hecho horrible que ha tenido lugar el Domingo en el Colegio de Jesuitas, establecido en la parroquia de Balvanera.

Prescindimos de comentarios, lo narramos tal cual esa persona nos lo contó.

—El domingo durante las horas de recreo, el niño Adolfo, hijo de don Francisco D. Justo, que vive en la plaza de los Andes, parece que hizo alguna travesura propia de su edad (cuenta diez años).

Sus superiores no parecieron á hacer alto en ello, ni lo castigaron entonces.

A la noche, cuando Adolfo estuvo acostado, el superior del colegio, le ordenó que bajase, desde la puerta del dormitorio.

Apenas la criatura llegó alli, lo llevó á empujones hasta otro lugar mas cómodo y lo castigó de un modo tan brutal, que el niño se desmayó, habiendo quedado con la cara toda ensangrentada y el taco de las botas del jesuita Victorio Serries marcadas en las espaldas!

Un hermanito de la victima, lleno de terror y temiendo por la vida de su hermano, á quien no se le permitia visitar, á pesar de estar en el mismo colegio, consiguió escaparse y venir á dar aviso á sus padres.

El niño Adolfo, fué sacado del colejio, con lesion grave en una cosilla (segun se cree) pues que no tiene movimiento en el cuerpo y la cara estraordinariamente hinchada, y esto, nótese que ya los RR. PP. lo habian estado curando con agua blanca.

El Dr. Cuenca, llamado para atender á la victima de la cólera jesuitica, quedó asombrado de que hubiese gente capaz de perpetrar hechos tales en niños de tan tierna edad. Mas tarde el médico de Policia examinó las contusiones.

Este hecho debe ser averiguado y castigado ejemplarmente.

Quien asi deshonra los hábitos que viste no merece que se le guarden consideraciones.

Hotel del Plata.

Hoy se cierra este muy conocido establecimiento.

Generalmente los establecimientos de esta clase se cierran cuando no hacen negocio, pero el Hotel del Plata es una escepcion á la regla general.

Perfectamente atendido, contaba muy buena clientela, pero sus dueños los Sres. Castagnino y Praggio, nos quieren sorprender con otra nueva casa, que conservando el nombre de la antigua, la esceda en lujo y como didades.

Mientras no llegan de Europa los muebles y servicio pedidos (que demoraran tres ó cuatro meses,) van ellos á descansar de las fatigas pasadas y prepararse para las futuras, haciendo un paseo al campo.

Fondos Públicos Nacionales.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio las siguientes cantidades.

Al contado 5000 pesos al 43 7/8 por ciento y 7,100 al 44 0/0 para el dia 10 de Noviembre.

Introduccion de frutos

Dia—30.

11 *de Setiembre*—42 carretas con 185 cs. vacunos, 54 becerros y nonatos, 102 docenas lanares, 47 id corderos, 6421 arrobas lana, 131 id grasa, y 3 id cerda.

6 *de Junio*—8 carretas con 35 fanegas, 20 carretadas leña de haces, y 2000 mazos paja espadaña.

Constitucion—75 carretas con 2239 cueros vacunos, 115 id potros, 38 id nonatos, 326 docenas id lanares, 98 arrobas cerda, 9980 id lana, 130 id grasa, y 25 libras plumas.

Por el tren—209 cueros vacunos, 236 docenas lanares y 16 arrobas cerda.

Dia—31.

6 *de Junio*—10 carretas con 35 fanegas trigo, 20 id maiz, 25 carretadas leña de haces, y 2000 mazos paja espadaña.

Constitucion—71 carretas con 237 cueros vacunos, 725 docenas lanares, 66 arrobas cerda, 11259 id lana, 67 id grasa y 12 libras pluma.

Por el tren—1100 arrobas lana, 88 docenas cueros lanares y 180 id corderitos.

El General Galarza.

Respecto de este caballero, dice el *Uruguay* lo siguiente:

Tenemos el gusto de saludar al distinguido patriota General Galarza, quien despues de haber conducido al Yuqueri algunas divisiones del Ejército de la Provincia, cuya reunion le fué encomendada hiciese personalmente, recibió la órden de regresar á la Provincia, no solo porque á su edad y con las dolencias que padece, le seria casi imposible seguir la campaña, sino tambien porque la permanencia del General Galarza en la Provincia, es de grande utilidad, si llegase á ser necesario organizar convenientemente la reserva.

Nos felicitamos de que esta vez pueda descansar el viejo veterano, á quien tantos servicios debe Entre Rios y cuya lealtad jamas ha sido desmentida.

Al separarse de la brigada que estaba á sus órdenes, el General Galarza dirigió á los gefes de ella, la nota que en seguida transcribimos.

El General Gefe de la 1er. Brigada del Ejército Entre-Riano.

Campamento Gral. en el Yuqueri, Octubre 19 de 1865.

Al Sr. Coronel D. .... Gefe de la 1ª y 2ª Division Victoria.

Habiendo recibido órden del Sr. Gefe de Estado Mayor Coronel D. Benjamin Victorica de quedar en la provincia, segun disposicion superior, por mis enfermedades y por convenir al Gobierno mismo—habiéndoseme comunicado el nombramiento de Gefe de la brigada de mi mando recaido en el Brigadier General D. Benjamin Virasoro, me dirijo á V. S. para espresarle que siento en el alma que mi fisico se encuentre afectado de algunas enfermedades que me privan de poder tener el alto honor de acompañar á esas aguerridas Divisiones á vindicar el honor de la patria ultrajado —Me es doloroso, si, tener que separarme de mis compañeros de fatigas y de glorias, á quienes me ha cabido siempre la honra de dirijir á la pelea, y á cuyo valor y disciplina debo mi humilde posicion— Mas, si por desgracia el peligro amenazara, entonces y á costa de todo sacrificio, el último soldado y compañero me encontraria á su lado.

Tengo la satisfaccion de que si mi salud no me permite quedar al frente de estas fuerzas, no por eso han de dejar de conservar ileso el nombre de soldados subordinados y valientes.

El valiente Capitan General Urquiza, que nos ha conducido al campo del honor y de la victoria siempre, estará con vosotros.

Espero, pues que esta resolucion superior la haga V. S. trasmitir en la division de su mando.

Recomendándoles de mi parte el celo y la obediencia á los Gefes superiores y en particular al distinguido veterano que el Sr. Capitan General ha puesto á la cabeza de esta brigada, hago votos porque terminada la guerra vuelva V. S. y la division de su mando á descanzar en nuestra querida Provincia, despues de haberse cubierto de gloria revindicando la honra nacional.

Dios guarde á V. S.

Miguel G. Galarza.

Funcion en Moreno.

El domingo próximo tendrá lugar en el pintoresco pueblo de Moreno una gran funcion á que asistirá el Sr. Gobernador de la Provincia. Segun nos informan, se inaugurará la primera iglesia de ese pueblo, hecha á espensas del vecindario en su mayor parte.

Ademas de la funcion de iglesia, habrá baile, carne con cuero y corrida de sortija; muchas personas van de la ciudad á tomar parte en esa funcion.

Rio Bermejo.

Un respetable comerciante de Salta D. Desiderio Ceballos, que acaba de llegar nos confirma la noticia que dimos hace dias, sobre la separacion del Rio Bermejo de su antiguo cauce.

El rio ha tomado el cauce del arroyo de Tenco, que se separaba antes del Bermejo á algunas leguas abajo de Oran, y venia á reunirse á él en el paraje denominado: Las Juntas La Colonia Rivadavia ha quedado al borde del cauce seco del rio que se vació para establecerla y á una distancia de 30 leguas del nuevo cauce que él ha tomado, lo que le q... si toda su importancia; y hará cesar el ... so que en ella se sentia.

Esperamos q' el Gobierno Nacional ... algunas medidas para hacer estudiar e... vo cauce del Bermejo á fin de que se ... establecer la navegacion con seguridad.

La mala de Europa.

El vapor ingles *Agres Arkles*, fleta... la compañia de *Mensagerias Imp*... el que ha llegado para sustituir al C... con la correspondencia de Europa.

Noticias de Matto Grosso.

Cartas de Cuyabá que han llegado á... fecha 2 de Setiembre último, dicen ... dia tres, debia marchar el 2.º batall... artilleria para Paconé, por haberse ... que una fuerza paraguaya fuese por ... sange á ocupar aquel punto, y que ... que los paraguayos habian reforzado ... rumbá con mil hombres.

La Guardia Nacional, y el cuerpo de... tarios de la provincia, se aprontaban ... atender á cualquiera emergencia.

El Kepler.

Habia llegado á Rio Janeiro el paque... glés *Kepler* de la linea de Liverpool.

El 26 debia seguir para este puerto.

Asi es que hoy á mañana lo tendremo...

Boletin.

Ayer en el acto de fondear el Esp... repartimos á nuestros suscritores una ... estraordinaria con las plausibles notic... gadas en ese vapor.

Vá reproducida en otro lugar.

España.

Segun diarios estrangeros, se decia ... Ministerio O'Donnell estaba en víspe... sucumbir.

Opinan algunos que seria sustitui... un gabinete del general Payia, lo que ... dria al triunfo de los llamados moderad... trógados; segun otros, por un gabi... transicion presidido por el general Ser...

El cólera.

Este flagelo habia invadido algunas ... cias del centro de España.

De Barcelona pasó á Aragon, hab... aparecido casos en Zaragoza.

En Albacete, Cartajena, Morica y ... no habia hecho grandes estragos.

Se desenvolvia todavia en Alicante ... guna intensidad.

El Tamandaré.

El encorazado brasilero de este nom... tá recibiendo carbon para zarpar de ho... ñana á incorporarse á la Escuadra.

Lo que falta por colocar de la cora... pondra en el Paraná.

El *Brasil* vá á salir tambien en la p... semana.

Corrientes.

El 22 del corriente, al abandonar l... das invasoras, aquella agotada ciudad, ... borrores, la pusieron bajo la custodi... fuerzas italianas que se hallan de gu... en la «Veloce» y huyeron precipitad...

Segun nos informan, los paraguay... ya sienten la proximidad de las armas ... al retirarse de Corrientes no han co... las atrocidades que en Bella Vista ... pueblos. Es de creerse que el temor ... represalias haya detenido á los bárb... sus trocidades, creyendo que al entr... pueblos las armas aliadas les pague... misma moneda.

No seria estraño que los bárbaros se ... estas reflexiones.

Rosario.

Campamento en el Rosario Octubre 1865.

(*Carta particular*)

Estimado amigo cumplo lo prome... municandole que en Corrientes estan y... tras armas, habiéndese apretado el p... «Mariscal» y los suyos.

Anoche llegaron con procedencia ... doba, presos los pajaros «Pio Achaval, ... gento Luengos, un tal Gigena—S... que seran remitidos á esa.

Nosotros nos ponemos en marcha ... ó pasado, esto es cuanto hay, por hoy.

El Semanario de avisos y conocim... útiles.

Varios números de este famoso al... *equilibrio*, hemos recibido ayer por e... gador.

La falta de espacio nos impide hace... cer á nuestros lectores, todas las curios... que hallamos en ellos.

Cuestion importante.

Por falta absoluta de espacio, nos ... obligados á suspender la publicacion d... ta que el gobierno de San Luis ha diri... de Buenos Aires, acompañando el escri... el distinguido Dr. don Francisco de ... como representante de aquella pr... presentó ante la suprema corte de just... cional, sobre competencia de jurisdicc...

Siendo esta una cuestion sumame... portante y de verdadero interés nacion... creemos en el deber de hacer esta publ... llamando la atencion de los hombres ... dores, sobre ella.

CRÓNICA LOCAL

La conmemoracion de los fieles ... tos.—La iglesia católica celebra ... dias la conmemoracion de los fieles ... tos.

La religion que profesamos nos ... elevar nuestras precespor el eterno de... de los *que fueron*.

El templo y la recoleta son los luga... tos que nos llaman al rezo y á la medi...

Alli bajo la losa fria reposan las ... veneradas de nuestros antepasados.

Alli irá mañana nuestra misera hum... á confundirse con el polvo de los que ... cedieron, á convertirse en esa nada ... espera.

Inclinemos la frente ante la ley de... de la condicion humana.

Inclinemosla ante la voluntad del ... tente.

Al cumplir con uno de los mas sa... preceptos de la religion que profesamos ... remosla con el respeto y la fé de ... creencias.

El Sr. Sívori.—Nos pide la publ... de lo siguiente:

AGRADECIMIENTO.

Creo de mi deber ocurrir á la prens... hacer público un hecho, del mas ace... amor á la humanidad.

Como es público, el dia 28 tuve la desg... de perder una de mis hijas, niña de ... años, quemada horriblemente.

Como esta desgracia tuvo lugar en l... za del Parque, hubo personas que ... portado de un modo tan humano que ... nen en la necesidad de nombrarlos.

Entre estas se cuentan el disting... Marenco, que acertando á pasar en ... momento por aquel lugar, se tiró en ... de su volanta al socorro de mi hija.

El Dr. Blancas se presentó pocos mo... despues en mi casa á ofrecerme sus ... cios.

Una infinidad de personas mas, que ... no tener presentes sus nombres, con... yeron eficazmente para salvar á mi hija, ... do desgraciadamente inútiles sus esfue... pues murió dos horas despues,

Sin embargo, el agradecimiento del p... queda vivo en su corazon.

Sivori.

A Corrientes.—Saldrá mañana á las 1... dia mañana el vapor inglés «Espigador» ... ce carga y pasageros para todos los p... del tránsito.

Para San Nicolas.—El vapor «Tala» ... dra el viernes desde el Tigre.

Los pasageros se embarcarán en la E... clon 25 de Mayo con el tren de las 10 de la ... ñana.

Vapor «Rio de la Plata»—Llega hoy ... Rio Uruguay y sigue á las 5 de la tarde p... Montevideo.

Vapor «Hércules.»—Debe llegar hoy ... Montevideo y saldrá mañana á las 5 de la t... de para el mismo destino, recibe carga y ... sageros.

Estos vapores se despachan por la aj... de *Alvarez* y *Risso* Reconquista 79 1/2.

Por falta de espacio.—Suspendemos ... mayor parte de la cronica local.

Magnifico regalo.—Hecho al Museo P... blico de Buenos Aires, por el Señor ... Williams Whelwright.

En el año de 1844 el Sr. Dr. D. Xav... Muñiz, encontró cerca de la Villa de Lujan ... esqueleto fosil de un animal de la clase de... mamíferos carnivoros que durante largo tie... po ha despertado la admiracion de las per... nas que lo han visto, ya sea por los cara...

...particulares de su constitucion, sea por la conservacion casi perfecta de sus huesos.

El Sr. Muñiz, se decidió por esta razon, á describirlo, llamandolo *Muñi-felis bonaerensis*, publicando su descripcion detallada el 9 de Octubre de 1845, número 6,603 de la gaceta mercantil.

Durante aquel tiempo, en que la tiranía de Rosas dominaba, solo los Ingleses, se ocupaban en estudiar los huesos fósiles del pais, y luego como tuvieron conocimiento del magnifico descubrimiento del Dr. Muñiz, ofrecieronle la suma de 500 libras esterlinas, por el soberbio esqueleto, para ser colocado en el Museo Británico de Lóndres.

Pero el doctor Muñiz, como hombre inteligente, y buen patriota, creyó que un esqueleto tan singular como raro, en ninguna parte estaria mejor depositado q' en el museo de su patria, y rehusando la oferta, esperó mejores [illegible] para su pais, con el noble fin de realizar su deseo, viendo colocado en nuestro museo el magnifico esqueleto.

Ese momento llegó por fin. El Sr. Weelwright, empresario del Ferrocarril Central Argentino, hombre generoso, y muy interesado en el adelanto del pais argentino se decidió á comprar aquel esqueleto para presentar al museo público de Buenos Aires, lo que se efectuó el 24 del corriente mes.

Situado á la cabeza del establecimiento y siempre interesado en su progreso me hago un honor en dar públicamente las mas espresivas gracias á estos dos señores, por el gran servicio que han hecho al museo público, el uno conservando el esqueleto para su patria y dandolo por un precio insignificante, el otro ofreciendo con una generosidad digna del reconocimiento universal, la suma de treinta mil pesos moneda corriente.

Este ejemplo escita imitadores y el museo recibe de tiempo en tiempo, nuevos testimonios de interes y de respeto.

Para dar al público alguna noticia sobre el valor cientifico del esqueleto esplicaré, aqui la historia del reconocimiento del animal y su posicion en la clasificacion de los mamiferos.

El esqueleto en cuestion único que se encuentra completo hasta hoy en los museos del mundo pertenece á un género particular de los carnivoros, que puede decirse intermedio entre el tigre y la hiena, que no existe ya en la tierra pero que existió en épocas pasadas tanto en la América del Sud como en Europa y Asia. Es muy fácil de reconocer por sus colmillos grandes en forma de cuchillo ó hoz chica que hace largo tiempo son conocidos habiéndose ocupado muchos años de su clasificacion.

Cuvier clasificaba estos dientes con los de osos llamando al animal (en 1824) *Ursas cultridens*, pero *Brevard*, ha demostrado en 1828, q'el cráneo del animal es mas parecido al gato llamándolo entonces *Feliz cultridéns*; sin embargo la construccion particular de los colmillos no permite clasificarlo ni con el uno ni con el otro género de los carnivoros vivientes como lo demostró claramente el sabio Juan *Kamp* en 1833 formando su nuevo, género y llamandolo *Machaerodus*. Esta clasificacion fué aceptada por *Owen* en su obra sobre los mamiferos estinguidos de Inglaterra, describiendo en 1846 una nueva especie del género con el nombre de *Machaerodus latidens*. El autor noticia tambien á los lectores de [illegible] que ha visto dientes sumamente parecidos en la coleccion de huesos fósiles hecha por *Falconer* y *Coutley* en la Gran Judia [illegible] *Brava* ha descrito otra nueva especie con el nombre de *Feliz Megantercon*, [illegible] que conocemos hasta ahora cuatro del mundo antiguo.

El primer autor que habló de este animal del nuevo mundo, fue el sabio dinamarques Dr. *Luna*, que encontró sus restos en las cuevas naturales de Minas Geraes en el Brasil. Al principio creyó el autor que el animal era afin á la hiena, llamándolo *Il. neogaea* (Institut VH 125 1839) pero muy luego conoció q' no era una hiena sino un animal distinto llamándolo entonces *Smilodon populator* en 1842.

Como esta publicacion en las actas de la Academia de Copenhague es anterior á la descripcion del señor *Dr. Muñiz*, no puede consagrarse en la ciencia el nombre de *Muñi felis bonaerencis* que él le diera, y como el nombre nuevo *Smilodon* tambien es posterior al *Machaerodeus* que les dió Kamp, nuestro animal debe llamarse en razon de la ley de prioridad *Machaerdeous neogaeus* nombre con el cual figurará en nuestro Museo.

Doctor Burmeister.

Comisiones parroquiales de educacion.—La reunion de estas comisiones tendrá lugar el sabado 4 de Noviembre á las 8 de la noche en el salon de la Academia de Jurisprudencia, y no el viernes 3 como lo habiamos anunciado.

CRÓNICA DE POLICIA

Demente.—Antes de ayer tuvo entrada en el Departamento un individuo súbdito francés, atacado de enajenacion mental, remitido por el Juez de Paz de la Villa de Lujan.

Es de 30 años de edad, de estado soltero, y de ejercicio panadero.—Pasó para su asistencia al Hospital de San Buena Ventura.

Por un perro.—Dos individuos griego el uno é ingles el otro, fueron tomados antes de ayer en pelea á trompadas, de lo que resultó gravemente contuso uno de los contendores.

Averiguada la causa que les movió á acariciarse de un modo tan poco galante, confesaron ambos que lo hicieron acalorados en una disputa sobre quién de los dos tenia mas derecho á la propiedad de un perro.

En cuanto á este, permaneció frio espectador en el campo de la lucha.

Ave de rapiña.—A deshoras de la noche, fué tomado antes de ayer en la estacion 11 de Setiembre del ferro-carril del Oeste un pájaro desconocido, pero que presentaba por su plumaje, el esterior de un ave de rapiña.

Rondaba los depósitos de la estacion, y observado varias veces por el encargado de ella se hizo necesario conducirlo á la jaula como medida preventiva.

Practica la indagacion competente el comisario de la seccion undécima.

Deudores.—Fueron puestos entre rejas dos individuos, arjentino el uno y frances el otro á pedimento de la autoridad civil.

A eso conduce el mal hábito de deber y no pagar.

Atencion deudores, y no os andeis un piés de plomo.

Otros presos.—A mas de los espresados entraron desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, tres arjentinos y un ingles aprehendidos por causas leves.

Ayer hasta la hora indicada no ocurria ninguna novedad notable.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	445.200
Primer precio		26.10
Siguientes		26.15 á 20
Sábado 4 de Noviembre		26.15
Varios plazos	26.10	26.25
Ultimo al contado		26.15

BOLSA.
METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña suba quedando á última hora á 26.15.

Se vendieron:

47.200	al contado de	26.10 á 20
57.500	para el 4 « Noviembre	26.15
55.000	" " 30	26.10 á 18
1.000	" " 10 Diciembre	26.20
10.000	" " 31 "	26.20
10.000	" " 31 Enero	26.20
10.000	" " 28 Febrero	26.20
10.000	" " 31 Marzo	26.20

Fondos públicos nacionales—
7.100 ps. para el 10 de Noviembre al 44 p.$
5.000 id alcontado 43 7/8
Vencimientos—3057450

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

200	cueros vacunos campo	105	pda
300	« « «	95	id
250	« « mezcla	96	id
70	« « matadero	105	id
50 doc.	cueros lans. libre de dcho.	110	doc
400	« « «	75	arb
300	« « al peso	73	id

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	ps. 90	fga
80	« « regular	« 80	id

IMPORTACION—*Ultimas ventas.*

Por «Pamperita» de Génova, 500 cajs. fideos varias marcas á 18 1/2 rls. fts. en depósito, 1000 piedras de vereda á ps. 40 vara á bordo.

Por «Resolvido» de Pernambuco, 38 barricas y 40 bolsas azucar blanco de primera clase á ps. 68 despdo.

En estos dias se han concluido de detallar el vino tinto del paquete de Tarragona de Valencia, como 150 pipas marca Jaumandrue á ps 1050 despachado.

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA 31

Brandes 3 c porcelanas, 1 id redecillas.
Arcardino 5 id fardos al acolchados.
Barbour 5 id hilo de carretel.
Bayley 5 id drogas.
Lohman 8 id trencilla de lana para bordar, 1 id algodon.
id calentadores, y cafeteras.
Rossolin 35 id merceria surtida, y articulos de Paris
Bidart 2 id libros impresos.
Drumillon 6 id merceria surtida.
Baurcier 6 id id id.
Samuel Hale 1 id espesificas para sarna de ovejas.
Mantels 2 id perchas para ropa.
Alemany 8 id papel de dibujo y de color.
Gramajo 9 id papel litografiado.
Echepareborda 2 id cuadros y cubiertos.
Latur 9 id papel de colores.
Truc 2 id bolsas de viajes y ojales.
Caravajal 2 id pastillas de goma.
Bono 4 id juguetes.
Juan Amoretti 5 id porcelanas.
Isaac 3 id sintas para ruedo 2 id estractos.
Corvetti 10 id escarbadientes de palito.
Partigue 4 id camas de bronce.
Martindale 26 id muebles.
Passman 5 id horquillas.
Lezica 5 id aceite de la sociedad.
Makerm 1 id papel de envolver.
Algelt 10 id papel de imprenta.
1 id paraguas.

FERRETERIA Dia 31

Fusoni hermanos 14 id bultos cabo, 2 id bitaculas.
Lacombe 1 maquina para arar.
Corte y Riva, 20 cascos aceite Linasa.
Dilleman, 2 cj estribos, 1 id cepillos y molduras, 1 id manijas para baul, 1 id serruchos y cerraduras 1 id tijeras para trasquilar, 1 id cuchillas de saladero.
A O. Shee 2 cj zuelas, 1 id bombillas, 1 id frenos, 1 id cerraduras para baul, 1 id cerraduras, 1 id braseritos, 2 id cucharas composicion, 1 id tenedores, 2 id palmatorias, 2 id cuchillas, 2 id cubiertos 1 id puñales, 1 id hoces.
P. B. Coffin 38 maquinas de segar.
Peni Roncoroni 138 rollos cabo.
Bates St ke 1 bocoy pavas de laton.
Bartt y Volk, 40 cj aguarras.
B. Zalezz, 2000 baldozas, 64 lastres.
A Degiovani 20 barricas tierra hidraudica.
W de kim 54 carretillas de mano.
A Repetto 37 cajas marmol, 53 lastres.
Storni hermanos 100 toneladas carbon,
Cocqueteaux 7 cj tornillos.
Mantels 2 cascos argollas, 1 id braseritos, 1 id cadena 2 id cubiertos.
Zimermann 37 fardos estopa.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 31.

Rio Janeiro el 25, Montevideo el 30 vapor ingles Agnes Arkle 455 tons cap Carter, á O. De M. Donos con 84 pasageros á H, Rosollen 1 c. agujas 10 bts botones, joyeria falsa, etc á J. M. Becqué 2 btos. chocolate, 2 id aceitunas, á Bemberg Heimendal y ca 2 c seda, 6 id mercs 1 id mtas á C. Denan 3 btos cera á C. F, Warholtz y ca. 1 c. carabinas 7 idem chales de lana á Mallmann y ca. 1 c efectos de seda 2 btos plantas 1 id muestras á G Kohlsteat y ca. 13 c. ferreteria á C. Lenz 1 c. plateria 1 c joyeria á Fusoni Hos 1 c mercs. y 1 bto libros 1 id papel pintado á E. A Brandt 1 c papeles á Wolff Winer, 3 c sanguijuelas á A Couton 2 c sombreros y ropa hecha á Cocqueteaux y Hunziker, 1 id sombreros 3 id camisas de algodones 2 id calzado y sombreros 1 id merceria á Wedekind Febr y ca. 2 c sedas, 1 id mtas á Lacombe Hs 1 c quesos 2 tarros manteca, á L. de Becourt 28 c vino 1 c. aguardiente 1 c conservas á C. Monserrat, 2 c. paños á E. Couturier, 1 c relojes á A Ferber y ca. 1 c mtas á Demarchi hos 3 c. con 3 mil sanguijuelas á L. Eyquen, 2 c con 4000 id á P. Perissé, 1 c sombreros, al Sr. Barbolani 1 c ropa blanca, á P. P. Larroche, 100 c. mercs á Marmiesse, 5 c quesos á C. Lavedan, 1 c. Lavedan 1 c ropa blanca á J. Caillaul, 1 c mercancias, M. Terrero Hs 1 c papel blanco á Lahargonetti 1 media cuarterola vino, á Sollé 1 bto licores 1 id vestidos de seda 1 idem cuadros 1 id obras de fierro á F. Loog 1 cjoyeria á J. C Jauar, 1 bto relojeria, á L Jalabert 1 c calzado á la vivda Bertonnet, 1 bto. armas 1 id ropa blanca, á C. Grand, 1 bulto guantes á F. Chas 1 id sombreros; á H. Varela 1 id articulos de Paris á H. H. Hanlaos 1 id id á M. del Pont 1 id muestras azucar, á A. Lezica 2 id mercs. á S. Burgos, 1 id perfumeria, á A. Jacques 1 id libros á F. Cabirau 1 id articulos de Paris, á Rodes è Hiriart 1 idem efectos diversos, á J. Coudert, 2 id sombreros, 1 id mercs, á J. Bernasconi, 1 id calzado, á G. Steillteldt y Ca. 1 id sombreros y camisas, á Bourcier, 1 cj muestras, á C. Sommer, 2 bultos sombreros y camisas, á J. C. Ure, 1 id libros, á G. Bazille, á M. Aguirre, 2 id plantas, á Lucien hijo, 1 id periódicos, á A. Richaud, 1 id articulos de fotografias, á J. A. Garcia, 1 id tejidos, á J. B. Buornichon, 2 id tejidos de algodones, á E. Madero, 1 id ropa blanca, 1 id camisas, á P. Leal, 3 id tejidos, 1 id ropa blanca, á Barte y Gerbe, 3 id articulos de modas, 2 id sombreros, á J. Parravicini, 1 id ropa hecha, á P. M. Nouguier, 4 id tejidos, merceria, abanicos, id, á Roosen Hoppmam, 1 id ropa hecha, 3 id mercs, á A. Bacqué, 1 id escobas, á L. Pedarrieu, 1 id articulos de plata, á Boie Hs. 5 id sederias, y sombreros, 1 id muestras, á F. Truc, 1 id mercs, á Verdat Hs, 1 id oro, á Challe y Puy, 1 id ropa hecha, 2 id tejidos, á Bonnecrave y Chapon, 1 id plateria, 1 id espadas, á L. B. Wilcke, 1 id instrumentos de cirugia, á C. de Martinez, 1 id mercs, á J. Llavallol é hijos, 1 id camisas, á Diaz de Bedoya, 1 id calzado, á H. Fabre y Ca. 1 id joyeria, á J. Lanas, 1 id tejidos á Wilcke y Ca. 20 id agua mineral, á Dillemann, 1 id mercs, 1 id ropa hecha.

CABOTAGE Dia—31

Islas pailebot Ciprianito, á Novaro y ca. 40 carradas leña.
Montevideo pailebot Ricardo, á Nuñez, á R O. Shee, 360 barricas azucar.
Islas ballenera Rosita, á Garcia y ca. 10.000 naranjas, 22 carradas leña.
Santa Fé pailebot jóven guerrero á Garcia y ca. 150 fanegas carbon, 42 curbas, y 65 umbrales algarrobo.
Baradero balandra Pepita, á Garcia y ca. 70 yuntas gallinas, 8 id pavos, 70 fanegas mais.
Victoria goleta Esperanza, á Garcia y ca. 300 fanegas cal 48 cueros vacunos secos, 48 id id nonatos, 52 id lanares.
Victoria goleta Garibaldi, á J, Cateura, 400 fanegas cal.
Islas queche Teresa, á Nuñez y ca. 30 carradas leña.
Islas pailebot Alvina, á Novaro 8 id id.
Paysandú pailebot Egio, á Nuñez y ca á la Orden 774 cueros vacunos salados, 7 pipas aceite de potro.
Rosario pailebot Spartero, á Nuñez y ca.
Rosario goleta Jóven Valentina, á Nuñez, 800 fanegas cal.
Victoria pailebot San José 400 id id.
San Salvador goleta Fraga Alvana, á Novaro y ca. á Fco. Prange, 50 pipas grasa, 6 bolsas pelo, 29 bolsas lana, á Novaro y ca. 30 carradas leña.

Patagones bergantin nacional Rio Negro, á Alvarez y ca- á Guintch 1344 fanegas trigo, 477 cueros lanares, 41 id vacunos secos, 1 cj quesos, 2 máquinas, á F. Nuttall, 308 fanegas trigo, 269 cueros vacunos salados 1 bolsa cerda, 22 jamones 1 cj quillangos, 1 cuarterola chocolo, 2 damajuanas id.

CERRO REGISTRO Dia—30.

Habana bergantin español Maria Rosa por Ochoa y Ca 4100 qq carne tasajo 30 cueros vacs secos 1 cuarterola aceite.

Genova barca italiana Adelaida, por C. y Picaso 996 piedras de vereda, 85 fanegas sal 1034 curos vacs sads 3681 id id secos, 368 id becerros 1 barril y 3 c lenguas 2 bordalesas ceniza y 1 c. corales.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

GRAN FESTIVAL.

El sabado 4 de Noviembre.

Gran funcion estraordinaria

Por el Sr. Gagliano y Compañia Dramática.

Habiendo solicitado varios concurrentes y amigos del señor Gagliano, para que diera algunas funciones en el teatro Colon á fin de oir el efecto que producirá el nuevo instrumento, que posée y que tanto agradó dias pasados; ha dispuesto en union con una compañia dramática la siguiente funcion para

Miércoles 1.º de Noviembre.

1.ª Parte la preciosa comedia en un acto.
Un marido á propósito.

2.ª Parte Romanza de Soprano, y Duetto en la ópera Treviata Popori sobre Tema Lucrecia Borgia.

3.ª Parte la graciosa comedia en un acto.
El Amante Taranvano.

4.ª Parte Cavatina del Soprano en la ópera Rigoletto.
Aria de oprano y Miserere en la ópera Trovatore. A las ocho

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española.

El Miercoles 1.º de Noviembre.

El gran drama en 4 actos y un prólogo titulado.

Maria
O
La Emparedada.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las señoras Carbajo, Clotilde y los señores Eduardo, Carballos, Cuello, Carbajo y Vazquez.

Titulos de los actos.

Prólogo. El comerciate en negros.
Art. 1.º El desconocido. 2 º El festin nupcial. 3.º El subterráneo. 4º Muerte del culpable.
Terminando con la peti-pieza.

El tigre de Bengala.
A las 8.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Boufles Parisiens
Mercredi 1er. Novembre.
11me Représentation du 6me abonnement.

Les 2 merles blancs.

Comédie en 3 actes jouée par Mmes. Pauline, Irma, B'anche et Poppe, MM. D'Hote, Noury, Léon. Ernest, Jules et Marius.

GRAND PAS CHINOIS.
Par Mmes. Poppe, Pratesi, t M. Pratesi.
A 8 h.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m/c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p$	5p$
Idem á 90 dias de plazo	7p$	8p$
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p$ mas que en cuenta corriente. Enconsecuencia dichos depósitos ganarán por ahora	7p$	8p$

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 10 1/2p$ 12p$
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 30 Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde a fecha, será la siguiente
Moneda corriente y metálico.
Para los saldos á nuestro favor 13 1/2p.$ aal
Id id contra nosotros.. 6 p.$ id
Depósitos á plazos fijos.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Octubre 1.º de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LES[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdividios en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

A los troperos y chacareros.
Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderán juntos ó detallados, para tratar ocurrase calle de Corrientes No. 141.
p7 n1º

Casa central.
Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 75—Ocurrase Piedad 129.
p3 n1º

Cocina económica.
Se vende una cosina economica de muy poco huso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerrito. p8 n2º

For sale Champagne Chicquet Veuve Legitimate at L I. Isaac, calle Maipú 12. p15 n1º

Mucamo Se precisa uno para el servicio de Colegio, en la calle Rivadavia No. 453. p3 n1º

A los carpinteros Tablones de cedro, de superior calidad y muy barato, se venden, en la antigua cancha, Tacuari y Venezuela. Pino americano superior se esta recibiendo en la antigua cancha Tacuari y Venezuela. p3 n1º

Llaves perdidas El dia 31 de Octubre se há perdido un llavero entre las calles Suipacha Artes y Parque la persona que lo entregue en la calle del Parque No. 135 recibirá una gratificacion. p3 n1º

Remate de Libros.
Por Cedeyra y Ca.
En su casa calle Rivadavia No. 74 y 76.
El viernes 3 de Noviembre á las 11 de la mañana continuará el remate de las obras siguientes: historia, literatura, derecho, religion, economia, novelas, etc. etc.
p5 n1º

Participamos al comercio.
Haber trasladado nuestra casa de la calle de Potosi No. 183, á la calle Maipú Nos. 14 y 16—Octubre 31 de 1865—G. Ruscheweyh Ca. p3 n1º

Para Genova.
Pasageros Solamente.
La barca Italiana **Pamperita** de 1ª clase saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre teniendo ya lista toda su carga.
A los que gusten tomar pasaje el capitan Cayetano Repetto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea 1ª que de 2ª clase; Para tratar verse en la calle Moreno No. 69 con el capitan en el Hotel del Globo. p15 n1º

C. E. Administracion de Soriano.
Venta de campo en la República Oriental.
Aviso oficial.
Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas, en la jurisdiccion de Mercedes, destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion. Dichas áreas son 1.ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campo inmejorable para la cria de ganado lanar. 2.ª compuesta de 2340 cuadras cuadradas, contiguas á la anterior y de igual calidad de campo. Estan mensurados sin oposicion y tazadas, la primera en 5,607 pesos 29 centésimos y la segunda 8,124 pesos 98 centésimos.
Las propuestas se abrirán en el salon del despacho de la comision el lunes 27 de Noviembre próximo á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas la mas ventajosa á la aprobacion del superior gobierno, á efecto de entregarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda. Las dilijencias de mensura y tasacion existen en la secretaria de la comision donde podrán verse por las personas que se interesen en su compra todos los dias hábiles desde las 10 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde.—Mercedes Octubre 27 de 1865.
Raimundo R. Paez
p20 o31 Secretario interino

Memorias y noticias.
Para servir á la historia antigua de la República Argentina compiladas y publicadas por los fundadores, de la Revista de Buenos Aires
Acaba de terminarse, la publicacion de esta importante obra, un volúmen de 272 páj. Está en venta en las librerias de Morta, frente al colejio, Ure calle de la Florida, Lucien calle de la Victoria y en casa del agente de la Revista D. Ezequiel Leguina calle de Moreno núm. 54, su precio 50 pesos. En la misma casa se venden los 8 tomos publicados ya de la misma Revista, y se reciben suscripciones á esta publicacion.
p4 n1º

Ojs al aviso Se arrienda un terreno en la calle del Temple núm. 327 á cuadra y media de la plaza del Parque compuesto de 68 varas y 1/2 de frente por 85 de fondo con dos piezas, pozo y pileta y alguos árboles frutales de toda clase, sercada de pared, propia para formar un jardin ó quinta de recreo, para tratar Garantias 198 entre Temple. p3 1º

En la Floresta.
Se alquila una casa bastante comoda para una familia; Por mas informes en la calle de Maipú No. 166. p3 n1º

La Educacion Popular.
En Buenos Aires.
Memoria presentada al Consejo de Instruccion Pública por el Inspetor General de Escuelas Marcos Sastre.
Este opúsculo de 112 pájinas en 4.º presenta una idea completa del etados de las escuelas públicas; de su organizacion métodos y testos de enseñanza; de las mejores que ha recibido y los que mas impenosamente reclama la educacion popular en Buenos Aires, para asegurar su progreso y encaminarla ásu perfeccion. No siendo el asunto de esta obra de aquellos que ofrecen interes para la mayoria de los amantes de la lectura, la edicion se ha limitado á un cortd número de ejemplares, pero en rico papel y hermoso tipo, su precio 20 ps. Los señores suscritores se serviran ocurrir por ella á la libreria de Pablo Morta Bolivar 54 frente al Colejio, donde se halla lo mismo que las demas obras del Sr. Sastre que acaban de ser adoptadas para la enseñanza popular por el consejo de Instruccion Pública de Buenos Aires, y por el de Instruccion Pública de Montevideo p3 n1º

Aviso importante Por equivocacion, en el buque «Agnes Clarck», se ha tomado un baul con el letrero, madama Fontis, Buenos Aires, la persona que lo hubiera tomado equivocadamente se le súplica informe en la calle Chacabuco núm 50 y 52, donde ademas de agradecerle será gratificado. n1.º 3d

El consulado De Mecklemburgo Schwerin, se ha trasladado de la calle Potosi núm. 183, á la calle de Maipú núm. 14. C. Buscheweyh
n1.º 3d Cónsul.

Cabo de año.
D. Francisco G. Maradiaga.
Q. P. E. D.
Falleció el 1.º de Noviembre de 1884
Su esposa, hijos, hermanos, y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al cabo de año que por descanso de dicho finado se dirá en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Viernes 3 de Noviembre, á las 10 de la mañana, favor á quedarán eternamente agradecidos. p2 n1º

Hoy miércoles 1.º A las 12 1/2 por órden judicial, se rematarán tres hermosos lotes de terrenos, linderos con la estacion Almagro y calle en medio con el Colejio de San José que se está edificando; los lotes tienen unos 30 varas de frente y otros 59 por 52 de fondo.
A las 5 de la tarde se rematará la casa calle Ayacuche núm. 36 tiene 21 varas de frente por 32 de fondo, varias piezas, almacenes, etc. es casa muy productiva. A las 5 1/2 se rematarán varios lotes de terrenos situados esquina á las calles de Córdoba y Andes.
Fijense los interesados en las horas.
p1 n1.º Carlos Ristorini.

Se alquila ó se vede Una casa en San Martin, cita en la misma plaza, tiene armazon y mostrador propios para almacen ó cualquier negocio. La persona que se interese puede ocurrir en Buenos á la calle de Posi núm. 179 y en San Isidro á la casa de Santiago Campodónico. Las llaves se encuentran en San Martin, Herreria de D. Juan Larosa frente á la misma. p6 1.º

Cordoneria De Augusto Feroci, el propietario de este establecimiento avisa á las personas que tienen obras encomendadas en su casa calle de Maipú núm. 86 se sirvan ocurrir á retirarlas desde el 1.º de Noviembre próximo hasta el 8 del mismo, pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo pues se venderán todas las existencias de dicho taller. p8 n1º

Ovejas Se venden de 1000 á 1500 mestizas en el partido de Mercedes, con accion al arrendamiento de un hermoso campo en el que se hallan establecidas; pueden venderse fiadas, dando la conveniente garantia. Tambien se vende una casa de negocio, ocurrase Rivadavia núm. 303. n1º 3d

Anuario Argentino para 1866.—Contiene el calendario del año con 12 láminas; sol, luna, eclipses, agricultura, plano de la ciudad, la República del Paraguay, descubrimiento, conquista y dominacion española hasta el desmembramiento de la República del Paraguay—Misiones del Paraguay—Independencia—Dictadura—Regeneracion del Paraguay—Organizacion de la República, division territorial, poblacion, iglesias: la Asuncion—Caminos de hierro; ciudad—Distritos; Departamentos—Lengua guarani—vista del Cabildo de Buenos Aires y vista de Corrientes, del Rosario, vida de santos con muchas láminas, biografia de las casas con sus retrato, anales de la vida de un solteron y de una solterona, máximas, acerca de una muger etc. El precio á que vendemos este anuario que forma un tomo bastante voluminoso es tres ps. uno, por docena 24 ps. y por gruesa 240 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. n1º 3d

Al comercio—ponemos en su conocimiento que desde el 1º del corriente queda separado de comun acuerdo y con aprobacion del Superior Gobierno Nacional D. Cándido A. Galvan, del negocio de proveeduria para el Ejército de la República en armas contra el Paraguay quedando por consiguiente desde la misma fecha dicho negocio á cargo exclusivamente de D. José G. Lezama, lo mismo que el activo y pasivo correspondiente á la extinguida Sociedad.—Buenos Aires Octubre 31 de 1865.
Candido A. Galvan.—José G. Lezama.
p3 n-1.º

Ojo al aviso Se vende una casa elegantemente construida, con ocho piezas y cocina y demas oficinas necesarias, muchos piés de parra y árboles de importancia dá el 1 p $ y está en un pareja central, por necesidad se dará en menos de lo que costó; cita en la calle de Charcas á cuadra y media del Retiro; y el terreno se compone de 8 varas de frente por 65 de fondo y en mas de la mitad ennancha en 3 varas; para verla y tratar, vive su dueño calle Montevideo núm. 179. n1º 3d

DILIJENCIA
Brisa del Destino.
Bragado y 9 de Julio.
Su agencia calle de la Victoria 223.
Saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20. y 30, regresa los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
Las salidas son de la ciudad de Mercedes.
Viages del Bragado á Buenos Aires en el dia.
p3 n1.º La Empresa.

Edicto Judicial.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Manuel Segovia Fuentes, para que en el término de diez dias de la fecha comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Federico Silva por cobro de pesos.
Buenos Aires Obre 30 de 1865.
n1.º p10 *Leandro M. Gonzalez*

Se necesita Un oficial Babero en la calle San Martin núm. 77 p3 o31

Desea encontrar Colocacion un jóven de 17 años de edad, ya sea en un resgistro ó cual quier otro négocio por mayor; dirijirse por medio de una esquelita con las iniciales B. P. calle de Tucuman esquina á la de Callao núm. 122, 3 po31

Bañaderas En la hojalateria de la Marine calle 25 de Mayo núm. 56 hay un lindo surtido de bañaderas de fierro galvanizado y de zinc y de lata á precios modicos y superior colidad tambien se encuentra un buen surtido de todos articulos correspondientes á la Hojalateria en general. p15 o30.

Sedesea ver al Sr. D. Manuel Sosa, venido en el mes de Setiembre de los Tres Arroyos, en la calle de Cangallo núm 540 por un asunto que le interesa. p6 n-1.º

AL COMERCIO.
Wedekind, Fehr y Cia. se han mudado en la misma calle Victoria No. 202 á 204 p8 n1º

Colegio Belgrano.
297—PERÚ—297
Este Colegio se abre el 2 de Noviembre, ofrece sus servicios al público—El Director.
Aurelio Espinola de Santavalle,
p3 n1º

Café Restaurant y posada.
Del Progreso en Chascomus.
Los dueños del dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas y los precios modicos con que seran tratadas las personas que favorezcan dicho establecimiento—Juan Vignolles y Cia. p15 o29

Guillermo M. Mooney
Corredor de frutos del Pais.
752—Piedad—752
Avisa á sus amigos y al público en general q' desde el cinco del entrante mes de Noviembre, adelantará un 75p$ sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el 11 de Setiembre, como en Barracas, en este último dos de oy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p30 o29

A los festeros de las carreras Estrangeras.
Recomendamos el vino—de Oporto—que tenemos en botellas y medias botellas.
A los Sers. que lo quicieren conducir en damajuanas ó otras vazilbas, lo venderemos (Solamente por esta ocasion,) de las clases que tenemos en cascos, con pequeña diferencia del precio por mayor.
Tambien recomendamos el superior dulce de guayaba de campos, y la legitima aguardiente de Laranjinha y Paraty,
NOTA Habrá despacho tambien en el dia de la fiesta siendo esto solamente de las 8 hasta las 10 de la mañana—Esmeralda 51
Leite y Cia.
p3 o2

Escribania mayor de Gobierno
Por disposicion del Sr. Gefe de la oficina de tierrás públicas D. Antonino Marcó del Pont se sitt llama y emplaza á D Desiderio Martinez para que dentro del termino de seis dias contados desde la fecha comparezca por esta escribania Mayor de Gobierno á mi cargo, á contestar un traslado que se há conferido en el espediente de D. Adolfo M Caldeira sobre arendamiento de terreno en el partido 25 de Mayo, bajo apercibimiento queue no comparecer se seguirá el asunto en rebeldia Bs. As. octubre 28 de 1865.
Alejandro Araujo.
Escribano Mayor de Gobierno.
o29 3d.

Para Montevideo Carga y pasajeros, el nuevo vapor ingles «Hercules». Hará su primer viaje el Jueves 2 de Noviembre y en lo sucesivo, se guirá el siguiente Itinerario.
Saldrá los lunes y iernes á las 5 de la tarde. Rugresando los miércoles y domingos al amanecer. Este vapor tiene muy buenas comodidades para pasajeros, y podrá recibir has ta 200 toneladas de carga á los precios de tarifa establecidos. Prra mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes, Reconquista 99 1/2.
Alvarez y Risso

COCINERA Y MUCAMA.
Se necesitan Bolivar 162
p5 o26

Pastoreo Medianeros con capital en moneda corriente. Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000 pesos m/c. (veinte ó treinta mil) para comprar la mitad de una majada mestiza fina, de 5,200 ovejas al corte, dandole el campo la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver las contratas, ocurrir á la calle de la Piedad núm 307 ó en la Estancia «Alamos de vela» en los campos de la Loma partida, partido del Tandil, á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires. En el mismo campo se arrienda 18 legua cuadrada de campo superior, con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizo regular. v15 o26

Costureras é hilvanadoras.
Se enseña grátis á coser en maquina, pagandose ademas un jornal por dia desde 15 hasta 25 ps. á las que aprenden: calle Florida 151. p6 o27

Tenedor de libros Se necesita uno que tenga los conocimientos competentes y se prefiere una persona con algunas relaciones en plaza mas pormenores se dará en la oficina de este diario. p4 o27

A los médicos El pueblo de Ranchos desea que venga un médico el cual será protegido; esperamos que alguno no dejará de venir.
El vecindario de Ranchos.
p3 o29

Dinero en hipoteca.
Se da las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 60, 70, 80, hasta 300,000 ps. m/c tambien hay en metalico, calle de la Piedad No. 117 escritorio de Lino de la Torre.
p3 29

DENTISTA ITALIANO.
234—Cangallo—234.
Juan Bautista Dotto, se ha mudado en la calle de Cangallo 234, á donde continua, ofrece sus servicios profecionales.
o27 3p

Lean todos Félix Lebrero cirujano dentista italiano avisa al público que en el deposito de la tan acreditada escencia Ejipciana pronto alivio del dolor de muelas y conservacion de la misma, se vende en la peluqueria calle de Rivadavia frente á la agencia del Gas; precio del frasco 12 ps. con su correspondiente receta.
N. B.—El mismo cirujano dentista italiano ofrece á las personas que quieran que vayan á domicilio pueden dejar la calle y No. en la misma peluqueria avisando que todo el dinero que saque de utilidad será para la Comicion Sanitaria; para atender los heridos del ejército que va á dar libertad al Paraguay.
p3 o28

Se necesita Calle Supacha No. 73, dos mucamas y un mucamo. p3 o29

Aprovecharse En la merceria del Indio Rivadavia 342 se han recibido nuevamente gran cantidad de loza porcelana y cristales todo un por ciento menos de su valor. p3 a31

Cosinera Se necesita una que tenga buenas recomendaciones ocurran á la merceria del Indio Rivadavia 342.

Se vende La muy acreditada boteria y zapateria Española calle Rivadavia núm. 651 para tratar en la misma casa allarán con quien tratar. p3 o31

Mucama Se precisa una mucama en la calle de Piedras núm. 155 sabiendo sus obligaciones, escusado se presente sin buenas recomendaciones. p3 o3'

Cosinero Como para trabajadores se precisa uno ocurrase en el paseo de Julio núm. 91. p3 o31

Hojas de flores de rosa. freseas.
Se compran en la Botica y Droguería Demarchi frente á Santo Domingo.
p3 o31

Barato En el almacen de cálzado calle de la Victoria No. 296 se ha recibido un surtido de calzado frances botines para señora 60 ps. zapatillas 10 ps. Botines para niñas de cartera 15 ps. y de paño 10 ps. Botines elástico para hombre 60 ps y un surtido general de calzado hecho en el país á precios sumamente baratos. p3 o31

A lo barato Sevenden dos hermosos terrenos situados en la calle de harcas pertenecientes á la testamentaria de D. F. Fonseca. compuesto uno de 16 varas de frente por 70 de fondo, con dos lindas piezas de material, árboles frutales de las mejores clases; el otro de 23 2/3 varas de frente por cuadra y media de fondo, con cuatro piezas de material techo de paja y cerca de 40 árboles frutales que dan 8,000 ps. anuales; á mas dos carros de pértigo, todo se venderá por liquidar dicha testamentaria, para tratar, Zeballos 240.
p3 o31

Cocinera y planchadora.
Se necesitan para el servicio de una familia en Moron, para tratar calle de Rivadavia No. 95. p3 o31

Cocinera Se necesita una San Martin No. 43.
p8 o31

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico, entre Sarandi y Rincon.

El Domingo 12 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada casa quinta, compuesto su terren de 23 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud con 10 hermosas piezas maderas duras, algunas empapeladas con cielos rasos, un hermoso pozo de balde, cocina, caballuriz, cochera, 8 pies de parra zarzo de fierro con pilares de material y trabajados en cal, muchisimos árboles frutales y de mas comodidades, el frente está cercado de material, tiene los cimientos como para edificar casas de altos.

Al mismo tiempo se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud; tambien tiene los cimientos como para edificar casas en cal.

El martillero está autorizado para vender por cualquier precio, Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicados; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita antigua, calle de Tacuarí No. 385.

El miércoles 1º de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dicha casita, compuesto su terreno de 7 varas de frente al E. por 45 de fondo al O., con 3 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua, cocina, oficina y algunos árboles frutales.

Dicha casita es de muy poco precio, y tiene que realizarse la venta por lo que dén; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una bonita casa nueva á la moderna, calle de Belgrano No. 610 entre las de Sarandi y Rincon.

Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al norte por 51 de fondo al sud, con 6 piezas de material 3 empapeladas con cielos rasos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho por 3 1/2 de largo, pozo, pileta, 2 parrales grandes en el primer patio coms tambien un nispero grande, varios pies de parras y otros árboles frutales, todo cercado de pared. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una cuadra de terreno entre las calles de Alberdi y Saavedra, propiedad del Sr Pairó.

El miércoles 1º de Noviembre á las 5 de la tarde, donde estará la bandera. se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, el referido terreno en la calle de Alberdi entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 150 varas de frente al Este calle de Alberdi por 150 de fondo al Oeste calle de Saavedra, terrenos muy altos y queda lindando con hermosas quintas. Se venderán en fracciones segun el gusto de los compradores en lotes de á 30, 40, 50, 60 varas le frente por 80 de fondo, teniendo 4 esquinas.

El martillero esta autorizado para vender por la mayor oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada. Por mas pormenores, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

Domingo 5 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

Domingo 5 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado, calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.

Domingo 19 de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas separadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de sedro esta casa es trabajada con los mejores muteriales que hay en Buenos Aires, no se á economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llabe está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.

El rematador está autorizado pará vender por la mayor oferta.

Se recomienda asistencia á los interesados el dia y hora del remate. Por mas conocimientos Perú núm 37.

Tomás Gowland.

Por cuenta de casas introductoras, Defensa 114.

El viérnes 3 de Noviembre á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos, compuesto de lo siguiente:

Zararas para vestido y camisa, bramantes de todas clases, listados y cotines, brin crudo y blanco, casimires en pieza y corte, medias para hombre, señora, compreros de castor y terciopelo, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros de paja varias clases, colchas blancas, tohallas de hilo, ponchos de vicuña y de algodon, muselinas be color, id de motita, id á cuadros, chalones de barelle, género de pantalon, corbatas negras y de color, lona para catres, aperos tucumanos y otra infinidas de efecios del ramo que se omiten por su mucha estencion.

En seguipo, por conclusion de negocio: chapiados de plata diferentes, puñales y facones de id, estribos de piqueria de id, rebenques de id varias clases, fiadores de id, riendas de plata maciza, espuelas de id, bombillas de id, argollas de id, crucifijos de id, cabezadas de recado, pasadores de estribo.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen calle Defensa 114.

El mártes 7 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costado un gran surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles, calle del Temple esquina de Suipacha.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De ferreteria, calle Defensa 114.

El juéves 2 de Noviembre á las 11, se rematará sin falta un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Alambre para cerco, palas americanas, clavos batidos, oyas de fierro, pasadores de 9 á 36 pulgadas, cubiertos imitacion, planchas, braseritos amarillos, tinta, ladrillos para cubiertos, roldanas para pozo, id para persianas. romanas de cara, cucharas y tenedores de composicion, cuchillas para saladero, cerraduras para puertas, visagras varias clases, candados de fierro, baldes pintados, id de zinc, palmatorias amarillas, parrillas, cepillos para botas, varrenas surtidas, pólvora de cazar, pintura blanca, verde y colorada, hilo para coser velas, id para atar lana, piedras de aflar, rastrillos, orquillas, cabo de Génova, id de Rusia, palitas para basura, tijeras de esquilar, puntas de Paris y otra porcion de articulos que por su larga estension no se detallan.

2 fardos borra de algodon con averia.

POR EL MISMO.

Del almacen por menor, calle Cangallo No. 525.

El lúnes del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura el surtido de dicho almacen y tienda.

Cerveza, licores, coñac vinos etc. embotellado, aceite en botellas y en latas, fariña, canela en rama, yerba, fideos, almendras, dulce, fosforos, betun, sal fina, cigarros varias clases, ticholos, sardinas, azucar, almidon, loza surtida, porcelana ferreteria, té negro, orange, pekoe y otras clases jarros lata, cola, cabo, arroz en bolsas, tabaco pito en fardos, ginebra en frasqueras, semilla de alfalfa, papel español y otros articulos que estarán á la vista.

Para veleria, un tacho de cobre de media pipa, balanzas 1800 moldes de estaño con sus bancos y útiles correspondientes al ramo.

Si hay interesados en la finca que es hermosa se rematará ó se alquilará.

Por José Marquez.

De 0 lotes de terrenos en la Boca, en la primera huerta de Rocha, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril.

El miércoles 1º de Noviembre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de su dueño los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1º	34 varas de frente al ferro-carril y 24 1/2 de fondo figura irregular haciendo esquina.			
Id 2º	10 varas de frente	id por	32 de fondo.	
Id 3º	10 id	id	30	id
Id 4º	10 id	id	27	id
Id 5º	10 id	id	27	id
Id 6º	10 id	id	25	id
Id 7º	9 1/4 id	id	22 3/4	id
Id 8º	8 1/4 id	id á una calle abierta sin nombre y 24 de frente al ferro-carril haciendo esquina.		
Id 9º	8 1/4 id	id	25 de fondo.	
Id 10º	12 id	id	8 3/4	id

haciendo esquina.

Como verán los licitadores estos terrenos son de mucha importancia por su situacion y por estar á una cuadra poco mas de la Estacion del Ferro-carril.

La venta de estos lotes se hará infaliblemente por baja que sea la oferta. Para ver el plano, casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa nueva, calle de Cuyo entre Larrea y Paso.

El viérnes 3 de Noviembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas recien empapelada s, maderas de urunday, cocina, letrina y pozo de balde.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 2 lotes de terrenos situados en la calle de Paso entre Cuyo y Corrientes.

El viérnes 3 á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes compuesto cada uno de 2[illegible] varas de frente al Oeste por 21 1/2 de fondo al Este; estos terrenos son de un gran porvenir por estar inmediato al 11 de Setiembre; por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De la magnifica chacra conocida por de Burgo, situada en el pueblo de San Martin, que su area de terreno es de 263 manzanas.

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, la referida chacra, cuya area de terreno es de 263 manzanas: tiene 3 poblaciones, la principal con 7 piezas de azotea, un palomar, varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñandubay.

Nota. La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80, 100, ó mas al gusto de los licitadores.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia del remate para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

Por Varela é Hidalgo

En la misma Cancha de las Carreras de Belgrano.

De un lindo faiton con una yunta de caballos colorados.

Hoy miércoles 1º de Noviembre á las 3 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará un lindo faiton de 4 ruedas, con 2 meses de uso, como para uno ó dos caballos, hallándose con todo lo necesario como para servirse de él.

Por órden terminante de su dueño Sr. D. Luis H. Brie.

POR EL MISMO.

En la misma plaza Constitucion, donde estará la bandera. De 4 carretas y 30 bueyes. Por órden del Tribunal de Comercio.

El viérnes 3 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar sin falta alguna dichas carretas y bueyes pertenecientes al concurso del fallido Cristoval Savini.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles, calle de la Defensa No. 74.

El viérnes 3 de Noviembre á las 11 se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Aldecoa y Font.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra

El Domingo 19 de Noviembre en la Estacion San Martin, ó inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 1, 94, 105, 108, 77, 78 y letra C, pertenecientes al concurso de D. Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzanas y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán transportados al lugar del remate en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

POR EL MISMO.

El mártes 31 y juéves 2 de Noviembre en la casa de los Sres Mallman y Ca., calle Rivadavia No. 203 se venderá el valioso cargamento de la India llegado á este puerto en la barca hamburguesa «Magdalena» cuyo detalle es el siguiente:

Pañuelos de rebozo de espumilla de las clases mas ricas y medianas, (son 16 clases) id de medio rebozo de id. id para el cuello de 34, 30, 28 y 26 pulgodas, id punzoes de seda para las manos de las clases mas finas, damascos de seda, mordoré, sajon, verde y color de oro, un grande y variado surtido de abanicos pantallas de seda de todos colores y de paja, sillones de id, esteras de los tres tamaños y otros muchos para obsequio del mayor gusto, baules de alcanfor surtidos.

En seguida. Por cuenta de la misma casa, el magnifico surtido que á continuacion se espresa.

Para tienda, merceria, roperia y sastreria. Un variado surtido de géneros de vestido como chalies, barelles franceses y telas lisas, lustrinas muy finas de colores, mozambique, granadinas de seda, yaconas finas, zarazas francesas para colcha, pequines negros alemanes y franceses paños de seda y piquees de muy rica clase para vestido, gros de seda de Lyon de las mas ricas clases, id. á bastones de color, id á cuadritos, pañuelos y tapados para la estacion, triangulos de punto de rica calidad, pañuelos del cuello, género de hilo para sábanas, grano de oro ancho sencillo y doble, crespon de seda, merinos franceses y de colores, muselinas de id, pañuelos de merino lisos con fleco de seda, moaré negra rico, camisa para señora bordadas, un grande y variado surtido de pañuelos bordados de manos, id lisos blancos y con guarda, un lindo surtido foulares finos, miriñaques de 2 clases, camisas para hombre de todas clases, lustrinas finas y regulares, medias para hombre señora y niño, coleta francesa para sastre liza y azargada, raso de lana angosto y ancho doble, sombreros de última moda, paños negros y azules de ricas calidades y regulares, casimir negro, un grande y variado surtido para trajes, id para pantalones, chalecos de piqué, id de fantasia, con guarniciones, y otra ñfinidad de articulos que completan el estenso surtido de dicha casa.

Por Balbin y Plowes.

De efectos franceses, ingleses y alemanes por cuenta de varios, calle del Perú No. 19.

El juéves 2 y viérnes 3 de Noviembre á las 11, y á plazos de costumbre, se rematará el surtido selecto de mercancias, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De la casa calle de San José No. 75.

El lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la casa arriba espresada, construida á la moderna, todas las piezas empapeladas, los pisos interiores entablados y los patios embaldosados, aljibe, cocina, resumidero y letrina, toda ella recien blanqueada y pintada en la mejor disposicion de aseo y limpieza para ser habitada.

Al mismo tiempo se rematarán los muebles que á continuacion se espresan:

1 ropero de caoba, 1 mesa de id para 14 personas, 2 mesas consoles de id talladas, una silla de montar.

Por Cárlos Ristorini.

De una gran casa quinta en el Caballito, situada calle de Rivadavia, dista una y media cuadra de la Estacion del Ferro carril y á una y media cuadra al Oeste del hermoso edificio colegio.

El viérnes 3 de Noviembre, inmediatamente despues de haber llegado á la Estacion el tren que sale del Parque á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa y quinta, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 40 varas á la calle real (Rivadavia) con frente al Norte por 150 varas de fondo: el edificio son dos casas, que no están divididas y forman una sola grande; tiene 8 piezas grandes, rebocadas y de azotea, 2 cocinas, 2 hornos y otras comodidades. La quinta está poblada con árboles frutales finos, grandes parrales de uvas escojidas con zarzos de fierro etc.

La proximidad de esta quinta á la ciudad y con la ventaja de estar casi al lado del muy acreditado colegio, la hace al propósito para familias. Fijense los interesados en la salida del tren á las 5 y que podrán regresar á la ciudad por el tren que pasa por el Caballito á las 6 y 40 minutos de la tarde.

POR EL MISMO.

¡De 7 lotes de terrenos! situados calle de Córdoba y Andes.

El miércoles 1º de Noviembre á las 5 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos lotes que son como sigue:

4 lotes calle de los Andes, con 10 varas de frente al norte por 33 á 35 de fondo.

Las dos cuadras están edificadas, 6 se van á edificar como puede verse por los materiales depositados en cada uno de los lotes vendidos anteriormente.

POR EL MISMO.

¡De una casa! Situada calle de Ayacucho No. 36.

El miércoles 1º de Noviembre á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 21 3/4 varas de frente al este por 32 1/2 de fondo, 3 piezas y un almacen sobre el costado sud y 2 piezas, cocina, pozo etc., sobre el costado norte es casa muy cómoda y productiva.

POR EL MISMO.

Judicial. ¡De 3 hermosos lotes de terrenos! Situados en la Estacion Almagro, linderos unos con esta Estacion y los otros calle por medio con el gran Colegio de San José que se está edificando y que queda en la prolongacion de la calle Cangallo.

El miércoles 1º de Noviembre á las 12 1/2 se rematarán dichos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon, y pertenecientes á la testamentaria de Doña Petrona Sepulveda, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 calle Cangallo y calle por medio con el Colegio de San José que se está edificando, 28 varas de frente al N. por 152 1/2 de fondo.
« « 2 lindero con el anterior, 31 varas de frente al N. por 152 1/2 de fondo
« « 3 lindero con la casilla de la Estacion Almagro, tiene 59 varas de frente al N. por 88 de fondo.

Por Manuel A. Castro.

De una hermosa finca central, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez. Por órden judicial.

El mártes 14 de noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada á 8 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Chacabuco No. 255; consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metros 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo; pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro: el 2º patio y zaguan embaldozado; tiene 10 árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en 280,230 ps. 5 1/2 rs., y segun la ley no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Escritorio calle de Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Marcelina Ruiz.

Por orden judicial.

El lunes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 423 1/2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 37 de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160.

Por Lisandro Billinghurst

En la cocheria del Sr. D. Lauro Cabral, esquina de Chacabuco y Méjico.

De 32 ovejas, 7 borregos y 22 borregas raza Rambouillet, pertenecientes á D. Julio Jardel.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E Barra.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 61 espresados animales en lotes al gusto de los compradores.

Estos animales proceden del establecimiento del Sr. D. Patricio Bookey á quien fueron comprados.

POR EL MISMO.

En el pueblo de San José de Flores. De una linda quinta á 4 cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril.

El Domingo 5 del entrante Noviembre á las 11, se ha de rematar sin falta [illegible] postura y dinero de contado [illegible] en uno ó dos lotes cuyo pormenor [illegible]

El terreno consta de 34 varas [illegible] por 68 de fondo, con 6 piezas de material, cocina, caballeriza, gallinero, necesario, 2 piezas de madera para el servicio. La casa toda empapelada, maderas duras, pisos de tablas, 6 ventanas de reja á la calle con sus correspondientes persianas, 1 parral zarzo de fierro de 50 varas de largo, 200 árboles frutales de esquisita y variada fruta, toda la quinta alambrada, cantidad de plantas y jardin en el patio bajo verja de fierro, pozo de rica agua, vereda á la calle; á mas un terreno contiguo, compuesto de 34 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

La bandera de remate estará en la Estacion de donde se llevará á la quinta despues de llegar el tren de las 10.

Por Antonio Zunini.

Del menaje de la casa sita calle Independencia No. 170.

El Juéves 9 de Noviembre á las 11 de la mañana á la mejor oferta y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles pertenecientes á dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle de Moreno 192.

El mártes 7 de Noviembre á las 11 á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los efectos el pormenor de cuyos se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.

El sábado 4 del entrante Noviembre á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular de la muy conocida fábrica de Herard casi nuevo, 2 id orizontales de la fábrica de Allison y Allison en muy buen estado, 2 id perpendiculares para estudio, 1 juego de sala compuesto de 13 piezes compuesto de 13 piezas, 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá en el mejor uso, 1 mesa de sala oblunga con piedra mármol, 1 rica cama camera imperial, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 sofaes de caoba y crin, 2 cómodas hamburguesas de caoba y roble, 2 id de jacarandá con piedra mármol, 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 ropero de caoba, 60 sillas diferentes, 6 sillones diferentes, 4 mesitas de la India, 3 tocadores de jacarandá, 8 espejos marco dorado, 2 relojes de pared, 2 relojes de pared, 5 id de sobremesa, 20 lámparas á querosene para escritorio, 1 máquina de coser de Singler, 20 id para niñas, 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 20 perchas pertátiles, catres á la crimea, marquesas de pino, un surtido de porcelana, loza, cristales, cubiertos de plata, id de realze, varias clases de vinos, aceite de comer, cigarros diferentes marcas.

Para cerveceros y caballerizas. Una partida de cebada superior clase.

POR EL MISMO.

De la fonda sita calle de Moreno No 139, por irse su dueño al campo.

El juéves 2 del entrante Noviembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, consistientes en lo siguiente:

Vino de toda clase, coñac frances á ingles, cerveza inglesa, id del pais. dulce de membrillo, frutas en aguardiente, un surtido de licores, aceite de comer, limonada, orchata, cigarros varias marcas, 1 tercio yerba paraguaya.

Muebles. 6 mesas de pino, 6 perchas, 2 lámparas á querosene, un surtido de loza y cristales, 1 cómoda, 12 sillas de madera, servilletas, 1 relox de pared, 1 espejo, cubiertos de composicion. 2 camas de fierro, 1 mostrador y armazon y otros articulos que estarán á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

En la casa de Comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle la Defensa No 66.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos aparentes para la estacion, compuesto de lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores. 8 fardos bolsas de diferentes clases, 2 id lonas, 1 id arpilleras, 1 cajon pantalones, 12 fardos género de pantalon.

Efectos sanos, por liquidacion de facturas:

Brines plomo azargados y otros, lienzos azargados doble ancho y otras clases, uso doméstico, zarazas anchas para vestido, id para camisa, 1 id de luto, bramantes, género para vestido, pañueleria de rebozo para la estacion, id de hilo, id de algodon, género de pantalon, corderoy, piel de diablo muselinas en cortes, jaconas pintadas, muselinas blancas lisas, id de cuadros, id pintadas, id adamascadas, linó blanco y de colores, capricho, tohallas de hilo, tul liso y bordado, telas de poncho, jergas, mantas varias clases, lustrinas negras, id de colores, coco blanco, chuse, pequin negro, pañuelos de cambray, id borra de seda, casimires varias clases, alpacas, silecias, manteles, servilletas, alemanesco bretañas, hirlandas, grano de oro, estopillas, género de hilo para sábanas, camisas listado, id montecristo, id pintadas, id pechera de hilo, id de crimea, id e hilo para señora, trajes de verano, sacos y paltots de alpaca, id de lustrina, alfombras de tripe para sofá, ules para mesa, alemanesco de granito, géneros para trajes, sobretodos, y muchos otros efectos.

Igualmente. Un surtido de tapados para señora de colores y de seda negros de los gustos mas modernos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El viérnes 2 de Noviembre á las 11 se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

100 barricas yerba argentina superior, 22 tercios id paraguaya fresca superior, 50 bolsas tariña, 10 pipas caña, 12 fardos tabaco paraguayo, 15 id id Bahia, 20 sacos nueces, 10 cajones cigarros hamburgueses marca Opera, 50 id oporto y jerez, 200 id chuño, 2000 bolsas vacias, 1500 libras hilo para lana, 1000 libras pavilo ingles, 20 tercerolas caña, 30 cascos coñac varias clases, 25 bolsas alfalfa, 20 cajones aceite genoves supeaior, 20 cajas té negro, 200 frasqueras ginebra, 30 cajones pasa de Mendoza, 20 id curaçao, 10 sacos yerba misionera superior, 25 cajones encurtidos, 40 retobos queso tafí, 10 pipas vino carlon, 50 cajones azul, 40 bolsas porotos, 30 damajuanas cebada, 3 cajones copas de 3 menas, 10 cascos vinagre, 50 millares cigarros paraguayos, 20 balas papel, 50 latas conserva de tomates.

Al mismo tiempo. 12 cajones roldanas surtidas, 50 rollos alambre para cerco, 25 docenas palas surtidas, 50 id baldes de zinc.

Por Eduardo Garcia.

De una fonda en Barracas perteneciente á D. José Rodriguez incluso 2 casillas grande de maderas bien construidas, fuertes, con techo de zinc y casi nuevas; conocida una de estas por la casilla ambulante de 4 ruedas, única en Barracas, situada frente á la Estacion del Ferro carril, calle del puentecito, de las tres esquinas una cuadra para la estacion del camino de fierro y en frente al Vasquero.

El mártes 31 del corriente á las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicha fonda, conteniendo bebidas de varias clases, vinos, comestibles, armazon, mostrador, mesas, bancos, platos cubiertos, 1 relox, una cocina de fierro, toda la bateria de cocina y otras cosas que estarán á la vista.

Por Federico Silva.

En el Tigre. Del bergantin portugues «Resolvido» por cuenta de quien corresponda y órden del Consulado de Portugal.

El Domingo 5 del corriente Noviembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender en presencia del Sr. Consul de Portugal, el referido casco de porte de 251 toneladas de registro, cuya venta se hará en el estado en que se encuentra y dinero de contado, á mas de las jarcias, velamen, anclas, cadenas y demas útiles segun inventario que se espondrá á la vista de los interesados.

El referido buque que está en el fondeadero del Tigre, se distinguirá con la bandera de remate.

Por Guido y Ca.

Judicial.

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se rematará una propiedad en el pueblo de San José de Flores, calle de San Jose, del angulo S. E. de la plaza 2 1/2 cuadras al Sud donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra y perteneciente al concurso de D. P. L. Martinez.

El terreno se compone de 6 1/2 varas de frente al O. y 68 de fondo, con 2 piezas de material bien edificadas, techo de madera y un patio, cercada de pared; tasada en 14,000 ps. m/c.

No se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas informes á los rematadores, Perú 102.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 6 del del corriente Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del café, fonda y almacen, situado en la calle del Buen Orden, esquina á la de Caseros.

El juéves 2 del entrante Noviembre á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es el siguiente:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos embotellados, ajenjo frances, vermouth de Torino, jerez, oporto, vino frances en cajones, azucar refinada francesa, id terciada, yerba paraguaya en tercios, id misionera, arróz del Piamonte, id de Italia, fideos de Génova, aceite id en latas, vino carlon en pipas, id frances, pipas caña, vino seco, coñac frances é ingles en barriles, ginebra en frasqueras, licores surtidos, surtidos, sardinas en cuartas, dulce de membrillo, pasas de higo, id de uva, cominillo, escobas, chocolate espanol, anis vinagre, mostaza francesa é inglesa, encurtidos, vino champan en canastos varias clases, id asti surtido, cerveza inglesa negra y blanca kirche, frutas en aguardiente, sal fina, id gruesa, tabaco, queso del pais, id tafí, papel varias clases, aceite querosene en cajones, fosforos de cera, té perla id negro en paquete orange, docenas alpargatas, frenos de composicion, cuchillos, jabon y velas de molde y de baño, grasa, un gran surtido de ferreteria que se omite por ser estenso.

Al mismo tiempo se venderá armazon, mostrador, vidrieras, balanza, mesas, bancos, sillas, cocina económica y demas útiles del negocio.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 1500 arrobas lana mestiza fina en perfecta condicion. En la plaza 11 de Setiembre.

El viérnes 3 de Noviembre á las 10 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

1500 arrobas lana mestiza fina en perfecta condicion.
10 barricas sebo y grasa con 88 arrobas 13 libs.
34 1/3 docenas cueros lanares de cuenta.
50 id id cordero.

Nota. En una de las carretas estará puesta la bandera de remate.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen calle la Victoria 154.

El juéves 2 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de varias facturas, lo siguiente:

27 fardos tabaco tucumano, 4 rollos tabaco negro, 46 canastos champagne, 9 canastos loza surtida, 10 docenas platos porcelana, 5 cajones fosforo de cera estranjeros, 10 latas fosforos del pais, 2 bordalesas vino frances, 20 juegos lavatorios porcelana, 1 lote cadenas de fierro, 1 cajon ferreteria, martillos, formones, cucharas de albañil, tenazas y otros fierros, 10 tarros pintura y otros articulos.

...S JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la ultima tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado de una casa y almacen perteneciente á la testamentaria de D. José Maria de la Vega, sita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro América, la que contiene diez piezas por todo y demas comodidades necesarias, edificada en terreno de 28 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud, tasada en todos ramos en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuestos de las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
p15 o19. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias dos, tres y cuatro, del entrante mes, de Noviembre de una finca situada en esta ciudad en la calle de Estados-Unidos, señalada con el número 329, compuesto su terreno de ocho varas de frente al Sud, y 22 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50 mil pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote, á la que está adcripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Octubre 4 de 1865.
o8 27 Ramon J. Lagos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial, Dr. Don Juan E Barra, se hace saber á los acreedores de los fallidos Mendoza Santos y ca. que en el término de 20 dias desde la fecha deberán presentar al sindico previsorio Don Zacarias Bonorino, los titulos justificativos con arreglo al art. 1567 del codigo de comercio; previniéndose á personas que tengan cuentas pendientes con los fallecidos Mendoza, Santos y ca., no verifiquen pago alguno, ni entrega de efectos, bajo la pena de quedar subsistentes las obligaciones contraidas, que se considerarán en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene a las personas que tengan pertenencias de los espresados fallidos, que con arreglo al mismo articulo 1567 deben dar cuenta de ellas al señor Juez Comisario D. Jorge Gowland, bajo la pena de tenerse á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
o11 12 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, Don Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente por quien mas diere dinero de contado, de dos casitas pertenecientes á la testamentaria de Don Fernando Alfaro, sita en el pueblo de San Isidro, la una en la calle de Itugaingo, compuesto su terreno de 23 y 1|2 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la suma de 26,265 ps. 4 rls, m|c., y la otra sita en la misma calle de Ituzaingó compuesto su terreno de 21 varas de frente al Este por 27 de fondo al Oeste taszada en todos sus ramos en la suma de 33,782 pesos 2 rles. m|c, Advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las tasaciones. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o5 25d Eduardo Munilla.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almoneda y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 19 20, y 21 del corriente mes de una casa perteneciente á D. Juan Casamayor, situada en la ciudad calle de Santa Fé número 278 compuesta de 17 y 1|2 varas de frente al norte y 70 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 62,355 ps. m|c.
Los que se interesen en su compra ocurran á la oficina del que firma donde se le pondran de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Octubre 7 de 1865.
o10 15p Justo Carballeda.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Daniel Marian Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Noviembre, de una finca, sita en esta ciudad calle de Estados Unidos núm. 298, perteneciente á la testamentaria de doña Paula Alberdi, compuesto su terreno de 8 y 2|3 varas de frente al Norte por 73 varas 14 pulgadas de fondo al Sud; tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinteidos mil cuatrocientos veinte ocho pesos seis reales moneda corriente. Los que nte esen ocurrir á la oficina del que firma iormas pormenores.—Buenos Aires, Octubre de 1865.
o12 30d Laudelino Cruz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Elisa Vela, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 13 1865.
15 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 Manuel Granados.

Por dispocision el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Cazon se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, de una suerte de estancia perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Rosas y Belgrano, situada en el partido del Azul conocida por de don Pedro Romero, compuesta su estension de media legua de frente por legua y media de fondo tasada en la suma de 200,000 pesos m|c. Las personas que se interesen en la compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Octubre 10 de 1865.
p10 o14 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama, y emplaza á D Francisco Gonzalez, para que dentro del término de seis dias comparezca ante su Señoria y por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á estar ó derecho en los autos seguidos por D. José Reppeto y hermanos, representados por el procurador Sagasta contra Juana Pardo, sobre unos terrenos—Buenos Aires Octubre 26 de 1865.
p6 o27 Alvino G. Rosales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficiña, de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 24 1865.
Ramon Peralta.
p30 o25 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita, llama y emplaza, á Cirilo Montes de Oca, para que en el perentorio termino de seis dias, comparezca ante S. S. y por conducto de la oficina actuaria, á evacuar el traslado pendiente en espediente que siguen los señores Porker y Cordero por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
Justo Carballeda.
p9 o27 Escribano publico.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. José V. Ares, para que en el término de diez dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho y sea notificado en la demanda que contra él a entablado el agrimensor D. Luis A. Huergo sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o28 10d Eduardo Munilla.

Por disposicion del señor Don Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del concurso de Don Jaime Bajeras, se convoca, á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales: previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulos 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
o28 3d Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez del Concurso Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Pablo Bocro, para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de su Señoria por el intermedio del escribano que firma, á efecto de estar á derecho, y ser notificado de providencias recaidas en el espediente que contra él ha promovido D. Angel Romansini sobre cobro de pesos de un pagaré, bajo apercibimiento á lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Octubre 26 de 1865.
p3 o28 Salvadores.

Por disposicion de D. Juan José Rexach, Juez Comisario del Concurso de D. Octavio Villoldo, se convoca á Junta General de acreedores, por por última vez, para el 31 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verification de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como los privilegiados ó personales, previniéndose que los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
p3 o28 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez Naaional de Seccion Dr. D. Alejandro Heradia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacianal calle de Bolivar frente al núm. 116, en las tardes de los dias 8 9 y 10 del entrante mes de Noviembre de una finca perteneciente á Da. Saturnina A. de Rodriguez, situada en la calle de Santa Fé núm. 83 tasada en todos sus ramos en la canticad de 10697905 p. y cinco centimos moneda corriente. Las personas que deseen obtener mas pormenores puede ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Juan Risso.
p10 o29 Escribano Nacional.

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	[illegible]
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	[illegible]
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes. Trenes 1.°, 2.°, 3.°, 4.° [illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, Gral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque. Trenes 1.°, 2.°, 3.°, 4.° [illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — Estaciones: Parque ... Mercedes. Trenes [illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes ... Parque. Trenes [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones: Constitucion, Buenos Aires, Barracas, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselaar, Ferrari, Jeppener ... [illegible]

p30 o6

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre de 1865, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO — IDA: 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, Rivadavia, San Isidro, San Fernando, Tigre. REGRESO: Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Palermo, Retiro, 25 Mayo. [illegible]

DIAS FERIADOS — IDA: Tren, 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre. REGRESO: Tren, Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo. [illegible]

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia únicamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

LA ADMINISTRACION.

Carbon de cocina. Se vende CALLE INDEPENCIA núm. 18.
o11 15d

Remate por Adolfo Callet. Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, Don Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder por el martillero D. Adolfo Callet al remate de una chacra situada en el partido de san Justo de Matanzas en los dias 25-26 y 27 del entrante Octubre, cuyo remate se efectuará el dia 27 á las tres en punto de la tarde, perteneciente á la testamenteria de Don. Lorenzo Carrizo, compuesto su terreno de 1050 varas de frente al Nor-Oeste, por 2,000 varas de fondo al Sud-deste, ó sean 93 manzanas y una tercia cuadrados, tazada en la cantidad de 20 00 pesos m|c. la cuadra cuadrada importando la cantidad de 185,666 peses m|c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir al infrascripto calle de Corrientes número 417 á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Advirtiéndose que dicho remate tendrá lugar en la misma chacra. Buenos Aires, Setiembre 25 1865. o1 25d

2.° Batallon del 2.° Regimiento y esceptuados.

Orden del Cuerpo.

Los ciudadanos que compouen el espresado darán el servicio de guarnicion en el órden siguiente:

Dia sábado 14 compañia Granaderos y ocho esceptuados
« Domingo 15 id 1.ª y trece id.
« Lúnes 16 2.ª
« Mártes 17 idem 3.ª y trece idem.
« Miércoles 18 4.ª idem y trece idem.
« Juéves 19 idem cazadores y diez ocho id.
« Viérnes 20 resto de la 1.ª y 30 id de la 2.ª de esceptuados.
« Sábado 21 resto de la 2.ª de esceptuados
« Domingo 22 compañia Granaderos y 8 esceptuados.
« Lúnes 23 idem 1.ª y trece idem.
« Mártes 24 idem 2.ª.
« Miércoles 25 idem 3.ª y trece idem.
« Juéves 26 idem 4 y trece idem.
« Viérnes 27 idem cazadores y 18 idem.
« Sábado 28 id resto de la 1.ª y 2.ª de esceptuados

Se previene á los ciudadanos que deben ocurrir á las nueve en punto de la mañana á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace.

Los servicios pertenecientes á este turno de Octubre serán anotados con tinta punzó.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1865.
Avelino B. Anzó.
Sargento mayor del Batallon.

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Al público Enseñanza primaria completa. Se ofrece un jóven para dar lecciones particulares. Ocurrir á la calle de San Juan 168 ó Esmeralda 225, donde pueden dejar una tarjeta. p15 o25

Manuel Gonzalez Tiene una carta en la administracion de las «Nuevas Peninsulares» Moreno 109 y 111. 3p o28.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá desde el 1.° de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.
(Capitan Barboro)
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.
El vapor—

«URUGUAY»
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.
(Capitan B. Magnasco)
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.
El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo
Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.
El vapor—

«TEVERE.»
Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, porla siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'deo	
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « «
« Fray Bentos	8	« « «
« Concepcion	10	« « «
« Paisandú	12	« « «
» Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|40|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios, puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran a sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

126—PIEDAD—126

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.

Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa. p30 o11

Mensageria Argentina. al 25 de Mayo.

Sale todos los dias juéves de la ciudad y regresa del 25 todos los Domingos haciendo los viajes en el dia. Agencia Rivadavia 88.
o12 30d

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se ha mudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

Ajencia de Vapores.

DE

Enrique Dowse

Para el Rosario

puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Cordoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

ESTRELLA DEL NORTE.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.	fs.
San Nicolas	12	« «
Las Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	5	« «
Zarate	6 4	«
Campana	4	« «

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo n ún. 12 1|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

La empresa de mensagerias Correos Nacionales, siempre dispuesto á ofrecer todas las ventajas á su alcanse, ha determinado rebajar los pasajes en el vapor „Estrella del Norte" hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del Interior en ese caso la tarifa es.

Cámara pats 12, Proa 6.
Calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse

Estancieros Es el momento oportuno, ahora que se esquilan las majadas, de usar la «Escencia de tabaco sulfurosa» remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso y el mas barato que todo otro para combatir la sarna en las ovejas y preservarlas de esta enfermedad que tanto hace desmerecer la lana. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogeria Demarchi frente á Santo Domingo. p30 o11

Hotel nacional

135—calle 25 de Mayo—135

Funcionando ya algunos dias este hermoso establecimiento, aviso al respetable público que se sirven esquitos manjares, y al gusto de los concurrentes.

Se reciben pensionistas y se toman portaviandas, asegurando el mejor trato aseo y módicos precios.

NOTA—La completa reforma que se ha hecho en las habitaciones y la inmejorable vista al rio, que proporciona el establecimiento, con la modicidad en los precios serán la satisfaccion de las personas que se dignarán favorecerme.
o12 15d A. Rabazini.

Gran rebaja de precio.

En lugar de 100 *pesos*, 30 *pesos m|c.*

La obra importantisima, La democracia en América por Alejandro de Tocqueville, miembro del Instituto de Francia traduccion de la décima edicion francesa un lindo tomo de mas de 600 páginas en 8.° con la constitucion de los Estados Unidos. En la libreria de Pablo Morta, calle Bolivar núm. 54 frente la Colejio. p10 o17

Para Màlaga y Barcelona

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle Maipú No. 61. p30 o13

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio ea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, en las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

En venta La muy conocida maquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act to further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having any Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased, coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, are requested to send in the particulars of such clalns or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to tlleir solicitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors wili proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich they sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.
Dated this 30 th. day of June, 1865.
Stockley and Urigley 16; Castle-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media. Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro. Chapas numeradas para camas de 1 a 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los lunes y viernes á las 10 de la mañana regresando los lunes y jueves.

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

IBICUY.

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de a estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	
" Baradero	[illegible]	
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
" Las Hermanas idem	12	
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	4	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
Bella Vista idem		"
" Empedrado idem	48	
" Corrientes idem	52	

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

A. Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para el Rosario.

Con escala en todos los puertos intermedios.

Carga y pasageros.

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Saldrá el Jueves 2 de Noviembre á las 10 de la mañana, admite carga, pasageros y encomienda para todos los puntos de escala y á los precios de costumbre.

Recibe carga en la Boca del Riachuelo.

Para Bahia Blanca.

Carga y pasageros.

La goleta nacional.

SIRENA.

Saldrá á fines de este mes, admite carga y pasageros segun la siguiente.

Tarifa.

Pasage de camara	500 ps. m|c.	
« « proa	300 «	«
Tonelada de carga	250 «	«

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la gencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Mensagerias argentinas.

98—*Calle de Rivadavia*—98

La diligencia para Carmen de Areco y Arrecifes. Sale los dias nones, y regresa los pares.
o8 30d La Empresa.

L. I. Isaac Avisa al comercio que estando por ausentarse del pais ha conferido poder general para representarle en sus negocios á D Federico Horner. Buenos Aires, Octubre 24 de 1865. p7 o24

Nuevo sistema de techos.

Los abajo firmados tiene el gusto de certificar que han tenido un exelente éxito en los techos de galpones y casas de azotea que tienen cubiertos de fieltro asfáltico, con el sistema privilejiado del Sr. D. Eduardo Gullot y por lo tanto aconsejan al público en general á adoptar este sistema de techumbre que tiene muchisimas ventajas por su baratura, temperatura suave que conserva en las habitaciones etc.

José G. Balcarce, Miguel Ballesteros, Luis H. Brie y Ca. Guillermo T. Livingston, D'hote (teatro argentino,) Durand y Stermer, Lauro Cabral, Juan Crisol, Bianqhi hnos. y Sassi, Diego Carman, Lucio Lasiur, Guillermo Kelsey, Luis M. Solé, P. M. Nouguie, Jolly y Mallet, E. Rouguand, Juan Resio, José Garcia Arungo, L. Miller (ferro carril del Sud,) Enrique Zimmerman (ferro carril del Norte,) Bartolomé Zolezi, F. Moreno. Siguen las firmas.

La duracion es garantida al gusto del interesado, para tratar ocurrir calle de las Piedras núm. 21.
p15 o15 D. Gullot.

ENSEÑAZA SECUNDARIA.

Especial para adultos.

Desde el primero de Octubre, estan abiertos en casa del que suscribe, los cursos siguientes:

Gramática castellana, basada en los principios lógicos de la Gramática general, ortografia y ejercicios de composicion, elementos de retórica, Historia y filosofia de la literatura, idioma frances, calculo mercantil, ampliado con un curso especial de algebra aplicada al comercio; teneduria de libros en partida doble y matematicas puras.

Cada uno de estos ramos constituye un curso separado pero el que concurra á dos mas cursos tendrá una rebaja proporcional en el precio.

Las horas de enseñanza son de 7 á 9 por la noche y de 8 á 10 por la mañana.

Para tratar, encontraran al que suscribe en su casa calle del Parque núm. 45.
d30 o17 Enrique M. de Santa Olalla.

Al público Curacion para toda la vida, no mas dolor de muelas. La abajo firmada se complace en ofrecer sus servicios al público para este mal tan terrible sin operacion ninguna, nada mas que una pequena aplicacion. Las personas que quieran dispensarme su confianza tendran un resultado y un bien para toda la vida, calle Victoria num. 28 en los altos, desde las 12 hasta las 4 de la tarde se cura á domicilio.
p10 o20

Aviso á los fieles.

Novena y funcion de ánimas en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de la Recoleta Se hace saber á todos los fieles cristianos que el 24 de Octubre á las cinco y media de la tarde dará principio la novena de las benditas ánimas del purgatorio. El 2 de Noviembre dia en que la iglesia celebra la conmemoracion de todos los fieles difuntos, se hará á las 12 1|2 de la mañana la fiesta principal y concluida se dirá la oracion fúnebre. El mismo dia á las 6 de la tarde se hará la procesion por el cementerio público, para todos estos actos se invita á este relijioso pueblo, á fin de que concurra á tomar parte en las oraciones y sufragios por sus deudos, y hermanos difuntos. p10 o22

Para Patagones y Rio Negro.

Saldrá infaliblemente para este destino el dia 28 del presente la muy velera barca italiana «Ammattea» de 190 toneladas registro comandante Lauquasco, puede admitir carga y pasageros á los precios de costumbre, por mas informes ocurrase á los abajo firmados.
S. W. Benn y Cia.
Corredores maritimos calle 25 de Mayo núm. 49.
p10 o20 M. A. B.

HOTEL DE WATSON.

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasageros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.

La parte del Hotel destinada para el recibo de huéspedes, consiste de cuatro espaciosos comedores y en los jardines estan colocadas 6 hermosas tiendas.

El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el inmediato cuidado del propietario.

Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios bien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda bailes, cenas y pic nics se proveeran en el mejor tiempo posible.

La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corrientes; y los Sres que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.

El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.

Dentro de pocos dias, tambien estarán lista las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento.
p30 o19

MUCAMA.

Se necesita una que sepa planchar, San Martin 124.
p5 o27

¡ATENCION!

El martes 31 de Octubre á las 12 (en el Escritorio calle Tacuari No. 53) se rematará la quinta del Ser. Fonseca, distante del Mercado «Constitucion» 15 cuadras al Oeste en la prolongacion de la calle de Garay ó Conchabamba tiene 11 cuadras cuadradas tiene por linderos al Ser. D Estanislado Peña, al Ser. Alais, y Sres. Arrobea—Por Cárlos Ristorini.
p3 o58

Sal de Cadiz A bordo en lotes al gusto de los compradores, Piedad 59. p3 o28

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Ferry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 G. Fuss.

Quinta Se vende ó se alquila una linda quinta situada cerca de la estacion del Ferro carril, en el distrito de Merlo. Tiene 7 piezas grandes con pisos de tabla, cochera, y caballeriza, y todas las comodidades para una familia, jardines árboles de fruta, y sembrado de alfalfa, para más pormenores ocurrase á la calle San Martin núm 56. p7 o26

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Aviso al público.

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre de 1865 y todos los domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasageros de los vapores al Tigre; saldrá como sigue:

SALIDA.

Del 25 de Mayo	10 de la mañana.		
« Retiro	10.30	«	«
« San Fernando	11.10	«	«
Llegando al Tigre	11.20	«	«

REGRESO.

Del Tigre	12.5 de la tarde.		
« San Fernando	12.20	«	«
« Retiro	1.10	«	«
Llegando á 25 de Mayo	1.20	«	«

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasageros á San Fernando y Tigre, y de regreso de dichos puntos.
pm o26 La Administracion.

Campo en venta en la Provincia de Santa Fé.

Se vende uno conocido por el Ricon de Pacheco, á once leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte, y tres leguas de la Colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanentes, sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Caullú por la otra una laguna permanente con isla en el medio, dos lagunas mas, en parte muy montoso, montes como para trabajar maderas ó carbon, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo, no tiene entorpecimiento alguno porque con dos arroyos, se calcula una area de ocho leguas cuadradas. Para tratar, ocurra en Santa Fé á D. José Basualdo, y en el Parana á Luis Palmr y cia. p15 o28

MUDANZA.

Las dos casas de negocio de

AUX ARMES DE PARIS.

Especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres y

Aux Armes de France.

Especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de Juvin, etc. se han mudado en la CALLE FLORIDA num. 113 y 115 casa del Sr. Basualdo, bajo el nombre de

Aux Armes de Paris.

p15 o[illegible]

Aviso Prevengo al público que teniendo conocimiento que la casa calle Garantias núm. 143 se pretende vender ó hipotecar por su propietaria D. Bernabela V. de Bergeire, advirtiendo que toda clase de venta ó hipoteca que se haga, quedará nula durante mi ausencia de esta capital, previniendo que asi que regrese, haré valer los titulos y derechos que tengo sobre la referida casa y para evitar un lites pongo el prensente aviso en guarda de mi derecho.—Buenos Aires Octubre 23 de 1865.
p15 o28 Federico Bergeire.

Se alquila La casa y esquina Maipú y Cuyo No. 125, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria propia por su estencion para una casa de comercio para tratar ocurran a la calle de Maipú No 22.
p3 o28

Mensajerias Las Generales al Sud.

Administracion calle de Potosí núm. 269 1|2

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24 y 27.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Peña.

Chascomús Dolores, Kaquet, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo de Gollechea, Estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Sacus Valirnte, Serro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo casa de Franco, Viglissio, casa de Leitte, Malacara, Florida, Puesto de Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4, 14, y 24.

Carrera de Quequen por el verano.

Chascomús, Dolores, Azotea de Pizarro. Cosme Puyol, pulperia de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro, palomar de Castro, estancia de Bisnara, la sultana de Fernandez, la paz de Leandro Diaz Rincon, Verano, estancia de Castaneda, Moro, de Rico, id de Macias, estancia de Muñoz, id de Iturralde, id de Arce, Quequen Grande, y San Andres de Egaña, los dias 7, 17 y 27.

Carrera para los Montes Grandes y puerto de la Laguna.

Chascomus, Dolores, estancia de Da. Lucia Escribano, id de Santiago Bello; Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Loncoy, estancia del sr. Trelles, Durazno, estancia de Barbosa, Blanqueada de Garciarena Vivoratá de Bernal, Armonias de Torres, estancia de Camet, pulperia de Don Juan Jauregui, puerto de la Laguna, casa de los Ortiz, San Vicente, Colmena, Ballenera los dias, 1, 11 y 21.

Nota.—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Balbanera, se despachará la galera para los Montes Grandes.

Id. Esta empresa cuenta con caballos propios, y tiene carruajes particulares para familias; pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella traiga exacta su direccion.

Id. Estas salidas, rejirán desde el 1.° de Noviembre de 1865.

AVISO AL COMERCIO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público y del comercio en general, que la sociedad que esistia bajo la razon social de Moreno y ca., en la empresa de mensajerias denominada «las Generales al Sud» ha sido disuelta por mútuo convenio; separándose de ella el sócio D. Juan Gimenez Viuctt, y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Luis Moreno y D. Mateo Seviñé.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865. Por mi y como apoderado de D. Luis Moreno.
Juan Gimenez.
o26 10d Mateo Seviñé.

A VENTA.

Vino lejitimo de Alto Douro.

En cascos, cajones ó botellas, con garantias á la satisfaccion completa.

Café lavado del Brasil 1.ª clase, fariña de Suruhy muy fina, azucar refinada en polvo, dulce de guayaba lejitimo de Campos, tapioca en grano, Legitimo aguardiente de Paraty Laranjinha. filtradores para agua etc. etc. esperando nuevos generos de Portugal y Brasil, cuyo arribo avisaremos.

Nota—Como todos los generos que vendemos, son garantidos rogamos á los nuestros favorecedores que no sean contentos con lo que nos compre, nos hagan sus reclamaciones para ser atendidas en el acto, pues deseamos merecer y conservar su estima y confianza, Esmeralda 51.
p8 o27 Leite y Ca.

Ferro-carril del Norte.

Carreras Estranjeras en Belgrano el dia. 1.° *de Noviembre de* 1865

En el dia mencionado un tren especial saldrá de la Estacion 25 de Mayo á las 11 y 25 del Retiro 11 y 35, llegando á Belgrano á tiempo para la primera carrera regresando de Belgrano á las 6 y 25' trenes ordinarios lo mismo que los Domingos cada dos horas.
La Administracion
1 4o2

TARIFA

DE

AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Se alquila el grande é interesante almacen propio para todo negocio con viviendas en el interior, oficina, patios espaciosos y algibe, calle de Corrientes nos 233 y 235 las llaves estan en el no siguiente 237 y para tratar calle de Piedad no. 476.
o27 6d.

COCINERO Ó COCINERA

Se necesita un buen cocinero ó coinera, en la calle del Perú No. 29.

Teneduria de Libros.

El profesor de la calle Maipú No. 49 se ha mudado á Florida 57, altos escalera á la derecha.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. se arreglan libros y se dan balances etc.
p3 o29

Se alquila La casa central calle de Moreno 215; en la misma hallaran con quien tratar, por estar para desocuparse
p3 o29

Batallon 2.° del 1er. Regimiento.

De Guardia Nacional de infanteria activa.

Debiendo entrar á cubrir el servicio de guarnicion el Domingo 29 se previene á los ciudadanos del espresado, concurran al cuartel á las 8 de la mañana de los dias en que fue sen citados, previniéndoles ademas que el rol del servicio es el siguiente

Domingo 29	compañía	Granaderos.
Lunes 30	«	1.ª
Martes 31	«	2.ª
Miercoles 1.°	«	3.ª
Jueves 2	«	4.ª
Viernes 3	«	Cazadores.

Y en este órden durante quince dias.

Los ciudadanos quedan obligados á asistir al cuartel para hacer el sevicio personalmente ó por medio de personeros que ellos mismos deberán presentar, y al mismo tiempo para sellar sus papeletas.

Los que falten al servicio serán severamente castigados.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865
R. Lavalle.
Sargento Mayor del Rejimiento.

Retratos En tarjeta de: Eguñaz, Larrabijo, Ayala, Garcia Gutierrez, Perez Escrich, Campoamor, Castelar, Camprodon, Fernandez y Gonzalez, C. Coronado, Faustina Melgar, Simues de Marco, M. Lafuente y otros autores distinguidos. De venta en La Madrileña Victoria 256. 3p o28

Panellets El dia de todos Santos se nos viene encima. Como todos los años este es uno de los que celebramos, el dueño de la confiteria de la Jóven América, Victoria 328 nos invita para este dia con una variacion de vinos generosos que entre los cuales se hallan los nunca bien ponderados Granacha y Malvasia de Silges como tambien una completa variedad pastas y los nombrados pan llets, turron de Alicante y Mazapan de Toledo siendo los precios sumamente módicos.
p2 o31

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1° **Pildoras nutritivas de Hogg de Pepsina acidulada**, para combatir con exito seguro las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia [illegible] propriedad nutritiva de por si y que mata por [illegible] todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los [illegible] en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. [illegible] rador de los Franceses:

1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° **Pildoras de Hogg de pepsina, con hierro reducido por el hidrogeno**, muy eficaces contra las enfermedades [illegible] ticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez [illegible] truacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina [illegible] alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.

1d. 1/2 1d. 2 fr. 50.

3° **Pildoras de Hogg de pepsina, con el proto-yoduro de hierro inalterable**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y [illegible] atónicas de la economia en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con [illegible] modifica la parte demasiada escitante de estos [illegible] lentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. » (*Extracto de una memoria dirijida á la [illegible] impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.

1d. 1/2 1d. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, pharmaceutico quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En [illegible] en los mismos depositos establecidos para la venta [illegible] aceyte de higado de bacalao.

En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos** depositarios, calle de la Defensa.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO DE GRIMAULT Y Cª EN PARIS

Farmaceuticos de S. A. I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo [illegible] ma limpida y agradable y un sabor delicioso, [illegible] asociacion de los medicamentos que los médicos [illegible] aban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de [illegible] micos y los farmacéuticos mas distinguidos no [illegible] podido combinar sin descomposicion, á saber, [illegible] na, que es el medicamento tónico por escelencia [illegible] **hierro**, que es el elemento principal de nuestra [illegible]

Hace apénas un año que este producto ha [illegible] y ya ha reemplazado en todos los hospitales, [illegible] **imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en [illegible] casos en que es necesario reconstituir el cuerpo [illegible] ver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas [illegible] cadas cuyo desarollo y constitucion se forman [illegible] titud, desaparecen rápidamente bajo la influencia [illegible] esta escelente preparacion.—La *supresion ó la [illegible] laridad de la menstruacion*, los *dolores de [illegible] pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas [illegible] fatismo, el empobrecimiento de la sangre*, las [illegible] las, las *convalecencias de las fiebres graves [illegible] ciosas* curan prontamente con el *Jarabe de [illegible] ruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios [illegible] bros de la *Academia de medicina de Paris* que [illegible] que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía [illegible] que es indispensable para las personas que residen [illegible] los países cálidos como preservativo de las [illegible]

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine; Demarchi Hermanos y Cie; en San Nicolas, Saroli y Cie; en Montevidéo, Guillemette, La[illegible]**

JARA[illegible] Pectoral y ca[illegible] DE SAINT-GEO[illegible] preparado [illegible] GRIMAULT [illegible] Farmacéuticos de [illegible] el principe Nap[illegible]

Pronta curacion [illegible] enfermedades [illegible] tes: *tos, catarro, [illegible] resia, coqueluche, laringitis, tisis [illegible] nar, asma, pec[illegible] bronquitis, amigdalitis.*

Los médicos [illegible] miendan con el [illegible] de este jarabe [illegible] la deliciosas [illegible] pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel [illegible] tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario [illegible] Demarchi Hermanos y Cie; en San Nicolas, Saroli y Cie; en Montevidéo, Guillemette, La[illegible]**

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable [illegible] el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es [illegible] das las notabilidades médicas del mundo entero [illegible] adoptado con un empeño sin igual en los anales [illegible] ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de [illegible] las digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas*, [illegible] *gularidad de la menstruacion en las señoras*, [illegible] *perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, [illegible] *tismo* curan rápidamente ó son modificados [illegible] prodigioso compuesto, reconocido como el conservador [illegible] por escelencia de la salud, el preservativo [illegible] las epidemias, y declarado superior en los hospitales [illegible] por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos [illegible] que no provoca la constipacion y el único [illegible] no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y [illegible] Demarchi Hermanos y Cie; en San Nicolas, Saroli y Cie; en Montevidéo, Guillemette, Las[illegible]**

ENFERMEDADES DE PECHO — JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL — GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado [illegible] trar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones [illegible] particular han fracasado. Nuevos trabajos, [illegible] dos recientemente á *la Academia de medicina* [illegible] y las esperiencias mas importantes hechas en el [illegible] *Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente [illegible] grado á los tísicos, han probado que esta terrible [illegible] medad encontraba un específico poderoso en [illegible] de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado [illegible] **timo período. La tos, resfriados, catarros, [illegible] quitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche) [illegible] den tambien inmediatamente al empleo de este [illegible] y los asmáticos encuentran en él un elemento [illegible] curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos [illegible] mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de [illegible] Grimault y Cie; este escelente confite se compone [illegible] dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo [illegible] inofensivas de la materia médica y no contiene [illegible]

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine; en Rosario y [illegible] Demarchi Hermanos y Cie; en San Nicolas, Saroli y Cie; en Montevidéo, Guillemette, [illegible]**

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado [illegible] garantizado legítimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion [illegible] grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, [illegible] *degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, [illegible]

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al [illegible] y otros remedios. Como dépurativo poderoso, [illegible] los accidentes occasionados por el mercurio, [illegible] a la naturaleza a desembarazarse de el, asi [illegible] yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, [illegible] decreto de la Convencion, por la ley de [illegible] año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente [illegible] el servicio sanitario del ejercito belga, y el [illegible] ruso permite tambien que se venda y se anuncie [illegible] todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, **Osmin Despouy, [illegible] y Toledo, Solano Burgos.**

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO

Privilegiado del Dr LAURENTIUS s. g. d. g.

Este CEPILLO remplaza [illegible] las sustancias corrosivas [illegible] se hace uso de él á [illegible] sin polvos ni agua, [illegible] aparejo dentario, una [illegible] nueva. — Los dientes [illegible] invadidos por el tartaro [illegible] hallan en estos dias la [illegible] cura y el brillo de á [illegible] — En los casos de [illegible] *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS [illegible] pleta la accion del *Cepillo*

Casa por mayor y menor en *Paris*, [illegible] *Sora y Cia*, nº 2, calle Ménars. — Esportacion [illegible] Franquear. — En *Buenos-Ayres* : A. DEMARCHI [illegible] Hos, calle de la Defensa, depositarios generales.